ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 28 DE MAYO DEL 2021

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.
Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 28 de mayo del 2021 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:09 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Widet José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Presente. (Dispensa)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Alexsandra Mariapía Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Presente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente cumplo con dar cuenta a usted que reunimos el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión y también dar cuenta señor presidente que hemos recibido la Carta N°11-2021 con fecha 7 de mayo del presente año presentada por el señor Arnaldo Seras Reinoso Consejero Regional por la Provincia de Canta quien se dirige a su persona en calidad de presidente regional para que por su intermedio se haga de conocimiento al pleno esta solicitando dispensa para la concurrencia a esta sesión extraordinaria por razones estrictamente ha señalado es decir que tiene programado para el día de hoy habiéndose programado la sesión por motivo de fuerza mayor, le imposibilita participar de esta sesión motivo por el cual solicita la comprensión del caso y por su intermedio de la presidencia solicita se apruebe la presente dispensa.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mulapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA"

CANTA, 28 DE MAYO DE 2021

CARTA N° 011-2021-ASR.CRPC.CR/GRL

SEÑOR:
JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presente.-

27 MAYO 2021

P. 36

ASUNTO. SOLICITO DISPENSA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PROGRAMADA EL DIA DE HOY VIERNES 28 DE MAYO DE 2021.

REF. LEY N° 27867-RIC. ARTICULO 17° INC. "b"

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

En mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Canta, en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17° inc. "b" que a la letra dice "De participar en las sesiones del pleno de las comisiones ordinarias, investigadoras o especiales cuando sean miembros de ésta. "**La inasistencia no justificada por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considerarán injustificadas**"

Por lo expuesto recurro a Ud. Señor presidente, que por intermedio de usted, ponga en conocimiento a los señores consejeros, mi dispensa a la sesión extraordinaria virtual programada el día de hoy viernes 28 de mayo de 2021 a horas 9:30 am por motivos de fuerza mayor que me imposibilitan participar de la sesión programada.

En ese sentido señor presidente de la [illegible], espero tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes citada.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para **reiterarle** los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
AMADOR [illegible]
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA

KM [illegible] YANGAS REF. A 1 CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE YANGAS-OBRAJE - CANTA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Marlapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, contamos con el quorum reglamentario señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente contamos con el quorum reglamentario

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Contando con el quorum reglamentario señores consejeros vamos a dar inicio a la presente sesión, sin antes pedirles señores consejeros solicitar al pleno de consejo la aprobación de la agenda de presente sesión, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano señor secretario para que me ayude con la votación.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es la única dispensa señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente es la única dispensa del consejero Seras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos a pasar a votación la dispensa de aprobación del consejero Seras, los consejeros que estén de acuerdo en dispensar al consejero Seras.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Huaranga

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Señor presidente, yo tengo una reunión hoy día en el puente Huacán una obra de fiscalización con el personal que viene de Lima, entonces voy a pedir dispensa para no asistir esta reunión, yo quisiera que se someta a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros el consejero Huaranga está solicitando dispensa ya que tiene programado una reunión me imagino con los señores de reconstrucción con cambios en el puente Huacán, los consejeros que estén de acuerdo en dispensar la asistencia del consejero Huaranga.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero siga en su trabajo de fiscalización.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Muy buenos días señores consejeros, primero tomar mi asistencia presidente y segundo presidente esta convocatoria de la sesión extraordinaria yo tenía una programación en dos reuniones de trabajo programados para esta fecha justamente con los gerentes de las unidades ejecutoras, y por lo tanto y tiene conocimiento el secretario con días de anticipación están presentadas las cartas todo en su momento he pedido también asesores del consejo para que puedan estar presentes en la reunión de trabajo que tengo programado, señor presidente, señores consejeros en un momento de repente voy a pedir permiso y que quede consignado la asistencia y el permiso cuando empiece mi reunión por favor señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Roy, señor secretario por interno comuníquese con los consejeros el consejero Huaranga y el consejero Roy hagan llegar por escrito su formalidad su pedido de inasistencia o permiso de esta sesión de consejo, vamos a poner a votación.
Los consejeros que estén de acuerdo en dispensar la sesión del día de hoy del consejero Roy Beltran, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Consejero Roy esta dispensado de esta sesión, bien señor secretario comenzamos con el Punto N°01.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO
Punto N°1
OFICIO N°0104-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien realiza observaciones al Acuerdo de Consejo Regional N°055-2021-CR/GRL, referente a los candidatos aptos para el proceso de selección y designación, por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de los miembros del Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A.

INVITADO

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°912-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.

➢ **INFORME MÚLTIPLE N°40-2021-GRL-SCR**, suscrito por el Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza, secretario del Consejo Regional de Lima, mediante el cual, se pone de conocimiento el Oficio N°0166-2021-EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A. -GG, referente a la solicitud de volver a registrar nuevamente en la plataforma virtual a sus candidatos a directores representantes ante el Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A. para el periodo 2021-2024 por parte del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, en este punto tenemos la participación como invitado al gerente general, señor secretario.

Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Moriapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente está invitado el gerente general.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, dale pase al gerente señor secretario por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA
Con que tiempo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Según lo que establece el reglamento interno la exposición, en este caso son de 20 minutos señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente su primera participación 20 minutos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, ese el tiempo señores consejeros según lo establece el reglamento tiene la participación por 20 minutos, quien está pidiendo señor secretario el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Señor presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia creo.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Quién tiene el uso de la palabra?, ¿Quién está pidiendo señor secretario el uso de la palabra?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Estamos verificando, consejero Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Meriapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tola
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Livia tiene el uso de la palabra antes que participe el gerente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Gracias señor presidente, señor presidente en primer lugar para llegar mis saludos a su persona y asimismo también a nuestros consejeros asistentes a nuestra reunión, los funcionarios del gobierno regional y todos los que siguen las redes sociales de nuestra sesión, deseo justamente que me consignen la asistencia señor presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, señor secretario consigne la asistencia del consejero Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consignada la asistencia del consejero Livia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, señor secretario invite al gerente general para su exposición.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Doctor invite al gerente general para la exposición sobre el punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente respecto a ese extremo acaba de ingresar en este momento a la mesa de partes a la secretaria del Consejo Regional, el Oficio N°153-2021, suscrito por el señor Gerente General Carlos Alberto Chuquipoma Facho quien está conectado en este momento.

Asunto: sustentación ante el Pleno del Consejo Regional de Comunicación Remitida, haciendo referencia al Oficio 1017-2021 de la secretaria del Consejo Regional con el tenor siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, señor Secretario del Consejo Regional para saludarlo cordialmente y a su vez manifestarle que, mediante el documento de la referencia el despacho bajo su cargo puso a conocimiento la invitación a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima programada para el día 28 de mayo del año en curso, a fin de tratar entre otros el **OFICIO N°0104-2021-GRL/GOB,** suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima sobre observaciones al Acuerdo del Consejo Regional N°055-2021-CR/GRL, referente a los candidatos para el proceso de selección y designación, por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para los miembros del Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte, al respecto corresponde indicar que tal punto será sustentado por el Secretario General y el Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica en merito a los antecedentes que han originado la causa,

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcelo Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Naripia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

lo que se pone en conocimiento para los fines pertinentes sin más que agregar me despido de ustedes atentamente, Abg. Carlos Alberto Chuquipoma Facho Gerente General Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No lo he escuchado muy bien señor secretario, pero bueno en la participación está invitado el gerente general resúmeme sobre lo que usted ha mencionado la carta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Lo que el señor gerente general está señalando en su carta, él está presente porsiacaso el gerente general pero el señala que desde el punto técnico los que van a sustentar este punto serían el Secretario General del Gobierno Regional de Lima y el Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica en merito a los antecedentes que han originado la causa eso es lo que está pidiendo el gerente general toda vez que la invitación fue dirigida a él.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario invite a las personas que van a exponer teniendo en consideración los plazos de este punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente disculpe, cuestión de orden presidente usted tiene que ponerlo en consideración del consejo por los motivos siguientes, ese es facultad del consejo regional nosotros hemos elevado ya una propuesta, de la propuesta que hemos elevado señor presidente para conocimiento suyo, es de que dos candidatos no han pasado el candidato que propuso el consejo regional como es el Huachano Luis Samanamud es el único candidato que ha pasado esta etapa y los otros dos uno de ellos propuesto por el ejecutivo no han pasado señor presidente, entonces yo le pediría que antes de usted solicitar permiso a ver si controlan su micrófono por favor esto no es un mercado, si usted señor presidente permite que primeramente expongan el secretario y los asesores para ver si es que hemos actuado bien o mal porque lo contrario para que necesitamos nosotros la intervención del ejecutivo si es potestad del consejo regional, tómelo en consideración señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Keyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Culqui Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge Arrieta, haber respecto señor secretario que por parte del consejo también se le pidió a usted que solicite la información requerida de presidencia cual había sido el orden de calificación del ministerio de vivienda que había pasado por parte del consejo regional se ha requerido la información señor secretario, cuáles fueron los criterios de evaluación que haya pasado extraordinariamente que teníamos solamente se había calificado uno solo de los participantes que se había enviado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si me permite con su venia señor presidente debo mencionar por intermedio de su persona al pleno del consejo regional que en efecto el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento ha hecho llegar incluso se encuentra publicado en la página web de dicha institución los resultados de la etapa de revisión del Proceso N°13-2021 Aguas de Lima Norte que es el proceso anterior, en este proceso y en nuestros resultados cuya publicación repito está en la página web del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento establece lo siguiente, hay un cuadro que dice proponentes de candidatos Institución Gobierno Regional de Lima,3 candidatos propuestos por el gobierno regional de Lima e inscritos y registrados en la plataforma virtual del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento estos son: Javier Alexander Virú Hermenegildo que tiene la condición de NO APTO y por lo tanto no pasa la etapa de evaluación, segundo Luis Roberto Samanamud Estupiñan que tiene la condición de APTO por lo tanto si pasa la etapa de evaluación y Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio que tiene la condición de NO APTO y por lo tanto no pasa la etapa de evaluación, señala el ministerio que la etapa de revisión bajo los alcances de la Resolución Ministerial N°228-2018 vivienda para el presente procedimiento se inició el 16 de marzo del 2021, respecto al candidato Javier Alexander Virú Hermenegildo que tiene la condición NO APTO y que no pasa la etapa de evaluación ese es el motivo por el cual no califica dicho candidato no acredita tener los 5 años de experiencia profesional en cargos de nivel directivo y/o de nivel gerencial, la otra observación referente al candidato Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio que tiene la condición de NO APTO y que no pasa la etapa de evaluación señala que dicho candidato no acredita contar con estudios de postgrado vinculados a la regulación de servicios públicos gestión y/o administración o finanzas ni con los 5 años de experiencia profesional en cargo gerencial o cargo directivo, también señala rengión seguido esta dirección ha verificado que el Gobierno Regional de Lima registro 3 candidatos a director sin embargo solo uno de ellos resulta encontrarse APTO esto es el señor Luis Roberto Samanamud Estupiñan que sí pasa la etapa de evaluación, por lo tanto al no haber una dupla de dos candidatos APTOS se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el Artículo N°13 del procedimiento para la designación y vacancia de directores de las empresas prestadoras de servicio de saneamiento accionaria municipal aprobado por Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, esto es el comunicado de la dirección de saneamiento de la dirección general de políticas y regulación en

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Isaac Andrés Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

construcción y saneamiento del ministerio de vivienda construcción y saneamiento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, bien siendo el pedido del consejero

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, continuamos entonces con el pedido del consejero Jorge Arrieta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Perdón?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Continuamos con el pedido del consejero Jorge Arrieta, le ha hecho un pedido

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, vamos al pedido señores consejeros vamos a pasar a votación para que el gerente está pidiendo exposición de dos funcionarios, el consejero Jorge Arrieta ha pedido que se someta al pleno del consejo para la exposición de los dos funcionarios mencionados.

Los consejeros que estén de acuerdo a pedido del gerente general la exposición de dos funcionarios para este punto sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí, señor presidente los consejeros que estén de acuerdo para que se les permita la participación a los dos funcionarios señalados por el señor gerente general, esto es al Secretario General del Gobierno Regional de Lima y al Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, los consejeros que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Como está la votación señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Veo solamente 2 votos señor presidente se aprecia

DOS VOTOS A FAVOR (Huaura (Canales), Cajatambo (Caquipoma))

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Cuantos son en total, los consejeros que están en contra

SEIS VOTOS EN CONTRA (Huaral, Cañete (Faustino), Barranca, Oyon, Cajatambo (Rivera), Huarochirí)

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD

En ese sentido señor secretario se le deniega al señor gerente general la exposición de los 2 funcionarios quien es invitado señor secretario para la exposición del Gerente General del Gobierno Regional, sírvase hacer el llamado señor secretario a que exponga el gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Gerente General del Gobierno Regional de Lima Abg. Alberto Chuquipoma Facho se le hace el llamado a efectos que pueda sustentar el Punto N°1 de la agenda referente a la observación formulada contra el Acuerdo de Consejo Regional que designa a los candidatos al cargo de director de Aguas de Lima Norte, observación formulada por el ejecutivo regional.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Si, señores muy buenos días por su intermedio señor presidente, si efectivamente la idea era teniendo en cuenta los informes técnicos que el secretario general y el sub gerente de asesoría jurídica puedan sustentar este punto, pero igual estamos acá los antecedentes sobran en poder de los señores consejeros y en ese particular yo quedo a disposición para ver cuál es el tema que ustedes consideran que necesita una aclaración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante señor gerente, señor gerente seria la consulta se ha presentado la terna ustedes con la parte ejecutiva también elevaron parte del consejo también propusieron algunos consejeros pero el señor secretario manifiesta sobre las observaciones de la no calificación de los dos propuestos 3 fueron la propuesta 1 solo paso, entonces tendría que hacernos el alcance al pleno del consejo las nuevas propuesta por parte del ejecutivo imagino también el señor secretario puesto conocimiento los señores consejeros sus nuevas propuestas para elegir como menciona en el documento de la dupla de mínimamente 2 representantes por parte de la elección del consejo regional para que nos de detalles señor gerente sobre ese punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarancca Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Jorge Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si, por su intermedio saludar respetuosamente al gerente general y la intervención de él es para que en cuanto a la carta que nos ha remitido el señor Chavarría en uno de los puntos dice: Por tanto, en atención a lo antes señalado comunico a su despacho que no es posible la implementación del acuerdo del consejo regional N°055-2021-CR/GRL, consecuentemente solicitó se revalúe a los postulantes propuestos por mi despacho, nuevamente repito consecuentemente solicito se revalúe los postulantes propuestos por mi despacho pues ambos postulantes cumplen con los requisitos establecidos en los artículos N°61 y N°62 del Reglamento de la Ley Marco de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado por el Decreto Supremo, el consejo le va a responder, no le va a responder señor presidente porque él manifiesta acá de que ambos postulantes cumplen con los requisitos establecidos firma Ricardo Chavarría Oria, que nos dice el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que el señor Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio no cumple dicho candidato no acredita contar con estudios de posgrado vinculados a la regulación de servicios públicos gestión y administración o finanzas ni con 5 años de experiencia profesional en cargo gerencial o cargo directivo, por lo tanto su condición es de NO APTO no pasa la prueba de evaluación, señor presidente sobre ese tema quiero que me explique que me diga cómo se ha equivocado el Ministerio de Vivienda y Construcción, dígame una respuesta lógica señor presidente para nosotros decirle al Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, que señor Ministro usted tiene personas improvisadas si el señor Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio candidato del señor Ricardo Chavarría Oria según él, si cumple y ustedes porque dicen que no cumple, ese sería la pregunta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, señor gerente general traslado la pregunta del consejero Jorge Arrieta sobre los magistrados para que nos absuelva.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Sí, mire estoy acá con el secretario general y tengo acá la mano el documento el memorando N°484 en dicho memorándum se hace mención precisamente al candidato al Ing. Pablo Adrián Peso Morales, ha sido gerente de operaciones y que se dedica al saneamiento y a este candidato el consejo no lo ha considerado, entonces de alguna manera lo que quisiéramos es que el consejo tenga bien así como han evaluado a los otros candidatos no obviamente que el consejo también tenga bien tener en consideración esta propuesta más aun cuando es una potestad del señor gobernador elevar la propuesta obviamente al consejo regional, entonces eso es un poco el

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra María Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sentido del documento que envía el Ing. Chavarría al consejo regional a fin de que ustedes porque este candidato no paso para la terna para que sea remitido al ministerio de vivienda, hablo del Ing. Pablo Adrián Peso Morales, respecto a lo que señala el consejero Arrieta bueno definitivamente pues que si ese candidato propuesto adolece de algún requisito que le impide cumplir con todos los requisitos requeridos para este cargo definitivamente pues que nadie va a estar en contra de lo ya expresado y considero sustentado por el ministerio de vivienda el tema no es ese el tema es como yo le digo que el consejo tenga a bien si fuera el caso reconsiderar y obviamente elevar la propuesta para que evalúen igual a este señor Pablo Adrián Peso Morales porque es una potestad del señor gobernador pero igual como el consejo entenderá el señor gobernador obviamente más allá de las calificaciones profesionales que uno pueda presentar definitivamente pues que algunos profesionales no cumplen con la experiencia o a lo mejor incluso algunos han tenido algún tipo de inconvenientes de índole jurídico, legal o hasta incluso psicológico para eso están obviamente las instancias correspondientes que se encargan verificar y evaluar si el candidato cumple o no cumple con los requisitos establecidos eso al respecto señor presidente del consejo, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente por su intermedio, habido algunos comentarios por parte del Ing. Peso a quien no tengo la oportunidad de conocer y no dudo de su capacidad profesional más aún se atrevido a mandarle un documento a usted sobre que lo reconsidere según propias versiones de él donde nos dice que, reconsidere este consejo desprestigiado perfecto, pues este consejo desprestigiado por su intermedio le pregunta al gerente general señor presidente, el Ing. Peso anteriormente postuló al cargo de director también y si usted revisa la plataforma dígame cuáles fueron los resultados anteriormente porque tengo entendido información que me están brindando que él ya había postulado y no dudo de su capacidad profesional pero si él postuló anteriormente, cuál fue el motivo el por qué no alcanzó el directorio de Aguas Lima Norte que como Huachano y como profesional se lo merece pero debe haber tenido un criterio el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para no elegirlo como director o como miembro del directorio, por favor señor presidente por su intermedio al gerente general.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, gerente general para que responda.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mallapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsia
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jhonatan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Si, en atención a lo que señala el consejero Arrieta desconozco si el señor ha postulado una, dos o alguna vez a algún directorio ya sea a esta entidad o alguna otra, lo que sí en todo caso yo respetuosamente consideró que si el consejo a su criterio luego de la evaluación piensan o consideran que este candidato no cumple con las condiciones o los requisitos en todo caso deberían señalarlo también taxativamente claramente el candidato Chuquipoma no cumple porque tiene no sé pues una denuncia por violencia familiar por decir algo, pero yo en ese particular respetuosamente consideró que el consejo no ha sido a lo mejor en este caso muy preciso y en todo caso pues han señalado que no cumple con los requisitos y solo ello, entonces de eso un poco yo considero que ustedes deberían también al momento de evaluar que están en toda su potestad y nadie está en ese particular discutiendo ese tema lo que sí yo considero que deberían precisar cuál es la causal en mérito a que el consejo considera que tal o cual candidato no cumple con algún requisito previamente establecido a fin de poder ocupar un cargo en el directorio de esta entidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente general, señor secretario sírvase a leer la votación y otro sobre los requisitos de los postulantes de elección la sesión pasada señor secretario, teniendo en consideración señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Del pleno del consejo regional rechazaron lo vertido o escrito por el dicho postulante teniendo en consideración que eso es un tema de votación, podrá cumplir todos los requisitos habrá 10 personas que puedan cumplir los mismos requisitos que el señor postulante la elección y votación dentro del pleno de consejo queda a criterio de cada consejero.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Entonces voy a pedir al señor secretario que nos lea porque fueron las causales de su no calificación sin antes darle el uso de la palabra al consejero Garay después la consejera Mariapia.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Osmar Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias presidente ante todo buenos días a todos los consejeros y funcionarios y a todos los que nos siguen, presidente solamente el consejo regional es la que propone las propuestas pero ahora si la entidad la evaluadora nos dice que no reúne las condiciones de acuerdo al requisito que tenemos, entonces el gobierno regional automáticamente tiene que tener otra propuesta porque la estamos haciendo muy larga dónde está su nueva propuesta porque no podemos insistir en la misma persona porque habiendo tantos profesionales en la provincia y es más el ingeniero no puede expresarse un consejo desprestigiado qué es eso qué nivel de profesión también tenemos, entonces yo creo que el consejo necesita nuevas propuestas para poder elevar nuevamente a la entidad, gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Garay, consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Sí señor presidente mi duda la sesión en la primera sesión que tuvimos acerca del tema de los currículos de los posibles candidatos para el tema de Aguas de Lima Norte, tenemos que aceptar también como consejo que tuvimos un error por parte de los asesores porque dieron tal vez informaciones de algunos candidatos que no eran exactas y por ahí pues sin darle la razón a las personas que han podido por ahí manifestarse como a nosotros de una manera despectiva pero lo que voy es mi consulta al secretario, yo recuerdo muy bien que el consejero Reyes solicitó que se envíen todos los currículos porque nosotros bien recepcionamos currículos de los posibles participantes al final es el ministerio quien escoge a los que se van a quedar o no y yo recuerdo que hubo una solicitud el consejero Reyes que se envíen todos los currículos porque no teníamos un tope de enviar los currículos y mi sorpresa fue porque después solo se enviaron 3 currículos y de los cuales nos han rechazado 2 y solamente ha quedado 1, pero si ese día hubo por parte del ejecutivo por parte de otros consejeros otras solicitudes otros currículos y se hizo y se pidió y se estableció que no había un límite para presentarlos porque al final solo se enviaron 3 currículos ese es mi pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Mariapia, señor secretario para que lea sobre la sesión donde se eligió a los postulantes y en el contexto de los votos de cada uno de los consejeros y los requisitos claramente, tiene el uso de la palabra señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente, vamos a dar cuenta primero cuáles son los requisitos que debe reunir un postulante para el cargo de Director al Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte, los requisitos que deben cumplir todos los candidatos al cargo de Director para el Directorio de la EPS de Aguas de Lima Norte según el artículo tercero de la norma que regula el procedimiento para la dirección y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

vacancia de directores de las empresas prestadoras de servicio de saneamiento público de accionariado municipal aprobado mediante Resolución Ministerial 228-2018 Vivienda señala que:

Artículo Tercero: El expediente del candidato a director está referido al siguiente tenor, los proponentes y las municipalidades provinciales como responsable de proponer a los candidatos a directores deben elaborar el expediente de cada candidato tomando en cuenta los siguientes documentos:

a) Hoja de vida suscrita en cada página por el candidato propuesto.

b) Copia simple del documento Nacional de Identidad.

c) Copia simple del grado académico de bachiller de las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración.

d) Copia simple del título profesional de las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración.

e) Copia simple de los títulos, certificados y/o constancias de los estudios de postgrado.

f) Copia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional mínima de 5 años en cargos directivos y/o de nivel gerencial y/o en órganos de alta dirección en entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales preferentemente en el sector saneamiento.

g) Certificado de antecedentes penales.

h) Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director y copia simple del Acuerdo de Consejo Municipal de Consejo Regional o documento respectivo según sea el caso con el que se propone al candidato.

Concordante con lo señalado en el Artículo N°61 del Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1280 Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, Decreto Supremo N°019-2017 vivienda señala taxativamente lo siguiente:

Artículo 61.1 Requisitos para ser director, para ser elegido director se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **PRIMERO:** Contar con el título profesional universitario en cualquiera de las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguerma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Silva Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra María Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- **SEGUNDO:** Contar con estudios de posgrado concluidos vinculados al sector saneamiento y/o en regulación de servicios públicos y/o gestión y/o administración.
- **TERCERO:** Acreditar experiencia profesional no menor de 5 años en cargos directivos y/o nivel gerencial en entidades públicas o privadas nacionales e internacionales vinculadas a servicios públicos.

Artículo 61.2 El requisito contenido en el inciso segundo del párrafo precedente esto es el de contar con estudios de posgrado concluido vinculados al sector saneamiento y/o en regulación de servicios públicos y/o gestión y/o administración puede sustituirse con la acreditación de la experiencia profesional no menor de 10 años en el sector saneamiento siempre que haya desempeñado funciones relacionadas a una de las profesiones señaladas en el inciso N°1 del párrafo precedente, es decir ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración.

Artículo 61.3 De la acotada norma señala también que el expediente con la propuesta de los candidatos a director, contiene entre otros requisitos su hoja de vida debidamente documentada y suscrita la cual tiene valor de declaración jurada, certificado judicial de antecedentes penales y la declaración jurada de no estar incurso en los impedimentos señalados en el Artículo N°62 del presente reglamento.

Así mismo el menester precisar que en el Artículo N°23 del Estatuto Social de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de la EPS Aguas de Lima Norte se señala taxativamente los siguientes para los requisitos que exige el cargo de director, y esto está regulado vuelvo a repetir en el Artículo N°23 del estatuto social de la empresa antes referida que señala requisito para ser director para ser elegido y designado director se requiere:

PRIMERO: Contar con título profesional universitario en cualquiera de las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad y administración.

SEGUNDO: Contar con estudios de posgrado y/o curso de especialización concluidos y vinculados a la regulación de servicios públicos y/o gestión y administración o acreditar experiencia profesional no menor de 10 años en servicios públicos siempre que haya desempeñado funciones relacionadas a una de las propiedades señaladas en el Numeral N°1 del Artículo N°33 del presente estatuto.

TERCERO: Acreditar experiencia profesional no menor de 5 años en cargos directivos y/o de nivel gerencial y/o en órganos de alta dirección en entidades públicas o privadas nacionales e internacionales preferentemente en el sector de saneamiento.

En el expediente o el expediente con la propuesta de los candidatos a director, contiene entre otros requisitos su hoja de vida suscrita la cual tiene el valor de declaración jurada constancias y/o

Sr. Tiofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Elvia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

certificados que acreditan estudio de posgrado y experiencia profesional, certificado judicial de antecedentes penales y la declaración jurada de no estar incurso en los impedimentos señalados en la normativa sectorial, el ente rector determina los alcances de los requisitos para ser director a través de una normativa sectorial.

Esto es en cuanto a los requisitos señor presidente y por su intermedio al pleno para efectos de ser considerado postulante APTO al cargo de Director para el Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte que señala las normas legales antes acotadas y que han sido materia de evaluación por parte del ministerio de vivienda en el primer proceso de selección que concluyó con el resultado en donde solamente uno de los postulantes se encontraba APTO que es el señor Luis Roberto Samanamud Estupiñán y los otros dos ya mencionados es decir Javier Alexander Viru Hermenegildo y Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio no habían reunido pues estos requisitos consecuentemente tiene la condición de NO APTO y no pasa en la etapa de evaluación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Secretario cuales son los criterios de evaluación del postulante mencionado por el señor gobernador y por el gerente general hace un momento porqué no califico y muy aparte que dice esa elección o a propuesta de los consejeros yo creo que ahí en esa parte señor secretario y señor gerente general y señores consejeros son los votos los que eligen las propuestas, ahora si tendríamos que enviar todos CV no somos una mesa de partes entonces no tendríamos que proponer, señor secretario para que claramente manifieste respecto a esa propuesta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, como bien sabemos el Acuerdo de Consejo Regional N°055-2021, de fecha 31 de marzo del 202,1 es el que determina la aprobación de los candidatos APTOS para el proceso de selección y designación para la empresa EPS Aguas de Lima Norte convocado este proceso por el Misterio de Vivienda Construcción y Saneamiento, dentro de los considerandos que se establecieron en este acuerdo y que fueron materia del debate de la sesión del pleno del consejo regional antes mencionada se encuentran los siguientes que han sido precisamente los que han determinado una de las propuestas del ejecutivo regional no pase, vuelvo a mencionar exclusivamente cuáles han sido estos, como todos recordaremos estas propuestas fueron derivadas al cuerpo de asesores del consejo regional y en cuanto se refiere por ejemplo a la argumentación del Abg. Luis Pastor Purizaga asesor del consejo regional manifestó que se ha evaluado a los postulantes en dos partes, la primera respecto a la parte académica de cada uno de ellos y la segunda respecto a los antecedentes penales o judiciales que puedan tener, en la parte académica el Lic. Roque Sánchez Diaz, el Ing. Pablo Adrián Pezo Morales, el Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan y el Ing. Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio todos ellos cumplen con los grados académicos pertinentes, tanto el grado de bachiller y el titulo profesional los que acreditan los años de experiencia que cada uno tiene y que sobrepasan lo requerido en los

Sr. Leonilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejero Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartolza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Artículos N°61 y N°62 del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento aprobado con Decreto Supremo N°019-2017 Vivienda.

Por otro lado el Lic. Dandy Martin Chiroque Palacios asesor del Consejo Regional de Lima manifiesta que el pleno puede considerar algunos datos adicionales respecto a antecedentes penales, judiciales, denuncias penales o procedimientos administrativos sancionadores aperturados que tienen algunos de los postulantes uno de los que cuentan con temas legales en curso como procedimiento administrativo y denuncias en el Ministerio Público es el Ing. Pablo Adrián Pezo Morales, en cuanto a lo demás postulantes no se les ha encontrado antecedentes penales, judiciales, denuncias penales o procedimientos administrativos sancionadores aperturados salvo el Lic. Roque Sánchez Diaz que estuvo inverso en un procedimiento de vacancia en el cual fue vacado del directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A por presuntamente haber contratado a un familiar. Asimismo, manifiesta que en cuanto al requisito de los años de experiencia laboral que deben de cumplir todos cumplen ese requisito y estarían desde esa perspectiva en cuanto a los requisitos de cumplimiento de los años de experiencia estaban APTOS para el cargo de postulantes a la EPS Aguas de Lima Norte.

Entonces señor presidente estando a lo informado por los asesores del consejo regional en aquella oportunidad esto es en la sesión del 31 de marzo del presente año, se ponderó los informes que cada uno ha realizado y que yo he dado lectura y en cuanto se refiere específicamente al Ing. Pablo Adrián Pezo Morales se tuvo en consideración lo señalado por uno de los asesores del consejo regional en el sentido de que esta propuesta de este profesional que si bien reunía los logros académicos sin embargo en el aspecto personal contaba con algunos temas legales en curso algunos procedimientos legales administrativos y denuncias penales ante el Ministerio Público como ya se ha señalado y se mencionó que por una cuestión de ética las propuestas que lleguen a la EPS Aguas de Lima Norte deberían ser profesionales despercudidos de todo tipo de cuestionamientos que mañana más tarde podrían perjudicar la imagen del gobierno regional, y es por ello señor presidente que exclusivamente respecto a ese extremo de esa propuesta es que el consejo regional en función de sus atribuciones previa evaluación repito de los asesores legales del consejo regional se desestimó esta propuesta del profesional antes mencionado, ahora debemos también señalar señor presidente que el Oficio N°104-2021 suscrito por el Gobernador el Ing. Ricardo Chavarría Oria mediante el cual observa el Acuerdo del Consejo Regional N°55- 2021 qué es el punto que nos ocupa se sustenta en un informe de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica qué opina esta sub gerencia así lo menciona el Oficio N°104-2021 que el procedimiento efectuado en el Acuerdo del Consejo Regional N°55-2021-CR/GRL, no se encuentra conforme al marco del establecido en el Reglamento de la Ley Marco de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado por el Decreto Supremo N°019-2017 vivienda, y la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, que establece el procedimiento para la designación y vacancia de directores de las empresas prestadoras públicas de servicio y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cáquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Veriapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

saneamiento de acondicionamiento municipal, concluyendo que no es posible simplemente invitación más aún si el consejo regional no ha cumplido con remitir el expediente de cada candidato conforme lo dispone el artículo tercero de la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, lo que imposibilita efectuar su registro en la plataforma virtual, con respecto a ello señor presidente debemos mencionar que es el consejo regional el que en cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N°55-2021, a través de la Secretaría del Consejo Regional estuvo autorizado para inscribir a los candidatos al cargo de director de la EPS Aguas de Lima Norte en la plataforma virtual del ministerio de vivienda y es así que en efectos se procedió a realizarlo y es por ello que el ministerio de vivienda ha evaluado a estos 3 candidatos a lo que se refiere el Acuerdo N°55-2021 del Consejo Regional con la correspondiente evaluación de los resultados que ya he mencionado siendo que solamente el Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan de los 3 fue el único que paso la evaluación del Ministerio de Vivienda siendo los otros dos desestimados, también debemos señalar señor presidente que respecto al artículo 7° del procedimiento establecido de la Resolución Ministerial N°228-2018 vivienda, a la que se refiere el Numeral 2.7 del análisis legal efectuado por la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica en el Informe N° 125-2021 en la que sustenta la observación del ejecutivo regional, dice en este Numeral 2.7 del mencionado Informe, que el Artículo N°7 del procedimiento establecido en la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, sobre las formalidades para proponer a los candidatos señala que: Respecto al gobierno regional es atribución del consejo regional a través de un acuerdo **"Seleccionar"** y **"Proponer"** a los candidatos al director.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Podría repartir por favor esa partecita que no lo escuche bien.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, repito el Numeral 2.7 del Informe N°125-2021 de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica en la que se sustenta la observación del ejecutivo regional señala lo siguiente. Así mismo el Artículo N°7 del procedimiento establecido en la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, sobre las formalidades para proponer a los candidatos señala, respecto al gobierno regional es atribución del Consejo Regional a través de un acuerdo **"Seleccionar"** y **"Proponer"** a los candidatos a director del gobierno regional debe proponer como mínimo 3 candidatos a director no existiendo límite de candidatos a proponer.

El Numeral 2.8 del referido informe de la Sub Gerencia de Asesoría Legal dice lo siguiente, por lo que estando en lo antes señalado esta Sub Gerencia de Asesoría Jurídica de conformidad con lo señalado por la secretaria general, consideran que respecto al procedimiento antes referido se puede colegir que el término **"Proponente"** está referido al gobierno regional como entidad en su conjunto, siendo ello así cabe señalar que, el gobernador regional conforme el Articulo N°11, N°20 y N°33 de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es el órgano ejecutivo máxima

Sr. Teófilo Gáray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

autoridades su jurisdicción representante legal siendo una de sus atribuciones la dirección del gobierno regional por su parte el consejo regional conforme al Artículo N°13 de la misma norma es el Órgano Normativo y Fiscalizador del Gobierno Regional por ende consideramos que el procedimiento señalado en la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, debe ser el siguiente, esta es la interpretación de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica dice, el gobernador regional en la calidad de órgano ejecutivo máxima autoridad de su jurisdicción y representante legal del gobierno regional, presenta al consejo regional una terna de postulantes que cumplan con los requisitos y no estén incursos en ninguno de los impedimentos señalados en los Artículos N°61 y N°62 del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamientos respectivamente, el consejo regional en su calidad de órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional tiene la atribución de seleccionar a los postulantes propuestos por el gobernador regional debiendo para ello verificar que los mismos cumplan con los requisitos establecidos en los Artículos N°61 y N°62 del reglamento y el artículo tercero de la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, una vez verificado el cumplimiento de los mismos procederá a emitir el Acuerdo de Consejo Regional que acuerde proponer a los candidatos **APTOS** al cargo de director de las empresas prestadoras de servicio de saneamiento y accionariado municipal como en este caso Aguas de Lima Norte, el Acuerdo de Consejo Regional que propone los candidatos **APTOS** se ha remitido conjuntamente con el expedientes los candidatos el ejecutivo regional a efectos que proceda registrarlos en la plataforma virtual cuyo usuario y clave de acceso es otorgado por el Ministerio de Vivienda al Gobierno Regional y continúe con el trámite correspondiente de acuerdo al procedimiento y los plazos.

Bien eso señor presidente es la interpretación de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica en lo que sustenta la observación antes señalada, sin embargo señor presidente desde el consejo regional se tiene otra interpretación de la norma porque esto lo mencionado en el numeral 2.8 del informe de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica es una interpretación de la norma es una óptica interpretativa de la norma, sin embargo del consejo regional señor presidente en concordancia con los asesores legales a los que ha sometido en consulta se tiene la siguiente interpretación, que la Secretaria del Consejo Regional considera pertinente si bien es cierto señor el Artículo N°7 del procedimiento establecido en la Resolución Ministerial N°228-2018 Vivienda, establece sobre las formalidades que los candidatos deben cumplir y señala que respecto al gobierno regional es atribución del consejo regional a través de un acuerdo **"Seleccionar"** y **"Proponer"** a los candidatos a director repito **"Seleccionar"** y **"Proponer"** a los candidatos a director el gobierno regional dice, debe proponer como mínimo 3 candidatos que significa esto señor presidente siendo una interpretación de la norma, el ejecutivo regional puedo remitir el número de candidatos que crea conveniente y que reúna los requisitos pero eso no obsta ni impide de ninguna manera que, el consejo regional que tiene la facultad por Ley de **"Seleccionar"** y **"Proponer "**a los candidatos entiéndase consejo regional como un ente orgánico, como un ente colegiado que está conformado por 13 consejeros, este consejo regional representado por 13 consejeros podrían también desde la

Sr. Teófilo Gray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nasario Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Yvette Tapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Salván
Presidente del Consejo Regional

perspectiva interpretativa del consejo regional proponer a los candidatos que consideren pertinentes y que reúnan los requisitos de ley luego de que más aún al haberse realizado el proceso de evaluación y depuración de las propuestas se vio que algunos de ellos no contaban con los requisitos y algunos otros tenían algunos procesos administrativos o penales en curso conforme lo informaron los asesores y que por una cuestión de ética no podrían formar parte de este directorio en razón a que mañana más tarde lo que se busca es proteger la imagen del gobierno regional, es por ello que se tuvo a bien que los consejeros regionales dentro de sus facultades señaladas por la norma esto es de proponer a candidatos a directores entonces ellos hicieron estas propuestas y consecuentemente también alguna de estas fueron aprobadas como otras también fueron desestimadas porque recordemos que hubieron algunas propuestas efectuadas por los consejeros regionales que luego de la evaluación realizada también fueron desestimadas lo que se trata es de verificar que cumplan con los requisitos, entonces desde el consejo regional no se comparte esta interpretación consignada en el Numeral 2.8 del Informe de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica toda vez que con criterio interpretativo de la norma es decir realizando una interpretación sistemática de la norma contenida en el Artículo Séptimo del Numeral 2.7 que señala que el consejo regional tiene facultades para **"Seleccionar"** y **"Proponer"** cuando hablamos de proponer el consejo regional como órgano no se limita solamente a recepcionar las propuestas que vengan del ejecutivo regional sino que además dentro de su facultad de proponer los consejeros que forman el consejo regional pueden proponer a los candidatos que consideren reúna los requisitos y eso es lo que se ha hecho señor presidente eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias secretario, señores consejeros, señor gerente general para tener claro lo que se manifiesta en la selección y propuestas del consejo regional sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge Arrieta tiene el uso de la palabra, después el consejero Reyes

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Muchísimas gracias señor presidente, yo agradezco la intervención del abogado y secretario Jaime Rodríguez Carranza y debemos de mantener algo muy presente ya el consejo en una oportunidad cuando se tocaba el momento hizo una propuesta respetando y de acuerdo a los

Sr. Ronio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcial Laupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beitrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Informes recibidos y de los 3 candidatos que presentamos dónde estaba el señor Javier Alexander Viru Hermenegildo que parece que era una propuesta de la consejera Canales no pasó, el Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan que también fue una propuesta de la consejera Canales si pasó señor presidente está APTO y Vladimir Mainer Cadillo Tiburcio no pasó no estaba APTO de acuerdo a la óptica o a la altura que hace el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, entonces señor presidente la reflexión es la siguiente, parece que en primera instancia nosotros tenemos que volver porque sino sería una burla volver a proponer al Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan porque el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento nos está diciendo muy claro que la propuesta del Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan si es buena, está APTO si procede, sus acompañantes no y por lo tanto se tiene que volver hacer una nueva propuesta pero nos están indicando que la primera propuesta que hizo el consejo regional sí es APTO, ahora el gerente habla del Ing. Pezo y al cual debe tener todos los requisitos nosotros nos hemos llevado del informe de asesoría legal o de los asesores del consejo porque indudablemente desconocemos no somos hombres de derecho y en base a hecho hemos dado una opinión y como usted lo ha dicho claramente señor presidente en un principio de respeto a la autoridad que debe tener el consejo regional, el consejo regional no es una mesa de partes señor presidente entonces consideró señor presidente y mi propuesta sería la siguiente para ir acortando y después de escuchar a consejeros de mayor experiencia y lucidez, yo le digo que humildemente que se debe volver a insistir dentro de esta terna con el Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan porque el Ministerio de Vivienda Saneamiento y Construcción nos dice, consejeros tenían razón sí señor este señor está APTO señor presidente y por lo tanto debe ir en la terna, ahora permítame señor presidente de que la intervención de la consejera Canales dice que debería ir el Ing. Pezo y yo le doy la razón si ella considera que esa es su propuesta escuchemos la propuesta de la consejera Canales y que vaya la propuesta del Ing. Pezo y permítame señor presidente proponer a un candidato al directorio que no lo conozco pero que si ha ingresado su currículo señor presidente con 2,3 currículos más y entre los cuales me encuentro que hay una propuesta del Ing. Víctor Manuel Hacen Bernaola pero este señor es miembro actual del directorio de Aguas del Norte, es actual miembro del directorio debemos sufrir de amnesia porque alguna vez se ha presentado ante este consejo regional que lo propuso en anterior debe haber sido se ha presentado, nos ha dado explicaciones, nos ha dicho que porque esta vez Aguas del Norte abastece el servicio de agua y saneamiento en la capital de nuestra región como es Huacho como es Sayán y no recuerdo que otro distrito más es el que tiene que intervenir, tiene de 19 millones solamente tiene 2 millones para obras señor presidente y el resto en que se va, se va en planillas, se va en proyectitos, en estudios pero hay muchos distritos donde deberíamos de nosotros hacer o pueblos que queríamos hacer una sesión descentralizada para decirle, hemos propuesto nuevamente una persona que durante todo el tiempo estuvo como director y no les trajo el agua a ustedes yo respeto a cualquier propuesta que haya pero yo voy a presentar una propuesta señor presidente y me permito con el respeto de todos los consejeros y solicitó su apoyo para respaldar la candidatura a miembro del directorio conjuntamente con el cargo que ya propusimos en un momento que es la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Ivanapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Cristhian Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

del Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan y la propuesta que ha hecho la consejera Canales de que vaya al señor Pezo pero faltaría uno porque se está hablando de terna señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Todavía no he terminado en el uso de la palabra en su momento usted se le podrá dar señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Pero está hablando cosas que no son consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Perfecto usted tendrá su momento para poder intervenir usted tendrá su momento señora consejera, señor presidente entonces lo que le manifiesto es lo siguiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Canales por favor termina el consejero Jorge y tendrá uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Ya, entonces permítame señor presidente sustentar la candidatura del Ing. José Fredy Atuncar Irribarren que es un Ingeniero con estudios de Ingeniería Mecánica de Fluidos con experiencia en la docencia en nuestra primera Universidad de América como es la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y que siempre ha tenido un desempeño manifiesta él en el sector público y privado, pero señor presidente él tiene el título profesional de Ingeniero Mecánico de fluidos egresado en el año 96 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es Magíster en Ciencias Ambientales con una mención en gestión y control de la contaminación en la Facultad de Geología Minas y Metalúrgica también en nuestra Universidad Mayor de San Marcos, pero lo más importante señor presidente que aparte de la maestría que nos pide como requisito tiene un doctorado en ciencias ambientales señor presidente y ha contribuido a las investigaciones en lo que es el sistema de reacción de difusión de la formación de patrones como colaborador y también como colaborador del Instituto de Investigación IGEO que es de la Facultad de Ingeniería Geológica Minera y Metalúrgica y Geográfica de la San Marcos, también ha contribuido señor presidente algunos artículos en una revista y cuando nombró esto señor presidente es que nuestro país lo que necesita es cultura, es ciencia señor presidente y quien ha escrito en algo en una revista en un periódico en un libro es un hombre culto señor presidente y también tiene registrado como propiedad intelectual ante INDECOPI un registro de programas y ordenador ha participado señor en eventos científicos y académicos uno de ellos es Workshop International Avances también Comunicaciones Desarrollo Inclusión y Salud Humana señor presidente organizado por

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Salván
Presidente del Consejo Regional

la Organización Mundial de la Salud, tiene capacitaciones, actualizaciones maneja el idioma el extranjero que es importante señor presidente para la actualización en el mundo tiene experiencia como docente en la San Marcos cómo lo vuelvo a repetir y su experiencia profesional señor presidente ha sido Gerente General de Global Net Ingenieros, ha trabajado señor presidente o ha sido miembro del directorio de la empresa de Propiedad de Servicios de la Reserva Central SA, ha estado también como miembro del directorio de Sedam Huancayo que tiene que ver mucho con lo que es Aguas del Norte ha sido miembro del directorio de Emapa Huaral señor presidente de mi provincia, ha sido miembro directivo de la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú señor presidente, ante el Comité Técnico de Normalización en Fishing es que la Coordinadora General del Proyecto de Innovación del Sistema Branding de Formación Universitaria que es la que dirige orientación, ha estado en la concesionaria puerto amazonas también viendo la modificación del sistema de agua, desagüe y drenaje que es lo que necesitamos nosotros para nuestra capital de la región, y en fin señor presidente el Ing. José Fredy Atuncar Imbarren ha sido anteriormente ya como le repito 5 veces tiene la experiencia como miembro de un directorio de la empresa prestadora y cumple con todos los requisitos tiene un doctorado como lo vuelvo a repetir señor presidente y pido se considere como candidato al miembro del directorio que va a ser propuesto por este consejo regional con lo cual doy por terminada mi participación si es que le he incomodado a la consejera Canales simplemente la disculpa del caso en su condición de dama pero como consejero tiene que entender de que las propuestas esto es un pequeño parlamento y el parlamento viene de parlar para no estar cómodo sino para realmente intervenir y poder luchar codo a codo todos juntos y en equipo por el futuro de una región socialmente justa económicamente libre y políticamente soberano, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge Arrieta, señor secretario para que tome nota de la propuesta de la consejera Canales por alusión pidió la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Si señor presidente yo comprendo en los términos que puede utilizar el consejero Jorge pero también estamos ante personas creo que adultas y siempre hay que empezar a tener mesura y empezar a tener una política un poco más seria, no es tan sencillo siempre lanzar o tirar barro o decir lo que sale primero como un titular y luego decir disculpen si es incómoda, yo en ningún momento cuando he conversado lo he dicho jamás he dicho de que yo estoy proponiendo al señor o el Ing. Pezo si no me equivoco yo lo que le pregunte a usted cuando intervine, fue porque no se ha enviado todas las propuestas que hubieron porque yo recuerdo que en la sesión lo que se acordó y creo que fue una intervención vuelvo a repetir del consejero Reyes es que se envíen porque creo que todos nos estamos confundiendo o no estamos siendo claros con algo, nosotros no decidimos quiénes van a ser los representantes de Aguas de Lima Norte nosotros lo único que

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cayllpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vila
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

hacemos somos como los receptores de los currículos que pueden llegar a nuestro despacho o defrente al despacho del consejo y es el ministerio el que decide o sea nosotros aquí como que yo siento que estamos tratando como si nosotros como consejo regional decidiéramos quienes son y no, y les hago presente porque yo he enviado por ejemplo un documento a la Secretaria del Consejo Regional porque a mi despacho llego un documento del señor Hacen Bernaola donde la sesión anterior uno de los asesores dijo que él tenía antecedentes judiciales y penales y el señor ha enviado un documento a mi despacho diciendo que ha sido un error que él no tiene antecedentes y anexado sus antecedentes y está limpio, entonces por eso es que yo decía que como consejo tenemos que empezar aceptar nuestros errores y que los asesores cometieron un error y el señor está en todo su derecho por ejemplo este señor Hacen de decir de porque se ha mancillado su honra a nivel regional diciendo que él tenía antecedentes cuando no los tiene y los ha anexado y yo por lo menos no lo considero como propuesta mía pero si cada ciudadano que se siente capaz de representarnos en Aguas de Lima Norte como a través del consejo regional son libres de presentar sus currículos a los consejeros que crean conveniente y somos nosotros los que los remitimos y me imagino que ahora tendría que haber un buen filtro por parte de los asesores y repito es el ministerio quien decide no nosotros ni el secretario ni usted como presidente sino el ministerio y estamos perdiendo el tiempo yo creo que lo que se tiene que hacer es que todos los currículos que exista de propuestas sean elevadas el ministerio porque al final son ellos los que van a decidir no nosotros señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Mariapia para recordarle en uno de los incisos numerales que ha manifestado el secretario consejera Canales no se si no ha interpretado bien, el consejo o los consejeros son los encargados de seleccionar y proponer si en esas dos palabras no se puede entender p no se puede interpretar no es que el consejo regional sea una mesa de partes le estoy hablando como consejero, entonces si no estaría en esas palabras de seleccionar

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Entonces entendiendo lo que establece la norma según el Ministerio de Vivienda, consejero Jorge para que termine.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Carquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Fausano Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
No he terminado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Después del consejero Jorge el consejero Rivera, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si señor presidente muchísimas gracias, lo único que quería comunicar en decirle a la consejera Canales que no se trata de enmendar la plana en ningún momento lo he intentado ser yo me mantengo firme en la posición que he tenido pero vuelvo a repetir lo mismo que usted nos ha dicho esto no es una mesa de partes pues señor presidente acá no estamos para caerle bonito a nadie, además en el momento de la selección hemos podido hacer uso de nuestro derecho al voto que después digamos que no se pudo todo pero tuvimos dos votos uno de ellos fue la del consejero Reyes que manifestaba que podíamos de una otra manera abrir el abanico pero acá no están pidiendo una terna y una terna son tres señor presidente, entonces quienes votaron a favor y quienes votaron en contra de la propuesta del consejero Reyes que yo recuerde solamente fue el consejero Caquipoma y el consejero Reyes que mantuvieron su posición y lo felicito como yo también muchas veces he votado solo en contra de 11 consejeros y no me arrepiento de ello señor presidente, entonces simplemente señor presidente yo mantengo la posición clara de que estoy proponiendo que no nos olvidemos que hemos votado por un candidato en una oportunidad que fue justamente la propuesta de la consejera Canales la del Abg. Samanamud Estupiñán Luis Roberto salvo que me estoy equivocando y el consejo debería señor presidente por insistencia volver a presentar y he presentado señor presidente la propuesta de un candidato que cumple con los requisitos y va más allá porque tiene un doctorado señor presidente, muchísimas gracias.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente para terminar por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge, señor secretario tome nota y ya lo he mencionado tome nota de sus propuestas, si yo también concuerdo con el consejero Jorge en el tema de la propuesta por la consejera Canales se vuelva a enviar se vuelva a proponer si se establece así, entonces para que termine consejera Mariapia tiene un minuto.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Si presidente yo lo que voy es lo siguiente, nosotros votamos a favor de lo que se hizo la elección para que vayan las 3 propuestas pero lo que voy es lo siguiente, les repito no es personalizado ni personalísimo ni nada les repito el día que los asesores hicieron los filtros los hicieron mal o sea claramente y directamente hicieron mal porque había una propuesta del consejero Huaranga que

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

al final desestimó porque es obvio si los asesores te dicen que tu propuesta tiene antecedentes y lo que se acordó ese día en el consejo era que queríamos tener una buena presencia de propuestas como consejo regional y los asesores te dice que tu propuesta tiene antecedentes tú te desestimas y nosotros obvio votamos a favor porque creíamos y creímos en lo que los asesores nos decían ahora le repito yo he presentado no propuestas pero si currículos que han llegado y el señor en mención que les decía que había propuesto con otra persona que ha llegado a dejar su currículo certifica y dice que él no tiene antecedentes con pruebas cómo es posible que los asesores que tenemos nos hayan hecho quedar mal, porque el señor puede proceder de otra manera por así decirlo de lo que se manifestó en la sesión y nosotros como consejero nos dejamos llevar por los asesores a eso iba no es que seamos una mesa de parte porque se supone que como consejeros tenemos que filtrar y buscar las mejores opciones y felicitó que una de mis propuestas ni siquiera propuesta por fue un currículo que llego a mi despacho haya sido aceptado pero yo lo que voy es que tiene que haber igualdad y equidad sobre todo para todos los candidatos que ese día estaban, si bien es cierto votamos a favor de que se filtre pero el filtro se hizo mal y creo que deberíamos volver a enviar que se envié de nuevo el señor Luis porque considero que es una buena propuesta porque es Huachano sobre todo que es lo que queremos pero ya terminamos con este tema que se haga de verdad un verdadero filtro con lo que tenemos de propuestas y que se vuelva a enviar y pasamos otro punto porque estamos perdiendo creo ya demasiado tiempo con esto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Canales, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL
Señor presidente por su intermedio, señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Gracias señor presidente, en principio quiero llamar a la presidencia que conduzca correctamente el debate no es posible que estemos casi hora y media tratando un punto y dando solamente cobertura a la intervención de uno o dos consejeros, reiteró el reglamento interno es claro tiempos y posiciones respecto al tema en debate señor presidente debo decir lo siguiente en primer lugar el consejo regional se equivocó, si se equivoco hay que reconocer señor presidente yo vote en contra sin embargo también soy responsable porque formo parte de un colegiado no es válido señor presidente de acuerdo a nuestro reglamento interno decir que los asesores nos informaron los asesoran mal no es válido señor presidente el reglamento y las Ley Orgánica de Gobiernos Regionales indica con suma claridad que cada consejero es responsable por su voto, entonces a

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcho Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aldobiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

mí me llama la atención cuando se dice se pretende indicar de que bueno la culpa no es mía sino de los asesores el reglamento lo dice tampoco quiero llamar la atención o indicar a tal o cual consejero yo también me puedo equivocar y hay que reconocer en esa oportunidad yo voté en contra porque consideraba que no era correcto lo que se estaba haciendo, el tema es sencillo señor presidente no sé por qué ya lo dijo el consejero Teófilo Garay nos hemos equivocado y hay que rectificar no hay ningún problema no estoy de acuerdo consideré correcto que cualquier ciudadano que se considere relegado o indicado en algo tiene derecho a expresar lo que piensa lo que no está correcto es que se expresen despectivamente de un órgano colegiado elegido y un sistema democrático debe ser respetado por cada ciudadano en todo caso él mismo se está calificando qué tipo de persona es en un sistema democrático como el que vivimos.

En tercer lugar señor presidente no estoy de acuerdo con lo que ha manifestado el secretario indicando lo manifestado por el Sub Gerente de Asesoría Jurídica en el sentido de que los consejeros no tienen facultad para proponer al consejo regional quién va a tomar la decisión de aquellos ciudadanos que de alguna manera quieren ser considerados como directores, es una interpretación desde mi punto de vista y bajo responsabilidad lo digo una interpretación sesgado, limitativa, incongruente y me preocupa que venga del Sub Gerente de Asesoría Jurídica me preocupa señor presidente porque formamos parte de este gobierno regional cómo estarán digo yo a partir de este hecho los informes que se vienen haciendo en el gobierno regional porque señor presidente, porque el artículo 7° al que hace referencia dice lo siguiente textualmente respecto al gobierno regional es atribución del consejo regional, a través de un acuerdo, seleccionar y proponer a los candidatos a director indica que el gobernador es la máxima autoridad y es el representante legal, es el representante legal qué duda cabe es la máxima autoridad dentro de la parte ejecutiva porque, porque la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y principalmente la estructura orgánica que tiene este gobierno regional la máxima autoridad es el consejo regional eso no ha sido modificado, en tal sentido me preocupa que un Sub Gerente de Asesoría Jurídica pretenda quitar el estatus que tiene en el gobierno regional el consejo regional y yo creo que amerita señor presidente amerita una llamada de atención a esa interpretación que por escrito lo hecho porque es preocupante desde mi punto de vista que se emita reiteró interpretaciones sesgadas, limitativas, incongruentes cuando está clarísimo el párrafo a que me he referido, además el indicado funcionario había de una tema y se sigue hablando de una tema donde dice que es una tema señor presidente señores consejeros el párrafo a cual me refiero dice lo siguiente, el gobierno regional debe proponer como mínimo a 3 candidatos a director, cómo el sub gerente puede entender que es una tema cuando dice como mínimo a 3 candidatos a director además dice, no existiendo límite de candidatos a proponer más claro el agua señor presidente y lo dije en la sesión anterior puede ser tres, cuatro, cinco, seis, siete sino puede ser dos, me preocupa hasta en ese término sencillo que el Sub Gerente de Asesoría Jurídica todavía hablé de tema interpretando ese párrafo para culminar señor presidente, yo considero que debemos resolver esto en forma sencilla reconociendo que nos

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Calispe Galván
Presidente del Consejo Regional

hemos equivocado y digo nos hemos equivocado porque formo parte de este colegiado a pesar de que vote en contra, desde mi punto de vista basta que el secretario porque es abogado debe hacer la calificación respectiva tomando en cuenta el Artículo 61° y 62° ahí están los requisitos y es fácil señor presidente no es difícil ver el currículo cotejar con el Artículo 61° y 62° nada más y ya está, si proponemos tres, cuatro, cinco porque al final quien va a decidir señor presidente señores consejeros quien va a decidir es el gerente o la gerencia general de la empresa Aguas de Lima Norte S.A, como cuestión de orden señor presidente salvo mejor parecer de mis colegas a quienes respeto solicito que de una vez se tome en cuenta todas las propuestas llegado a este Consejo Regional todas y que de cumplirse con los Artículos 61° y 62° del reglamento que regula esta forma de proponer, se debe con los fundamentos y los legajos correspondientes a la empresa Aguas de Lima Norte S.A, muchas gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes señor secretario sobre el llamado de atención que se tiene que hacer al funcionario ejecutivo del gobierno regional y también sobre las propuestas que me imagino algunos consejeros hacen llegar a la secretaría del Consejo Regional, tenemos el uso de la palabra del consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente si me lo permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Un momentito consejero Jorge esta en el uso de la palabra el consejero Rivera según orden de relación después usted por favor, consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Sí presidente, señores consejeros buenos días discrepo totalmente con el asesor jurídico del gobierno regional ejecutivo porque en ninguna parte de la norma dice alternas efectivamente y ratificó todo lo que ha dicho el consejero Reyes y además debe tomar en cuenta lo siguiente, la decisión de la propuesta de los candidatos es atribución exclusiva del consejo regional mediante un acuerdo de consejo y además que no se olviden que el consejo adopta sus decisiones de manera discrecional con prudencia por una persona determinada no está sometido a una norma en el que le dice, yo propongo y usted acepta por eso es que los consejeros dicen que el consejo regional no es una mesa de partes efectivamente estoy de acuerdo con eso entonces si lo están insistiendo en que tal o cual candidato propuesto por el ejecutivo sea designado por el consejo, entonces cuál es la labor del consejo regional no tiene que evaluar no tiene que verificar

Sr. Teodoro Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abelnarciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marilia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Garranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

por eso reiteró que es discreción del consejo su prudencia y como dijera también algún consejero cada uno de nosotros somos responsables de nuestro voto independientemente de la responsabilidad del colegiado, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Sí señor presidente yo de otra manera siempre con la simpatía el respeto y afecto fraternal para mi compañero y consejero Juan Reyes, pero tengo que recordar señor presidente sin alejarme del punto en discusión que quienes estamos acá estamos en un pequeño parlamento señor presidente y parlamento viene de parlar no de levantar la mano y con eso se acabó eso no es señor presidente nuestros pueblos nos han elegido para ser la voz de los que no tienen voz señor presidente por eso que muchas veces los debates se tienen que ampliar y por qué señor presidente para corregir A o B error que pudiese haber y no se trata de mandar todo lo que aparezca y decirle al ministerio no a la Gerencia de Aguas de Lima Norte presidente a través suyo para el consejero Reyes, es el Ministerio de Vivienda y Saneamiento a través del viceministro quienes seleccionan a los candidatos APTOS señor presidente, entonces es por eso la dilatación de los puntos y me gustaría mucho que podamos de una otra manera en algún momento pasarle algunas actas porque yo recuerdo que nuestro buen amigo tuvo la responsabilidad circunstancial por la desaparición de nuestro consejero Víctor Terrones y él asumió la presidencia y señores hemos tenido maratónicas sesiones, entonces no hay que mirar atrás acuérdese lo que le pasó a allí en su amigo se quedaron convertidos en piedra el tema es acá señor presidente que sí tenemos nosotros que debatir y ver a profundidad lo mejor para la provincia de Huaura señor presidente o sea no nos lavemos las manos o mejor dicho un duchazo acá se trata señor presidente de que a nuestro criterio podamos tener seleccionados a los mejores postulantes para que no ocurra lo que está ocurriendo en este momento pues señor presidente y vuelvo a repetirlo un directorio que no está a la altura de Huaura un directorio señor presidente que el 90% lo destina a que, destina sueldos y estudios y dónde están las obras señor presidente para los pueblos de Huacho de Sayán dónde están las obras señor presidente no nos volvamos a equivocar señor presidente acá no estamos para hacer una medallita de oro y gustarle a todo el mundo esto no se trata de una sesión de Facebook acá de trata de trabajar y demostrar que sí representamos a nuestra provincias, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, el consejero Reyes ha pedido una cuestión de orden en el tema, señor secretario las propuestas que han sido llegadas a la secretaria del consejo para que nos mencione cuantas propuestas tenemos, secretario tiene el uso de la palabra.

Sr. Temio Uaray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Berrios Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, tenemos acá las siguientes propuestas que se han hecho llegar a la secretaría del consejo regional, tenemos la propuesta del señor Víctor Manuel Hacen Bernaola esa la primera, la segunda propuesta que se nos han hecho llegar es la del señor Loaiza Solier Glibert Tito, estas dos primeras propuestas que he mencionado son hechas llegar a la Secretaría del Consejo Regional por parte de la señora consejera Alexandra Maríapia Canales Arrascue, la tercera propuesta es la del ingeniero magister José Fredy Atuncar Iribarren que ingreso por mesa de partes el 12 de mayo de 2021 y que en este acto el consejero Jorge Arrieta Camacho la hace suya como tercera propuesta y la cuarta propuesta es la del señor Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan que también lo ha señalado el consejero Jorge Arrieta y que fue materia del proceso anterior del 13-2021 de Aguas Lima Norte a quien la evaluación del Ministerio de Vivienda y Saneamiento se le declaró como único postulante APTO el consejero Jorge Arrieta está planteando que se proponga nuevamente a este profesional para la nueva convocatoria esas son todas las propuestas señor presidentes, entonces en conclusión estamos hablando de 4 propuestas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien gracias señor secretario.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente por su intermedio si me lo permite.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
También se ha pedido que se considere la propuesta del Ing. Pezo a pesar de la forma como se ha dirigido a este consejo, pero por nuestro principio democrático darle la oportunidad de participar señor presidente es algo que he pedido también, pero yo soy flameando la bandera de dos candidatos uno por el cual ya votamos que es la del doctor Samanamud Estupiñan y ahora por la del doctor Atuncar, gracias señor presidente.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Si me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gerente General tiene el uso de la palabra para ir terminando y pasar a votación.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Juan Pezo Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Maríapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarahuiga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Julio Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, si en atención a lo señalado y agradeciendo a lo que acaba de señalar también el consejero Arrieta y me aúno a lo señalado por la consejera Marfapia respecto al profesional al Ing. Pezo que con quien dicho sea de paso no me une ningún grado de amistad ni enemistad simplemente se trata creo yo un tema de equidad, aquí señores consejeros tampoco me parece que alegremente podemos señalar que una persona tiene antecedentes y en razón a ello lo vamos a tachar más aún cuando entiendo que este profesional adjuntado sus antecedentes y todos aparecen negativos a mi un poco me sorprende que de ser el caso que los asesores o el asesor o no sé qué abogado apoyado en esta labor de alguna manera de revisión de los antecedentes sobre los documentos, ya que si fuera cierto que este profesional presenta algún tipo de antecedente no olvidemos que la constitución también establece la presunción de inocencia perdón algún tipo de denuncia el hecho que uno pudiera tener alguna denuncia eso no implica de que lo va a invalidar no se olviden que la constitución establece la presunción de inocencia y como tal toda persona es inocente hasta que no se demuestre lo contrario, entonces por favor y agradezco en ese particular la apertura del consejero Arrieta de la consejera Marfapia ya que igual en todo caso será el ministerio de vivienda quien evaluará y si consideran que este señor Pezo a lo mejor por algún tipo de denuncia o algún tipo de situación de alguna manera que pudiera trastocar alguna norma no es una persona idónea para el cargo seguramente ellos lo determinarán y ellos dispondrán lo conveniente, eso es todo señor presidente muy agradecido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor gerente general, señores consejeros vamos a pasar señor secretario para hacer la evaluación de los currículos cumpliendo el Artículo 61° y 62° de lo que manda el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento si cumplen los 5 candidatos yo creo que uno ya cumple, entonces serían los 4 candidatos señores consejeros y señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros se va a volver a evaluar a los 5 o con la excepción de uno de los candidatos que ya cumple según el ministerio queda ya como evaluado y pasarían a ser revisados los 4 CV de los candidatos, señores consejeros seria así.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
De acuerdo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
De acuerdo entonces señor secretario para que rápidamente haga la evaluación si cumplen los 4 postulantes con los requisitos que emite el Ministerio de Vivienda y Construcción.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Casapioma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marfapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarainga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente procederemos a revisar la evaluación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros mientras se haga la evaluación pasamos al siguiente punto y regresamos al punto 1 de la evaluación, los consejeros que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

El siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°2
CARTA N°009-2021-CO-IEMHCETA-CR/GRL, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, turismo y Artesanía, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°050-2021-CR/GRL, referente al ***"Oficio N°037-2021—GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Orla, Gobernador Regional de Lima, quien solicita se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Plan Estratégico Regional de Turismo Lima – PERTUR 2021-2025"***, ese es el punto 2 señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, presidente de la comisión para que sustente su pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El consejero Rivera está pidiendo la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Wilder antes del consejero Rivera por favor para que sustente después usted, consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cadillo Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Delgran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marlopia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Presidente sobre ese tema hemos discutido bastante y prácticamente ya estaba para aprobar sin embargo se dispuso que pasará a la comisión estando ya el informe correspondiente debemos proceder simplemente a la votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, bien establece señores consejeros para la aprobación del pleno del consejero regional ya que viene el dictamen de la comisión que preside el consejero Wilder Velarde sustente para pasar a votación de cada uno de los consejeros consejero Rivera, consejero Wilder tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien señor presidente a cada uno de los colegas consejeros a los funcionarios del gobierno regional un saludo cordial, el agradecimiento al consejero Rivera por querer ser breve este segundo punto pero voy a ser corto señor presidente para ver este mecanismo, si bien es cierto el Director Regional de Comercio Exterior y Turismo mediante el Oficio N°037-2021 remitió al consejo regional la documentación relacionada con el "Plan Estratégico Regional de Turismo Lima – PERTUR 2021-2025", para una aprobación y vemos los antecedentes señor presidente ya esto ha pasado por varios filtros a nivel de otros organismos tal es el caso que mediante Oficio 201-2020-MINCETUR de fecha 9 de diciembre de 2020 la Viceministra de Turismo Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR comunica la viabilidad del "Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima 2021-2025", también mediante Informe N°013-2021 de fecha 22-2021 el administrador de la Gerencia de Desarrollo Económico opina favorablemente para continuar con este trámite mediante Informe N°037 de fecha 26 de enero 2021 el jefe de la oficina de planeamiento opina favorablemente en respecto a la propuesta del Plan Estratégico de Turismo de Lima, mediante el Informe N°0141 de fecha 3 de febrero 2021 la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica opina que se declare viable el Plan Estratégico Regional de Turismo de la Región Lima, mediante Informe N°06-2021 de fecha 13 de abril 2021 mediante el cual la licenciada Elida Rocío Pichilingue encargada del área de turismo comunica el día 22 de octubre del 2020 se culminó con las 4 fases de elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo siendo aprobada por cada una de ellas por la comisión multisectorial PERTUR Lima. Asimismo el despacho del Viceministerio de Comercio Exterior y Turismo remitió opinión técnica favorable en el marco de sus competencias del Plan Estratégico Regional de Turismo Lima, en la sesión ordinaria de la comisión ordinaria de Industria Energía y Minas e Hidrocarburos Comercio Exterior y Turismo y Artesanía de fecha 24 de marzo del 2021, se acordó aprobar el "Plan Estratégico Regional de Turismo Lima – PERTUR 2021-2025", luego de la participación realizada por el Director Regional de Comercio Exterior y Turismo el mismo que expuso todo respecto de lo solicitado y el encargo de la comisión y otros temas de la dirección regional que tenemos a nuestro cargo, lo mismo señor presidente viendo toda la documentación respectiva es que hemos solicitado que se

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Adrián Andrés Rodríguez Vilaranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

pueda aprobar a nivel de este pleno a fin de que se pueda remitir a la dirección de turismo todo la aprobación de este plan, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Velarde presidente de la Comisión Ordinaria de Industria Energía y Minas e Hidrocarburos Comercio Exterior y Turismo y Artesanía, señores consejeros alguna opinión sobre este dictamen o pasamos al voto.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Señor presidente muchas gracias, ya habiendo escuchado la manifestación justamente del consejero de Oyón me parece que todo está claro y habiéndose ya pasado por todos los estamentos correspondientes no queda mas ni nos resta menos de poder ya elevar de una vez a la aprobación respectiva mi querido presidente y avanzamos con ello, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, alguna otra participación de otro consejero o sino para pasar a votación.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Votación presidente a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Votación señor presidente lo está pidiendo Caquipoma.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien gracias señores consejeros, señor secretario para que me ayude a formular la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, bien corresponde formular la pregunta para el Punto N°2, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 050-2021-CR/GRL referente al Oficio N°37-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Orla Gobernador Regional de Lima, quien solicita se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional

Sr. Fabio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

que aprueba el Plan Estratégico Regional de Turismo Lima – PERTUR 2021-2025, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°050-2021-CR/GRL, referente al "Oficio N°037-2021—GRL/GOB, suscrito por el ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien solicita se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Plan Estratégico Regional de Turismo Lima – PERTUR 2021-2025".

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR LA ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO LIMA – PERTUR 2021 - 2025.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Joan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Punto N°3

CARTA N°016-2021-CO-LAATPE-CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°185-2020-CR/GRL, referente al ***"Servicio relacionado Gobierno Regional de Lima, informe Anual al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima"***, suscrito por el C.P.C.C. Benjamin Benites Cabrera – jefe de la Oficina de Control Institucional", ese es el Punto N°3 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, consejero Reyes para que sustente su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Gracias señor presidente, antes de hacer el resumen del presente dictamen solicitó al señor secretario que de lectura a los artículos segundo y tercero del Acuerdo de Consejo Regional N°147- 2020 que es la que se propone dejar sin efecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente vamos a dar lectura entonces al Acuerdo N°147-2020.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya, está cargando el acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante señor secretario sin antes del primer punto señores consejeros, señor secretario nos avise cuando los asesores quienes están evaluando los CV de los postulantes para pasar a votación para ir avanzando los puntos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, tenemos el Acuerdo de Consejo Regional N°147-2020-CR/GRL.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el dictamen final de la comisión ordinaria legal y administración para la adjudicación de terrenos de propiedad del estado del encargo recaído en el Acuerdo de

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Asariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Regional N°005-2020-CR/GRL, mediante Oficio N°003-2020-CRL-OCI de fecha 10 de enero 2020 suscrito por el C.P.C.C. Benjamín Benites Cabrera – Jefe de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar por última vez al señor jefe del Órgano de Control Interno Regional del Gobierno Regional de Lima, para que cumpla con la presentación de su informe detallado a que se refiere el artículo N°77 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el articulo N°96 del Reglamento Interno del Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO: En caso de nuevo misión por ahusamiento habida cuenta qué, ya han transcurrido más de medio año sin que el señor Jefe Órgano de Control Interno Regional del Gobierno Regional de Lima, haya cumplido con sus labores funcionales antes indicados remitir copias de los actuados ante la Contraloría General de la Republica a fin de que adopte las medidas correspondientes, y así mismo al Ministerio Público para el ejercicio de la acción penal por el incumplimiento y rehusamiento del cumplimiento de los deberes funcionales del referido funcionario público.

ARTÍCULO CUARTO: Téngase por concluido el encargo ordenado a la comisión ordinaria legal y administración para la adjudicación de terrenos de propiedad del estado.

ARTÍCULO QUINTO: Dispensar el presente acuerdo de Consejo Regional el trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo entrara en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima www.regionlima.gob.pe, por tanto, mando se registre, publique y cumpla, firmado Juan Rosalino Reyes Ysla vicepresidente del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien gracias señor secretario, señor presidente de la comisión legal para que termine su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Si señores consejeros conforme he podido escuchar el acuerdo de consejo establecía presunta responsabilidades en el Jefe de Órgano de Control del Gobierno Regional, sin embargo conforme a la comisión de asuntos legales anteriormente integrada por algunos consejeros se indicaba presuntas responsabilidades, sin embargo en la misma sesión se llegó a verificar que en efecto no había cumplido el contador público jefe de control interno, sino que si lo había hecho el informe si había presentado el informe anual respecto al periodo 2019, en tal sentido en la comisión se ha verificado que había una sustracción de la materia a la medida que no podemos pronunciarlo en

Sr. Ernilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Campoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

tanto que ya se tiene y se ha verificado que si había presentado. Sin embargo conforme al dictamen que se está indicando también hay que solicitar al jefe de órgano de control si efectivamente se ha hecho la publicación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones del informe que ha presentado el consejo regional tal como lo establece en el segundo párrafo del Artículo N°77 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales la Ley N°27867, además conforme también se sustenta en el punto tercero del dictamen consideramos que a través de su presidencia y por secretaria se debe invitar al jefe de órgano de control a fin de que exponga ante el consejo regional el informe del periodo 2019 conforme lo regula el Artículo N°77 mencionado anteriormente y el artículo 96° del reglamento interno, con eso señor presidente creo que ponemos a consideración del pleno reitero primero dejar sin efecto los artículos segundo y tercero del Acuerdo del Consejo Regional N°147 que dio lectura el secretario por sustracción de la materia, segundo solicitar copia de la publicación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones del informe establecido referente al periodo 2019 por el órgano de control, y en tercer lugar invitar a la próxima sesión ordinaria de consejo al mencionado Jefe de Órgano de Control Institucional para que exponga ante el pleno respecto a dicho informe, nada más señor presidente y muchas gracias a nombre de todos los integrantes de esta comisión legal o de asuntos legales nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes presidente de la comisión legal, alguna opinión de los consejeros sino pasamos a votación, señor secretario para que redacte no habiendo ningún pedido de consejeros redacte la pregunta para pasar a votación de este dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente corresponde entonces formular la pregunta, los consejeros que están de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°185-2020-CR/GRL referente al servicio relacionado al Gobierno Regional de Lima informe anual al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima suscrito por el contador público colegiado Benjamín Benítez Cabrera jefe de la Oficina de Control Institucional, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

Sr. Egonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Deiton Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galvan
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°185-2020-CR/GRL, referente al "Servicio relacionado Gobierno Regional de Lima, Informe Anual al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", suscrito por el C.P.C.C. Benjamín Benites Cabrera – Jefe de la Oficina de Control Institucional".

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR sin efecto los artículos segundo y tercero del Acuerdo Regional del Consejo Regional N°147-2020-CR/GRL por sustracción de la materia.

ARTÍCULO TERCERO: TENER por presentado el "Informe Anual de Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, período 2019", debiendo verificarse si se dispuso oportunamente, la publicación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones del referido informe, en el portal del Gobierno Regional de Lima, conforme lo establece el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N°27867.

ARTÍCULO CUARTO: PRECISAR que conforme a lo prescrito en el artículo 77 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y artículo 96 del Reglamento Interno del Consejo Regional, el Jefe del Órgano de Control Institucional no solamente deberá emitir un informe anual al Consejo Regional, sino que dicho informe debe contener el detalle de lo realizado por dicho funcionario en cumplimiento de sus funciones, con precisión del estado de cada una de las acciones realizadas, debiendo para el efecto concurrir al pleno para la sustentación y absolución de las preguntas correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado.

ARTÍCULO SEXTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SÉTIMO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Esquivonia Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Duarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Siguiente punto señor secretario sin antes recordarle en el momento está listo los CV señor secretario da cuenta para pasar a votación de los postulantes, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°4
CARTA N°079-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°230-2019-CR/GRL, **referente a la Carta S/N, suscrita por el Sr. Henrlys Ilmer Lucas Gonzales, mediante la cual se denuncia a la directora de la Red de Salud de Huarochirí, por despido arbitrario y abuso de autoridad.**

Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, ese es el Punto N°4 señor presidente va a sustentar en este acto el señor vicepresidente de la comisión antes mencionada señor presidente que recae sobre el consejero Wilder Velarde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario teniendo en consideración señor secretario, consejero Velarde el consejero Seras tiene 4 puntos como presidente de la comisión, usted va a sustentar los 4 puntos cierto?

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Efectivamente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Velarde, tiene el uso de la palabra

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Si señor presidente vamos hacer corto en la Carta N°079 que ha enviado el presidente de la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social, es referente a la denuncia que presento el ciudadano Henrlys Lucas Gonzales mediante la cual de denuncia a la Directora Red de Salud de Huarochirí, por despido arbitrario y abuso de autoridad en las sesiones que se ha tenido de la comisión se advierte que ese documento viene del año 2019 presentado el 17 de setiembre, en la cual como antecedentes se ha visualizado en esa línea durante el proceso contencioso administrativo ordinario una entidad o una persona natural o jurídica puede demandar la nulidad

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pastor Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Meriapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cervantes
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

de actos administrativos en el marco de una relación jurídica sustancial, previa ello de conformidad a lo establecido en el Numeral N°4 del Artículo 15° de la Ley de Proceso Contencioso Administrativo cuando advierte que el pronunciamiento de la entidad vulnera algún derecho o contraviene la normatividad vigente, ahora bien enfocándonos sobre la presunta materia que se tiene el señor Henrlys Lucas Gonzales formulada contra la Directora Red de Salud de Huarochirí por aparentemente despido arbitrario solicitando su reposición en el cargo que presuntamente venía ocupando en dicho centros de labores, conforme a lo desarrollado anteriormente corresponde precisar que si bien todo persona posee el derecho de formular denuncias administrativas tal derecho no es absoluto en la medida que este debe ir de la mano con el cumplimiento de requisitos y/o condiciones previas, tal así que la materia especialmente reclamada por el denunciante resulte ser materia competencia de la parte de la Dirección de la Red de Salud de Huarochirí donde el recurrente debe formular su petición que estime conveniente si la respuesta a su solicitud no resultase satisfactorio el administrado tiene plenamente expedite la vía judicial para ser valer su derecho solicitado reposición en sus labores, por tanto advertido durante lo anterior hecho en el consejo regional carece de competencias para emitir pronunciamiento de fondo sobre la presente materia por lo tanto se llegó al final a la siguiente conclusión, que debemos declarar improcedente la denuncia formulada por el señor Henrlys Lucas Gonzales contra la Directora Red de Salud de Huarochirí por despido arbitrario y abuso de autoridad debiendo hacerse valer su derecho antes las instancias judiciales correspondiente conforme a Ley por los argumentos que desarrollados en el presente informe en consecuencia debe archivarse la presente denuncia donde corresponde, eso es señor presidente lo que ha rivado la comisión de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente es la conclusión de su dictamen, alguna participación de algún consejero o para pasar a la votación, señores consejeros alguna opinión respecto a este dictamen no habiendo participación de consejeros, señor secretario formule la pregunta para la votación del dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente vamos a formular la pregunta siguiente, los señores consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°230-2019-CR/GRL referente a la Carta S/N suscrita por el señor Henrlys Ilmer Lucas Gonzales mediante la cual se denuncia a la directora de la Red de Salud de Huarochirí por despido arbitrario y abuso de autoridad, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Fausino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Ivethpia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Dispensa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los consejeros que estén de acuerdo dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°230-2019-CR/GRL, referente a la Carta S/N, suscrita por el Sr. Henrlys Ilmer Lucas Gonzales, mediante la cual se denuncia a la directora de la Red de Salud de Huarochirí, por despido arbitrario y abuso de autoridad, presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR IMPROCEDENTE la denuncia formulada por el SR. HERLYS ILMER LUCAS GONZALES, contra la directora de la Red de Salud Huarochirí, por despido arbitrario y abuso de autoridad, debiendo hacer valer su derecho ante las instancias judiciales correspondientes conforme a ley, por los argumentos desarrollados en el presente informe, en consecuencia, debe Archivarse la presente denuncia donde corresponda.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Siguiente punto señor presidente.

Sr. Hollio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Micibiades Roy Quintán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°5
CARTA N°078-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Serac Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°086-2019-CR/GRL, **referente al Oficio N°454-2019-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE y antecedentes, suscrito por el M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, mediante el cual remite información referente a procesos administrativos que se han iniciado y así puedan esclarecer presuntas responsabilidades de los servidores inmersos.**

Ese es el Punto N°5 señor presidente, corresponde la sustentación también de igual sentido al señor vicepresidente de la comisión antes citada que recae sobre la persona del consejero Wilder Velarde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, el consejero Wilder Velarde para que sustente su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien señor presidente es lo referente a la Carta N°078-2021 mediante el Oficio N°454-2019 y antecedentes suscrito por el M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, mediante el cual remite información referente a procesos administrativos que se han iniciado y así puedan esclarecer presuntas responsabilidades de los servidores inmersos, señor presidente esto también es un acuerdo del 14 de junio del año 2019 si bien es cierto hay todo un antecedente legal que se ha esbozado con los asesores y al final se ha concluido lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO: Archivar el Oficio N° 454-2019 y sus antecedentes suscritos por el M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, mediante el cual remite información referente a procesos administrativos que se han iniciado y así puedan esclarecer presuntas responsabilidades de los servidores inmersos en merito a los fundamentos puestos en el dictamen.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariuxi Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsia
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Oblupe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTICULO SEGUNDO: Remitir en copias fedateadas lo actuado a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, y servicios básicos de salud a fin de que sean puestos a conocimientos de la Secretaria Técnica de la Autoridad de Procedimientos Administrativos Disciplinarios para sus fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Derivar lo actuado a la secretaria del Consejo Regional para que el presente dictamen sea agendado en la próxima.

bueno esto es lo que arribo la comisión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor presidente de la comisión, señores consejeros alguna opinión sobre este dictamen sino para pasar a votación, no habiendo ninguna opinión de los señores consejeros señor secretario redacte o formule la pregunta del dictamen respectivo para su votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente pregunta entonces, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°86-2019-CR/GRL, referente al Oficio N°454-2019- GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE y antecedentes, suscrito por el M.C. Evaristo Máximo Aranga Mora, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, mediante el cual remite información referente a procesos administrativos que se han iniciado y así puedan esclarecer presuntas responsabilidades de los servidores inmersos, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario dispensa por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los consejeros que están de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

Sr. Pedro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Campoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Gutiérrez Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marilyn Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lario
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°086-2019-CR/GRL, referente al Oficio N°454-2019-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE y antecedentes, suscrito por el M.C. Evaristo Máximo Arainga Mora, Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho – Huaura – Oyón, mediante el cual remite información referente a procesos administrativos que se han iniciado y así puedan esclarecer presuntas responsabilidades de los servidores inmersos.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, en copia fedateada lo actuado al titular del pliego del Gobierno Regional de Lima, el cual remite información y lineamientos a tomar en cuenta a razón de realizar acciones especificas de coordinación con las instituciones competentes (Superintendencia Nacional de Migraciones y Gobiernos Locales) sobre registro de personas extranjeras en cada provincia de la Región Lima, en mérito a las normas legales vigentes y a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR, en copia fedateada lo actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a fin de que sea puesto en conocimiento sobre el presente dictamen, y realicen las acciones pertinentes en atención de los grupos sociales vulnerables que se desenvuelven en la mendicidad en el marco de sus competencias y normas vigentes, en mérito a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien señor secretario el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°6

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Victorio Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Moyapia Canales Arrascue
Consejero Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galvan
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°076-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°216-2020-CR/GRL, **referente al pedido verbal del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región lima, y la solicitud al Gobernador Regional de Lima que oficie al INABIF, PNP y a la Fiscalía de Familia, a efectos que intervengan de manera inmediata a todas las personas que se encuentran en las calles ejerciendo la mendicidad acompañados de niños con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores retirándolos de las calles y llevándolos a un lugar más seguro.**

Ese es el Punto N°6 que también va a sustentar el señor vicepresidente de la comisión antes aludida que recae sobre la persona del consejero Wilder Velarde señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, consejero Wilder Velarde presidente de la comisión sustente su dictamen final.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien señor presidente esto si bien es cierto es la Carta N°076 referente al Acuerdo de Consejo Regional N°216-2020, efectivamente es un pedido verbal del consejero Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero de la provincia de Huaral, donde solicita la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la Región Lima, y la solicitud al Gobernador Regional de Lima que oficie al INABIF, PNP y a la Fiscalía de Familia a efectos que intervengan de manera inmediata a todas las personas que se encuentran en las calles ejerciendo la mendicidad acompañados de niños con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores retirándolos de las calles y llevándolos a un lugar más seguro, efectivamente señor presidente a la comisión este documento fue derivado el 1 de diciembre del 2020 y ha arribado a los siguientes artículos:

ARTICULO PRIMERO: Remitir una copia fedateada del actuado al titular del pliego del Gobierno Regional de Lima el cual remite información y lineamientos a tomar en cuenta a razón de realizar acciones específicas de coordinación con las Instituciones competentes, Superintendencia de Migraciones y Gobiernos Locales sobre registro de personas extranjeras en cada provincia de la Región Lima en mérito a las normas legales vigentes y a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariepia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsia
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Urranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTICULO SEGUNDO: Remitir una copia fedateada de lo actuado la Gerencia Regional de Desarrollo Social a fin de que sea puesta en conocimiento sobre el presente dictamen y realice las acciones pertinentes en atención de los grupos sociales vulnerables que se desenvuelve en la mendicidad en el marco de sus competencias y normas vigentes en mérito a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTICULO TERCERO: Archivar el encargo recaído en el Acuerdo de Regional N°216-2020 en mérito a los fundamentos expuestos en el presente dictamen, eso es lo que se arribado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Wilder, alguna opinión de los consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Gracias señor presidente, quién habla tal vez no lo digo a título personal sino que es el sentir de podría arrogarme el de muchos consejeros y tal vez de la población en general entendido señor presidente de qué de los inicios según está registrado en las sagradas escrituras el hombre siempre ha sido migratorio, el hecho de pasar de un continente a otro o cuando nos detenemos a leer éxodo y ahí migrando durante más de 40 años Moisés por el desierto desde ahí habíamos tiempos en que se señalaba que el hombre era migrante por naturaleza tal vez por la búsqueda de un futuro mejor, nuestro país señor presidente como tan igual como en los años 80 muchos de los peruanos tuvieron que emigrar y disculpe si en algún momento dije tuvimos porque muchos de mi familia viajaron a los países vecinos y esta vez señor presidente tal vez por la falta de oportunidades por la posibilidad de una mejor calidad de vida es que muchos hermanos latinoamericanos en especial los del país bolivariano de Venezuela es que han llegado a nuestro país y el Perú siempre como un país solidario, hospitalario abre sus puertas señor presidente las abre con la mayor disposición de recibir cómo nos recibieron en un momento y como hemos recibido también no solamente la migratoria sino también la ayuda de los países hermanos, entonces señor presidente separemos tal vez esas circunstancias a lo que debe ser la seguridad interna del país yo no puedo negar que a nuestro país y a nuestra región y por qué no decir a nuestra provincia y cada uno de nuestros pueblos han llegado señor presidente hombres

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Napoleón Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marilia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sumamente colaboradores con lágrimas y con una carga muy pesada sobre sus hombros dejar sus propiedades, dejar su vida, dejar su profesión, dejar hasta la madre agonizante en algunos casos cómo veía el día de hoy que una migrante declaraba ante los canales de televisión que su madre en estado final ya de un cáncer había tenido que abandonar su país para buscar un futuro y poder enviarle al menos las medicinas que no encuentra en su país es algo lamentable yo no voy a interferir mi opinar sobre la situación de A o B país pero la que sí puedo opinar es la de que concierne a la seguridad de mi región.

Si bien es cierto que abrimos las puertas señor presidente pero es necesario contar con un registro se sabe que aproximadamente en lo que va de acuerdo a al último decreto que ha dado el ejecutivo que permite la oportunidad el registro de nuestros hermanos extranjeros no estoy refiriendo a un solo país sino a muchos de los que están acá porque no solamente en Venezuela sino Colombia, Ecuador, Chile, sobre todo Argentina que no nos damos cuenta pero todo el norte está sobre todo en la zona de Máncora, Piura hay muchos Argentinos que han migrado también con la política económica en su país pero también tenemos los Africanos y Americanos señor presidente a esta tierra bendita la tierra de Manco Cápac y Mama Ocllo que nos ha visto nacer y en ella deposita las esperanzas de sus hombres del día de hoy, pero es necesario señor presidente qué tan igual como hemos recibido gente muy buena trabajadora con esperanza de encontrar al menos producto de su trabajo una medicina o un pan para enviar a su país también nos hemos encontrado de lo otro señor presidente tal vez no estén acá el tren de Aragua o los descendientes del Coqui y la Cota 905 pero si tenemos personas que día a día son tal vez el exclusivo de muchos canales de televisión pero a ellos son los que debemos en general poderlos registrar señor presidente porque si bien es cierto que se le da la oportunidad pero tenemos que separar la paja del trigo porque como lo repito hay gente muy buena señor presidente gente trabajadora y que en algún momento también tal vez le dieron la oportunidad a muchos peruanos a poder estar en su país y le abrieron las puertas y el día de hoy nos toca abrir a nosotros porque la esencia migratoria del hombre no va a terminar en este periodo señor presidente que se haya presentado como se presenta Palma de Mallorca con todo los Marroquí en este momento con los hermanos en Siria que huyen de las matanzas.

Pero en fin señor presidente la esencia finales de que debemos de contar con un registro de estos ciudadanos al menos en nuestra región en cada distrito y en cada provincia para saber quién es porque el peruano tiene el DNI pero muchas veces el migratorio no cuenta ni con la cédula señor presidente o su ingreso informar al país pero para abrirle las puertas tienen que estar registrados en el más sentido humanista señor presidente no hay ningún sentido xenofóbico en mis palabras y no las podría haber porque tal vez desde la época de mi bisabuelo también fue emigrante y el Perú le abrió las puertas, y por otro lado señor presidente se ha vuelto un comercio y un tráfico de niños en ese momento y quienes salimos lo encontramos en cada esquina y no solamente hablo del extranjero sino también del peruano que muchas veces con lágrimas en los ojos y te dicen no

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Myriam Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

tenemos para comer o dame un sol, yo no sé si estarán traficando con estos niños y no podemos ser indolentes indiferentes o cómplice de esta situación, por eso señor presidente he pedido la acción inmediata y que ha sido derivada a la comisión de salud para que se tome cartas en el asunto porque si bien es cierto que no podemos exigir que se termine la mendicidad en nuestro país lo cual es ilógico porque hablamos de que somos un país rico pero el peruano sigue mendigando estirando la mano pero hay otro señor presidente que lo han tomado como un recurso y como una profesión y sobre todo que están involucrando a niños, niños que indudablemente en los niños señor presidente no hay nacionalidad porsiacaso ellos no saben dónde nacieron lo único que quieren es un juguete y una taza de leche pero los utilizan señor presidente para mendigar y los exponen al frío, el calor, al peligro, y quién sabe muchas cosas más señor presidente y uno de ellos podría ser nuestros hijos, por eso no estoy refiriéndome solamente a la persona humana extranjera sino también al peruano está ejerciendo la mendicidad en nuestra región utilizando niños señor presidente que es lo más condenable muchísimas gracias por la oportunidad brindada y también por la posición que ninguna otra manera me hubiera gustado que haya un informe más, más contundente sobre ello pero que si al pasarle la disposición de la comisión a desarrollo social espero que se actúe inmediatamente porque cada día que demoramos señor presidente un niño de ellos es vendido un niño de ellos puede ser violado un niño de ellos puede contraer una enfermedad un niño también puede contraer el virus señor presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge Arrieta, alguna otra participación de algún consejero, no habiendo otra participación señor secretario formule la pregunta para pasar a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, vamos a formular la pregunta que corresponde entonces, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar el dictamen final recaído en el acuerdo de Consejo Regional N°216-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del señor Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero regional por la provincia de Huaral quien solicita la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la Región Lima y la solicitud al Gobernador Regional de Lima que oficie al INABIF, PNP y a la Fiscalía de Familia a efectos que intervengan de manera inmediata a todas las personas que se encuentran en las calles ejerciendo la mendicidad acompañados de niños con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores retirándolos de las calles y llevándolos a un lugar más seguro, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el tramite de lectura y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano.

Sr. Eugenio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Keyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bedrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mirapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Adan Rosalino Reyes Tita
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°216-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región lima, y la solicitud al Gobernador Regional de Lima que oficie al INABIF, PNP y a la Fiscalía de Familia, a efectos que intervengan de manera inmediata a todas las personas que se encuentran en las calles ejerciendo la mendicidad acompañados de niños con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores retirándolos de las calles y llevándolos a un lugar más seguro.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, en copia fedateada lo actuado al titular del pliego del Gobierno Regional de Lima, el cual remite información y lineamientos a tomar en cuenta a razón de realizar acciones específicas de coordinación con las instituciones competentes (Superintendencia Nacional de Migraciones y Gobiernos Locales) sobre registro de personas extranjeras en cada provincia de la Región Lima, en mérito a las normas legales vigentes y a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR, en copia fedateada lo actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a fin de que sea puesto en conocimiento sobre el presente dictamen, y realicen las acciones pertinentes en atención de los grupos sociales vulnerables que se desenvuelven en la mendicidad en el marco de sus competencias y normas vigentes, en mérito a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

Sr. Ulorino Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Julián Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°7
CARTA N°077-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, **referente a la Carta N°009-2020- ASR-CRPC-CR/GRL, mediante la que solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del Consejo Regional del mes de marzo, la invitación al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de que se informe de manera detallada y documentada los criterios que se han establecido para la disminución del presupuesto designado en el año 2020 para las provincias que conforman la Región Lima, así como el informe remitido por la Dirección Regional de Salud.**

De igual manera señor presidente corresponde sustentar en esta oportunidad al señor vicepresidente de la comisión antes mencionada al consejero Wilder Velarde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, señor vicepresidente para que sustente su dictamen de su comisión, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien señor presidente respecto a la Carta N°077-2021, referente a la Carta N°009-2020, señor presidente como estos son cuestiones presupuestales voy a pedir el sustento del asesor el doctor Martín Chiroque.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hacemos un llamado al asesor Martín Chiroque que para que se apersone a la sala de sesiones del consejo regional a efecto de sustentar o coadyuvar con la sustentación del presente punto.

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernin Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Algún consejero opinión sobre el dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, el consejero Wilder Velarde que ha sustentado este punto señor presidente está solicitando como se trata de una cuestión técnica de carácter presupuestal, solicita que el asesor del consejo regional Chiroque Martín sea el que sustente técnicamente este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, asesor de consejo el tema propuesto para que sustente, tiene el uso de la palabra.

SOC. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señor presidente, saludos buenas tardes a todos los consejeros en esta digna sesión, en cuanto a lo solicitado efectivamente ya dentro de las reuniones dentro de la comisión ordinaria de salud llega a nuestro despacho poder emitir un informe acerca de esta disminución presupuestal que acarrió en la Dirección Regional de Salud afectando la operatividad en cuanto a la Red de Salud de Canta, entonces hubieron en varias reuniones tuvieron varias situaciones y también donde profesionales de salud se les solicitó la pregunta y una información acerca de especificar sobre esos temas en cuanto a la disminución, entonces nosotros hemos concluido que las disminuciones presupuestales se dan literalmente bajo una evaluación del Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto una evaluación con las Unidades Ejecutoras de Salud y Gobierno Regional y en cuanto a la operatividad del cumplimiento de los productos y actividades es que hubieron unas modificaciones presupuestales donde afectaron parte de la asignación del año 2020, entonces esto literalmente pasa por una disminución de presupuesto que viene ya originado por parte del MEF y en la que el pliego a través de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto no tiene más de que acatar esta evaluación en mérito de la eficacia en cuanto a la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora, a razón de eso hemos indagado acerca de estos procedimientos presupuestales sobre el pedido en la que efectivamente todas las cuestiones técnicas en relación a las asignaciones presupuestales corresponden a que esta asignación presupuestal multianual APM es realizada por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas donde remite al pliego y esta hace la distribución a las entidades de salud asimismo que esta APM tiene carácter vinculante en el primer año indicado a

Sr. Leónio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Iván Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

los dos años siguientes, es decir se prepara bajo una evaluación de todas las asignaciones presupuestales de las unidades ejecutoras y toma a bien ser evaluadas cada año, entonces está disposición de disminución presupuestal es básicamente a una emisión que hace el Ministerio de Economía y Finanzas dirigida al pliego del gobierno regional, esto es cuanto a la información y toda la aplicación de todo mi informe y el resumen de este legajo en la que se fue tramitando a partir de las reuniones de la comisión ordinaria de salud señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor asesor, señor vicepresidente de la comisión continúe sobre su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien, frente al aspecto técnico que ha sustentado el asesor.

ARTÍCULO PRIMERO: De las conclusiones remitir una copia de adelantado la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para dar seguimiento y cumplimiento de las actividades vinculadas a los proyectos de los programas presupuestales de salud para obtener mejores resultados institucionales debido a que es la instancia responsable en coordinar con las unidades orgánicas encargadas de la provisión de bienes y servicios vinculados a los programas presupuestales medición de indicadores de desempeño en mérito al cumplimiento de la norma vigente y a los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir una copia fedateada lo actuando a la Dirección Regional de Salud a fin de que sea puesto en conocimiento sobre el presente dictamen y realice las acciones pertinentes para la conducción de la gestión operativa de los productos de los programas presupuestales, dar cuenta de los avances logros y dificultades en la provisión de productos de las unidades ejecutoras del sector en mérito al cumplimiento de las normas vigentes y los fundamentos expuestos en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: Archivar el encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020 en méritos a los fundamentos expuestos en el dictamen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente de la comisión de salud, alguna participación de algún consejero sobre este dictamen.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente para solicitar que el asesor de esta comisión explique con mayor detalle los puntos 5.4, 5.5 del dictamen en debate, por qué acá lo que se tiene que dilucidar o no son 3 cosas:

1. Sí ha existido disminución del presupuesto en materia de salud que es el motivo porque pasó a la comisión.
2. Acá se habla de una aparente incumplimiento de los resultados esperados por parte de la parte ejecutiva del gobierno regional lo que ha motivado que el Ministerio de Economía tome decisiones de esa naturaleza porque se nos está indicando de qué sí en efecto habido disminución de presupuesto en materia de salud, esto se debe dice el dictamen se debe a que son decisiones que tome el Ministerio de Economía y por esa razón solicito el archivo, yo señor presidente, señores consejeros consideró de que este dictamen no debería haber pasado en todo caso ha pasado a un primer filtro a la comisión de Salud pero creo que antes de archivar debería pasar a la comisión de planeamiento y presupuesto a fin de que desde ese punto de vista desde esa óptica sea analizado este tema que es evidentemente materia presupuestal, pero en tal sentido reiteró señor presidente quisiera que se explique con mayor detalle respecto a los puntos 5.4, 5.3 referido a que ha habido, no ha habido recorte.
3. Sí ha habido recorte como se pretende decir, ha sido por disposición del Ministerio de Economía pero ha existido o no cómo se hace referencia aparentemente incumplimiento de resultados porque eso es lo que se tome en cuenta en el Ministerio de Economía, quisiera que se nos explicó con suma claridad y aun así señor presidente yo considero salvo mejor parecer de los señores consejeros y con el respeto debido de los integrantes de esta comisión debería pasar a la comisión de presupuesto para que se haga un dictamen más exhaustivo desde el punto de vista presupuestal respecto a lo que se está queriendo archivar el día de hoy yo considero que no se debe archivar si no debe pasar a la comisión de presupuesto, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, a través del vicepresidente de la comisión de salud para que nos explique el asesor en el tema de presupuesto en lo mencionado a los puntos por el consejero Reyes no dejando de manifestar también como consejero, señores consejeros concuerdo también con la opinión del consejero Reyes debería antes de archivar pasar a la comisión de planeamiento y presupuesto en esa medida señor vicepresidente invite al asesor o señor secretario a que absuelva lo que manifestó el consejero Reyes los puntos mencionados.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cadillpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Bien, hacemos un llamado entonces al asesor Martin Chiroque para que absuelva lo observado por el consejero Juan Reyes, señor asesor.

SOC. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señor secretario por su venía señor presidente, si justamente lo vertido por el consejero Reyes tiene todo el criterio y el sentido de la participación de este actuado sobre la comisión de presupuesto, en cuanto a eso nos remitieron los actuados en relación a esta disposición que tuvo inicialmente el Ministerio de Economía y Finanzas que se basa justamente en, que bajo las asignaciones presupuestales devienen de evaluaciones que se hacen justamente a los programas presupuestales, quedase bien de que cada unidad ejecutora cuenta con una cantidad de programas presupuestales distribuidos de acuerdo a la prioridad, entonces en el 2020 también hubieron reducciones en cuanto al tema coyuntural y el tema coyuntural en el año 2020 se basaban de que hubieron redistribuciones en donde de acuerdo a una planificación y presupuesto se asignaron a otros programas o presupuestales, previó también se identificó un incremento para los programas principales en este caso en la unidad ejecutora qué es el programa presupuestal PAN, el Programa Articulado Nutricional, el Programa Presupuestal N°002 Salud Materno Neonatal y en esa redistribución hubieron una evolución donde establecieron que por la disminución por la coyuntura y la disminución por la ejecución de los programas presupuestales hubieron esos procedimientos en la que el MEF indicó que se debiera dar una reducción, pero indicando de que existe una aprobación de un plan multianual indicando que la APM se calcula teniendo en cuenta la programación de ingresos y gastos esta programación de ingresos y gastos efectivamente corresponde a que cuánto de ingresos provienen a la unidad ejecutora y en este caso la recaudación de gastos para todas las unidades ejecutoras en el 2020 hicieron que generarán una disminución presupuestal y una reprogramación de gastos en todas las unidades ejecutoras, en este año no solamente se dio una reducción en algunos programas presupuestales que lo detallamos en un informe anterior entonces en la que hubieron esas reasignaciones donde dice, teniendo en cuenta en la programación de ingresos y gastos sujetas a los objetivos de la política macroeconómica y fiscal resultados priorizados y coyuntura económica y tiene carácter vinculante para el primer año es decir, se evalúan 3 años en la que efectivamente se da una disposición para cada año y una evaluación en relación de los ingresos y los gastos en todo caso se ha dado posibilidad por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre la disminución, efectivamente nos ingresa el caso para la Dirección Regional de Salud pero lo que se evidenció en las otras unidades ejecutoras que también hubieron esas modificaciones, por eso es que en la conclusión del dictamen nosotros mencionamos de que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades vinculadas porque es responsable de acompañar y de revisar cómo son la ejecución de presupuesto es la que debiera optar un mejor resultado en cuanto a los programas presupuestales que va dentro de las competencias ya referidas señor presidente.

Sr. Teodoro Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarahga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor asesor de consejo, consejero Reyes sobre su consulta o pregunta respondida por el asesor de consejo, satisfecho con la respuesta consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
si señor presidente no sé si se me escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, se escucha.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Señor presidente bueno son explicaciones que me parece a mí que merecen reiteró un análisis más exhaustivo desde el punto de vista técnico presupuestal que nos van a permitir tener con claridad porque no olvidemos que archivar un tema de esta naturaleza no solamente no estaríamos cumpliendo con nuestra labor de fiscalización si no deberíamos tener datos precisos y desvirtuar como he manifestado con suma claridad que no se debe a lo que se manifiesta de presunto incumplimiento de los puntos programados, nada más señor presidente considero salvo mejor parecer que le debe pasar antes de archivar a la comisión de planeamiento y presupuesto.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Gracias consejero Reyes, quien ha solicitado el uso de la palabra?

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante vicepresidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
No estamos recomendando el archivo, hay dos recomendaciones que se está haciendo y bajo el procedimiento nosotros estamos cumpliendo con el encargo que nos han dado por qué no está archivando, hay dos recomendaciones respecto a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y respecto a la Dirección Regional de Salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Wilder.

Sr. Lenin Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Ávila Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marcela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Cabrera
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Decía señor presidente nosotros no estamos archivando lo que estamos dando es dos recomendaciones, uno direccionado a la Gerencia Regional de Planeamiento y el otro direccionado a la Dirección Regional de Salud con eso es lo que estamos visualizando del encargo que nos han dado a la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente de la comisión de salud, consejero Reyes la conclusión del dictamen es la recomendación que están haciendo a presupuesto y a la comisión de salud en este caso DIRESA.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si, en cualquiera de las dos situaciones de las dos recomendaciones el que tiene que participar de manera directa y puntual es la unidad ejecutora de Canta, claro porque van a decir que las unidades ejecutoras son autónomas y por lo tanto la DIRESA se va a lavar la mano, la de presupuestos sí, en cualquiera de las situaciones tiene que intervenir en ella el director de Canta, eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, alguna otra participación de consejeros.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente Canta es una unidad operativa, no es ejecutora.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
¿Depende de que unidad ejecutora?

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Es Canta ellos dependen de DIRESA.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aurbiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Entiendo que es una unidad operativa, sin embargo, no depende directamente de la DIRESA hay un área o en todo caso tendría que verse en la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento o Gerencia de Desarrollo Social, gracias.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Gracias consejero Rivera, alguna otra participación.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente un segundo para que pueda aclarar el asesor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Haber dale pase al asesor de consejo para que pueda aclarar o dilucidar el tema del punto.

SOC. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señor presidente, si a partir de la pregunta del señor consejero en relación a de quién depende la Red de Salud de Canta efectivamente la unidad ejecutora la Dirección de Lima Norte corresponde a DIRESA, DIRESA efectúa solamente el cumplimiento de un producto dentro de toda la asignación presupuestales que son acciones comunes, acciones comunes se refieren a una supervisión y monitoreo de todos los programas presupuestales pero operativamente tiene la Red de Salud de Canta es quien ejecuta funcionalmente todas las asignaciones que le vienen lógicamente a la unidad ejecutora, la Dirección Regional de Salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor asesor, bien con esas recomendaciones también ha solicitado el consejero Reyes que también opino concordante con el para que pase a la comisión de presupuesto para un mayor estudio o investigación sobre este punto, consejero Reyes sigue teniendo a disposición que pase este dictamen a la comisión.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Señor presidente en efecto el dictamen propone lo siguiente, remitir copia de lo actuado a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para dar seguimiento y cumplimiento de las actividades vinculadas a los Programas Presupuestales de Salud pero eso es la parte ejecutiva luego también dice, remitir copia fedateada a la Dirección Regional de Salud a fin de que sea de conocimiento el presente dictamen de las acciones pertinentes también a la parte ejecutiva y luego en el tercero dice, archivar el encargo recaído en el acuerdo regional o sea ya se está archivando la competencia que tendría el consejo regional para analizar con mayor detalle y con mayor precisión creo yo un tema de esta naturaleza yo considero que la comisión de salud actuado correctamente, no está en tela de juicio me parece correcto me parece y en las conclusiones a que está llegando me parece correcto pero yo de

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Arturo Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

manera particular considero de que tratándose de un tema presupuestal debería ser visto además por la comisión de presupuesto, consideró salvo error u omisión de mi parte pero quiero dejar sentado que consideró aceptable correcto el dictamen de la comisión de salud, justamente por lo que veo que sí se aprueba así como está ya no lo vamos a poder ver más porque ya se está archivando de parte de conocimiento del consejo regional, en tal sentido si el vicepresidente de la comisión considera de que es innecesario que pase entonces podríamos pasar ya de repente a seguir fundamentando nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes, entonces la posición sería primero el dictamen pase a la comisión de presupuestos y después votamos el tema de su archivamiento de la comisión de salud, cierto consejero Reyes, en esos términos señor secretario formule la pregunta, consejero Wilder en esos extremos se va aprobar este dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El consejero Wilder Velarde señor presidente está solicitando uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente el esquema es que nosotros como comisión estamos concluyendo mediante un dictamen de ahí que lo puedan ya pasar a la otra comisión para que lo pueda revisar sería otro encargo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Así es señor vicepresidente, primero vamos a votar que se pase el dictamen para que siga en investigación en la omisión de planeamiento y presupuesto y después votamos el punto de archivamiento de la Comisión de Salud.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Disculpe presidente no es archivamiento sino vamos a votar en el segundo punto dar por concluido el encargo que le diera la comisión de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Okey consejero Rivera, señor secretario en esos extremos formule la pregunta, pero la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vara
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cabranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Calispe Galván
Presidente del Consejo Regional

muy bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del dictamen del Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°009-2020- ASR-CRPC-CR/GRL, mediante la cual solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del consejo regional del mes de marzo, la invitación al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de que se informe de manera detallada y documentada los criterios que se han establecido para la disminución del presupuesto designado en el año 2020 para las provincias que conforman la Región Lima, así como el informe remitido por la Dirección Regional de Salud, dándose por concluido de esta manera el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente previamente tener que votar la aprobación que pase a otra comisión y como consecuencia de ello es que se tiene que dar por concluido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Así es consejero Rivera, señor secretario reformule la pregunta por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con que.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
La propuesta del consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Así es, los consejeros que estén de acuerdo respecto a la propuesta del señor consejero Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, para que todo lo actuado en el presente caso del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, sea derivado a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Bien, entonces se deriva a la Comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

Ahora sí, los señores consejeros que estén de acuerdo para dar por concluido el encargo a la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad recaído mediante acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°009-2020-

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galvan
Presidente del Consejo Regional

ASR-CRPC-CR/GRL, mediante la cual solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del mes de marzo, la invitación al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de que se informe de manera detallada y documentada los criterios que se han establecido para la disminución del presupuesto designado en el año 2020 para las provincias que conforman la Región Lima, así como el informe remitido por la Dirección Regional de Salud, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el tramite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°009-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, mediante el cual se solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del Consejo Regional del mes de marzo, la invitación al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de que se informe de manera detallada y documentada los criterios que se han establecido para la disminución del presupuesto designado en el año 2020 para las provincias que conforman la Región Lima, así como el informe remitido por la Dirección Regional de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: DERIVAR, todo lo actuado respecto del Acuerdo de Consejo Regional N°059-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°009-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, mediante el cual se solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del Consejo Regional del mes de marzo, la invitación al Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de que se informe de manera detallada y documentada los criterios que se han establecido para la disminución del presupuesto designado en el año 2020 para las provincias que conforman la Región Lima, así como el informe remitido por la Dirección Regional de Salud, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiposma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Fabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, siguiente punto o vamos al break señores consejeros siendo la 1.15 pm.

SEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
El break luego ya continuamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
En ausencia de Huaranga nos vamos al break.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Solamente queda un dictamen nada mas señor presidente porsiacaso, a no 3 dictámenes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya, al regreso entonces señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Okey, vamos al break.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros vamos a un break a un receso de la sesión extraordinaria, los consejeros que estén y acuerdo sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Pasamos al receso, ¿qué tiempo?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Hora de retorno señor presidente?

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariabia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Luis Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
3 de la tarde señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
3 de la tarde correcto, permiso buenas tardes.

Vamos a pasar asistencia para efectos de corroborar la concurrencia del quórum reglamentario con la finalidad de dar reinicio a la presente sesión extraordinaria, de hoy 28 de mayo 2021.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Ausente. (Dispensa)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Ausente. (Dispensa)

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarango Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Ausente. (Dispensa)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente cumplo con informar a usted que si reunimos el quorum reglamentario para dar reinicio a la presente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros vamos a dar reinicio a la sesión extraordinaria programada para el día de hoy, señor secretario siga con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°8
CARTA N°020-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General; solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, **respecto a la reasignación del presupuesto del Consejo Regional debido a la modificación presupuestal y financiera efectuada por el pliego, afectando la operatividad y debido funcionamiento del mismo.**

Esto es lo presentado como dictamen final por la comisión respectiva, en este caso el presidente es el consejero Roy Beltran Gutiérrez que no está y asume el señor vicepresidente Sabino Rivera Loarte quien solicita que el señor asesor Martin Chiroque haga la fundamentación técnica de este puto toda vez de que es de índole presupuestal señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente para que consigne mi asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consignada la asistencia del consejero Rivera presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcelo Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Guillermo Alcides Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias secretario, continúe.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien entonces en este punto señor presidente se solicita la participación del asesor del consejo regional el señor Martin Chiroque toda vez de que se trata de una cuestión técnica de carácter presupuestal para que informe al pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario, pero de la comisión que es el vicepresidente para que asuma el dictamen, el asesor es quien orienta o detalla el tema, pero mas no puede exponer el dictamen final de esta comisión, el vicepresidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si presidente por servicio puede dar lectura a las conclusiones del dictamen presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si presidente, pido que el secretario nos apoye porque no tengo el dictamen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario apoye con el dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente vamos a dar lectura entonces a las conclusiones y recomendaciones del dictamen recaído en el encargo a qué se refiere el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, las conclusiones y recomendaciones son las siguientes, por tanto, seguirá a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Sr. Leonilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marlepia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRIMERO: Poner en conocimiento a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima sobre el presente informe final para que en el marco de sus funciones administrativas se realicen las coordinaciones necesarias resarciendo las afectaciones presupuestales realizadas en contra del Consejo Regional de Lima en el marco de lo expuesto en el presente informe.

SEGUNDO: Exhortar a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima, a través de la Gerencia General Regional realizar alternativas de solución de la problemática presupuestal producto de las anulaciones presupuestales y de igual manera a no disponer asignaciones presupuestales en fuentes de financiamiento sin liquidez.

TERCERO: Exhortar a la Sub Gerencia De Administración Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima a través de la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, programar los gastos y requerimientos generados a partir del cumplimiento de cosas juzgadas, sentencias judiciales, laudos entre otros y que éstas sean formuladas en el presupuesto institucional de apertura del gobierno regional en las específicas de gasto pertinentes para que en el futuro no se vean afectados recursos de otras unidades de costo sobre presupuestos ya programados.

CUARTO: Exhortar a la Sub Gerencia de Administración de la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, a delimitar las responsabilidades administrativas sobre los gastos de combustible y oficinas zonales del Consejo Regional de Lima y no generar malestar por las consideraciones expuestas la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General en virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, recomienda por unanimidad aprobar el presente informe final con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado ante el pleno del Consejo Regional de Lima, para su aprobación a través de un acuerdo firmado Consejero Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, Presidente Consejero Vicente sabino Rivera Loarte, Vicepresidente Consejero Teófilo Garay Sánchez, Secretario Consejero Amador Seras Reynoso miembro, eso es en cuanto a las conclusiones y recomendaciones del presente dictamen señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, consejero Rivera quien iba a sustentar creo la parte presupuestal iba a ser el asesor Chiroque creo, consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Sí presidente, anualmente el ejecutivo regional aprueba en el PIA el presupuesto anual como unidad operativa del consejo regional y teniendo en cuenta que debe existir suficientes recursos presupuestarios para el cumplimiento de las funciones de fiscalización, de representación de los señores consejeros sin embargo en estos últimos tiempos hemos llegado al extremo de no tener

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Vilarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vila
Consejero Regional de Yauyos

Mg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

combustible y no podemos movilizarnos y lo más grave es comprometemos con la gente de la población a quienes representamos porque le debemos 5,6 meses de alquiler de arriendo de oficina y precisamente digo en las provincias de Cajatambo, Oyón, Canta y Yauyos y las oficinas de la zona de la costa ninguno ha sido recortado en este presupuesto, y además tampoco se les ha pagado o se les viene pagando a los asistentes de las oficinas zonales esto genera un malestar porque de año a año no hemos tenido ningún problema en cumplir de manera oportuna con los pagos de los arriendos. Por otro lado la justificación del administrador es que el asesor legal que tenía la región no coordinaba no concordaba las ideas por ejemplo, con la administración porque el asesor pedía el contrato que éste con firma legalizada o por escritura pública notarialmente y como la mayoría de la gente sabe que por ejemplo en Cajatambo no hay notario hace más de 20 años y la exigencia de que ese contrato de arriendo si se ha venido pagando ya hace 3 años, 4 años y en la hora en este año se nos diga que tiene que ser por escritura pública y con firma notarial eso es prácticamente es por desconocimiento de la realidad cuando nosotros lo hemos exigido de que debe de pagárseles toda vez que la función notarial lo realiza también el Juez de Paz Letrado de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial, entonces hay una discrepancias y recientemente al parecer ya el asesor ha sido retirado porque había mucha confrontación, porque había muchas exigencias que porque un papel estaba doblado etc,etc, entonces eso no debe existir y en caso de no cumplir estaríamos prácticamente actuando nosotros los señores consejeros por obstrucción por omisión de funciones porque nos estaría limitando el cumplimiento de nuestras funciones, eso es por mi parte el señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Señor presidente consigue mi asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se consigno la asistencia del consejero Garay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, señor secretario para que exponga el asesor de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente hacemos el llamado al Asesor del Consejo Regional, Martin Chiroque para que exponga.

SOC. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias presidente a través de su venia, si justamente este inconveniente acerca de la disminución en caso me parece haciendo una revisión de todos los documentos la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento del Territorial, no expresa literalmente en los términos adecuados en el sentido de que ellos mencionan no haber originado ninguna acción

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Maripia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presupuestal nosotros reconocemos aquella modificación que es cuando se produce el crédito presupuestario, es decir cuando se incrementa un recurso de una asignación presupuestal a más asignaciones llamamos créditos, en cuanto a la reducción presupuestal llamamos anulación, entonces lo que ha producido estas disposiciones unilaterales que ha desarrollado la gerencia de planeamiento sin ninguna notificación en su debido momento para lo que significa la emisión de certificación a nosotros como consejo regional se nos asignan una certificación donde es el consolidado en cuanto a los recursos de libre disponibilidad en cada específica de gasto, entonces cuando uno quiere realizar diferentes este ejecuciones o gastos de acuerdo a la certificación la oficina de la subgerencia de administración lo declara improcedente porque ya no se cuenta con los recursos que fueron aprobados por la certificación, entonces la incongruencia que se presenta justamente en todo el legajo documentario es que nos dan la certificación por las fuentes de recursos ordinarios pero es la subgerencia de administración que hace digamos en estas cuestiones unilaterales designándolos al pago de combustibles o designándolos pagos en cuanto es el alquiler de los locales que por años anteriores ellos eran responsables, entonces ante esa responsabilidad asumida supuestamente para este año por el consejo regional sin notificación alguna es que se ha producido es que esta falta de notificación y es por eso que los recursos en esta fuente de financiamiento RO se encuentran limitados.

Hubieron varios importes por esta disminución de 35,284,00 soles para cubrir el 25% del contrato de bienes para el adquisiciones de diésel D5 o gasolina 95 plus, también se reconoció en estos informes la anulación por el importe de 19,738,00 soles para atención de laudos arbitrales por concepto de bono de productividad estos conceptos de bueno de productividad se basan a que ciertamente cuando estamos en un proceso de año fiscal en cuanto a la asignación de presupuesto en este caso de 150 millones de soles para lo que es la ejecución de los proyectos se llegó y se sobrepasó de acuerdo a lo que decía el PIA, entonces unilateralmente también lo que hizo la gerencia de planeamiento y presupuesto en coordinación con la sub gerencia de administración es que tomaron de presupuestos por parte de las certificaciones aprobadas a inicio de año y lo asignaron para pago de laudos arbitrales por concepto de bono de productividad es cierto que eso ya es como cosa juzgada pero al ser reconocido como cosa juzgada de un año anterior, entonces debió la Sub Gerencia de Administración tomar a consideración de que tenías una responsabilidad para el 2021 como es el pago del abono de productividad como cosa juzgada entonces no hubo una programación y una proyección de gastos justamente para la identificación de este pago, entonces lo que hicieron ellos habló del ejecutivo como antes ya mencioné de que hubo una afectación de pequeños montos y en la que por el importe de 19,738,00 soles fueron anuladas para el término presupuestal al consejo regional para que se le asignara el pago del bono de productividad.

Estos laudos arbitrales generalmente correspondieron al pago de trabajadores del sindicato del gobierno regional y hay un importe adicional de 48,000,00 soles que

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Maribel Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Javier Andres Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

también hicieron una modificación para garantizar el funcionamiento de pagos de alquileres, es decir todas estas cosas que se trabajaron de manera unilateral con el ejecutivo ya sea la gerencia de planeamiento presupuesto y la sub gerencia de administración crearon toda una serie de conflictos administrativos internos en donde no se tenía a bien este ejecutar lo que ya se había dispuesto lo que sí es que como acción posterior la gerencia de planeamiento asignó recursos justamente haciendo un total de estos 103,000 soles lo asignaron en la fuente de financiamiento la RDR, la RDR es un recurso directamente recaudados en la que no contaba con una liquidez es decir te habilitan una fuente de financiamiento para hacer el pago de lo que unilateralmente se había anulado y lo quieren resarcir otorgando una fuente donde no había donde no hay liquidez y esa liquidez depende de la sugerencia de administración quien concilia todos los recursos a fines de mes, generalmente cuando se está tratando este tema de una asignación presupuestal por cosas coyunturales se soluciones con saldos de balance este año el Gobierno Regional de Lima no ha contado con ningún sol en cuanto a saldo de balance, esto quiere decir que años anteriores 2020,2019 han utilizado el saldo de balance en otras asignaciones no tomando la previsión de que iba a suceder unas condiciones como de este tipo entonces ahí lo que se está diciendo con un informe final es justamente la resorción de lo que se había anulado o de que se nos asignan en fuentes de recursos que no tienen liquidez es por eso que nosotros mencionamos como ya lo ha manifestado el consejero Rivera justamente con las conclusiones y recomendaciones sobre poner en conocimiento en esta parte la parte ejecutiva en la que la encabeza la Gerencia Regional del Gobierno Regional en cuanto para que en el marco de sus funciones administrativas realizan las coordinaciones necesarias para el resarcimiento de las afectaciones, es decir que el consejo regional ha hecho todo lo posible para efectuar modificaciones afectando quizás a otros recursos a otros específica de gasto en donde ocasionan diferentes tipos de malestares para este tipo de ejecución, hablamos también de la exhortación a la gerencia de plenamente y presupuesto a la exhortación de la sub gerencia de administración para que se considere todas las subsanaciones de crédito originadas hacia el consejo regional señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias asesor, señor secretario alguna otra opinión de otro consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si algún otro consejero quiera hacer uso de la palabra, antes de someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Arrieta está pidiendo uso de la palabra señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cauipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aníbiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marilia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente nosotros tenemos un encargo que es la de fiscalizar y de una u otra manera presentar iniciativas que deben determinar en acuerdos y ordenanzas, nosotros no estamos acá para presentar una ordenanza o una fiscalización como mono con metralleta sentado de la casa o sentados acá en el caso del día de hoy que somos dos consejeros presentes pero muchas veces el caso suyo señor presidente tiene que movilizarse por 30,33 distritos que tiene la provincia de Yauyos el igual que el consejero Reyes, el consejero Livia con una zona muy, muy complicada geográficamente por Cienegulla en la carretera central por otros ingresos y con igual cantidad de distritos, entonces como hacen señor presidente se tiene que movilizar y se movilizan a través de los fondos que se destinan para el consumo de las unidades que nosotros tenemos que emplearlas para poder llevar a cabo un fin que es el de fiscalizar pero como que se nos recorta los instrumentos que nos permiten señor presidente cumplir con esa labor como también señor presidente el tener que contar con asistentes que durante un mes, dos meses y encima sácate tu prueba y sácate las tuyas así no te haya pagado, entonces yo creo como que más que una falta presupuestal señor presidente es un arrinconamiento que le están haciendo al consejo regional, porque consideran creen que el cerramos el caño va a ser que los consejeros ya no avancen, no caminen, no averigüe, no investiguen, no fiscalicen plancha quemada presidente simplemente porque yo creo que muchos de nosotros con los recursos propios podemos seguir trabajando señor presidente pero no es, no es lo debido señor presidente y yo no sé el caso del consejero Rivera que tiene que indudablemente sacar documentación en Lima, el caso del consejero Caquipoma que tiene que estar por todos lados la restricciones que pueda tener nuestro consejero Carlos Faustino indudablemente sigue haciendo su trabajo presente en la sesión y que tiene que contar con asistentes, pero si al asistente le cortan la luz, el agua como lo asiste al consejero, entonces señor presidente es una situación difícil pero es una situación que pasa por engreimiento porque nuestro personal tercero muchas veces se le hace un contrato por un mes mientras en el GORE le hacen por 2,3 meses o sea cuál es la diferencia les apesta, les incomoda que nosotros mantengamos a un secretario como es el doctor Jaime Rodríguez que por ahí escuchó que sería una de las condiciones, pues no señor presidente a nosotros nadie nos va a poner la agenda entonces el tema es que tenemos que ser sumamente drásticos y exigir lo que corresponde al consejo regional, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario no se le escucha el audio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente se le escucha ya termino de intervenir el consejero Jorge Arrieta.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Crespo Calván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge Arrieta, algún otro consejero señor secretario para que en este punto de cuenta en la parte administrativa del consejo regional las acciones que usted ha tomado respecto al tema presupuestal con el ejecutivo del gobierno regional, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, las acciones que ha llevado a cabo la Secretaría del Consejo Regional respecto a este punto ha sido el de requerir al ejecutivo regional esto es a través del Informe N°865-2021-GRL-SCR, de fecha 29 de marzo del 2021 dirigido al señor Eco. Lorenzo Henry Espíritu Victorio en su calidad de Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, haciéndole saber al señor gerente antes mencionado qué se le solicita de manera urgente la ampliación de asignación presupuestal que es necesario para atender las necesidades del Consejo Regional de Lima para el periodo de abril a junio del presente año esto es segundo trimestre en relación a los locadores de servicios con los que cuenta el consejo regional, personal de planta y asesores, personal asistente, personal auxiliar, choferes, alquileres de camioneta, servicio de publicación de ordenanzas, pago de locales de las oficinas zonales descentralizadas, toda vez que es de suma importancia la atención que se nos brinde a lo solicitado con la finalidad de que este órgano del legislativo regional cumpla a cabalidad con los fines que le ha conferido la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y nuestro reglamento interno ya que se viene perjudicando la labor de fiscalización y de representación que cumple el Consejo Regional de Lima, es por ello que se solicita acceder de manera urgente a lo peticionado así también señor presidente se le ha remitido al ejecutivo regional de manera adicional a lo ya señalado el documento consistente en el Informe N°862-2021, de fecha 29 de marzo del 2021 donde se le hace de conocimiento en este caso al Ing. Eco. Lorenzo Henry Espíritu Victorio Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que la Secretaria del Consejo Regional ha sido afectado en sus recursos ordinarios de 103.000 soles por un lado y de 32,000 soles por otro lado, recursos ordinarios señor presidente que estaban destinados pues a cumplir con el pago de las oficinas zonales a cumplir con el pago del personal local de servicios donde se encuentran los asistentes, los choferes, los auxiliares de que trabaja en las oficinas zonales así como el personal locador de planta del consejo regional y nuestros asesores al haberse dispuesto de esta suma de dinero esto es de 135,000 soles de recursos ordinarios se ha dejado sin presupuesto a la Secretaria del Consejo Regional en la que no ha permitido de esta manera cumplir con las obligaciones pendientes por lo que se requiere en calidad de muy urgente se nos asigne directamente la devolución de estos recursos ordinarios dispuestos de manera unilateral y en su previo conocimiento y consentimiento de la Secretaría del Consejo Regional de manera sorpresiva lo que generó pues un desfase en el pago de nuestras obligaciones, habiéndonos asignado ante este reclamo una certificación presupuestal por 103,000 soles para devolver de alguna manera a los 103,000 soles inicialmente que se había afectado pero

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sin tener en cuenta que la fuente de financiamiento que fue afectada era la de recursos ordinarios es decir dinero que viene directamente del MEF y que se encontraba disponible nos devuelven sido 103,000 soles pero con una certificación presupuestal con cargo a la fuente de financiamiento dos RDR y cuando se pretendió ejecutar está certificación presupuestal para el pago de los locadores de servicio estos serán devueltos por administración toda vez de que se señalaban que no había disponibilidad financiera si bien es cierto una cosa es la disponibilidad presupuestal pero las disponibilidad financiera es muy distinta porque encaja en los bancos no figuraba ese dinero que se nos había certificado lo que genero obviamente un retraso en el pago del personal del locador del consejo regional así como el pago también de las oficinas zonales que a la fecha señor presidente ya se ha ido subsanando felizmente por las gestiones de manera constante que se han venido teniendo y reuniones permanentes con la oficina de administración en el sub gerente administración, con el señor gerente de planeamiento y con el jefe de la oficina de logística quienes al ver la necesidad de la Secretaría del Consejo Regional finalmente pues nos habilitaron el recurso por lo menos para pagar un mes esto es el mes de abril a todo el personal locador del consejo regional choferes, asistentes, auxiliares y personal de planta señor presidente y en cuanto al pago de las oficinas zonales se han pagado ya correspondiente a esta semana anterior de tal manera que poco a poco se ha ido superando este tipo de situaciones y también tuvimos una reunión para efectos de hacer notar también la incomodidad del consejo regional referente a la escasez de combustible en ese sentido también se han tenido varias coordinaciones tanto con la oficina de logística y la oficina de patrimonio fundamentalmente en donde finalmente después de haber conversado largamente se llegó a la conclusión de que la compra del combustible para el consejo regional se haga de la siguiente manera como establece la Ley de Contrataciones del Estado se le planteó al señor jefe de logística y al señor jefe de la oficina de patrimonio que por la emergencia y la necesidad que se requiere contar con combustible inmediato para que las camionetas asignadas a la Secretaría del Consejo Regional y a su vez a las oficinas zonales no paralicen y puedan cumplir con su función fiscalizadora los señores consejeros, se haga una compra directa por un monto menor a las 8 UIT es que está permitido por la Ley de Contratación del Estado y por el saldo que se lleva a cabo un proceso de selección teniendo en cuenta que según nos informaron todos los requerimientos de combustibles de las diferentes unidades orgánicas del gobierno regional esto es, las diferentes direcciones regionales las diferentes gerencias la Secretaría del Consejo Regional todas se habían juntado y sea iban a someter a un proceso de licitación pública global, proceso de licitación que de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado toma un tiempo regular y no va a ser posible contar de manera inmediata con el combustible. Es por ello que se le planteó tanto a la oficina de logística como la oficina de patrimonio por parte de la Secretaría del Consejo Regional que dada la urgencia sobre todo de contar con el combustible sea una compra directa por un monto menor a las 8 UIT para atender de inmediato las disponibilidad de combustible y de esa manera se ha procedido señor presidente y debo anunciar a los señores consejeros que ya tenemos la disponibilidad del combustible por menos a 8 UIT ya se encuentra listo para ser abastecia las

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

camionetas de los consejeros regionales, claro en este caso en un monto menor de galonaje pero finalmente ya se cuenta con el combustible para poder abastecer mientras se lleva a cabo el proceso de compra mayor a través de una licitación pública por lo menos para salvar la emergencia tenemos una compra directa menor a 8 UIT señor presidente, es en cuanto tengo que informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, alguna otra opinión de otro consejero sino para pasar a votación sobre el dictamen sino señor secretario formule la pregunta para votar el dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, en este caso estamos tratando el Punto N°8 se trata este punto señor presidente se trata básicamente de un informe toda vez que esta carta por suscrita por el Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General; solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, respecto a la reasignación del presupuesto del consejo regional debido a la modificación presupuestal y financiera efectuada por el pliego, afectando la operatividad y debido funcionamiento del mismo, se pide señor presidente entonces la aprobación de un informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021, entonces corresponde hacer la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, respecto a la reasignación del presupuesto del consejo regional debido a la modificación presupuestal y financiera efectuada por el pliego, afectando la operatividad y debido funcionamiento del mismo, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
La dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosario Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, respecto a la reasignación del presupuesto del Consejo Regional debido a la modificación presupuestal y financiera efectuada por el pliego, afectando la operatividad y debido funcionamiento del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER DE CONOCIMIENTO, a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, el dictamen final de la comisión ordinaria del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°054-2021-CR/GRL, para que en el marco de sus funciones administrativas se realicen las coordinaciones necesarias resarciendo las afectaciones presupuestales realizadas en contra del Consejo Regional de Lima, en el marco de lo expuesto en el mismo.

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima, a través de la Gerencia General Regional realizar alternativas de solución de la problemática presupuestal producto de las "anulaciones presupuestales", de igual manera a no disponer asignaciones presupuestales en fuentes de financiamiento sin liquidez.

ARTÍCULO CUARTO: EXHORTAR, a la Sub Gerencia de Administración, Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, a través de la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, programar los gastos y requerimientos generados a partir del cumplimiento de cosas juzgadas (sentencias judiciales, laudos, entre otros) y que éstas sean formuladas en el Presupuesto Institucional de Apertura del Gobierno Regional en las específicas de gasto pertinentes para que en el futuro no se vean afectados recursos de otras unidades de costo sobre presupuestos ya programados.

ARTÍCULO QUINTO: EXHORTAR, a la Sub Gerencia de Administración, a través de la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, a delimitar las responsabilidades administrativas sobre los gastos de combustible y oficinas zonales del Consejo Regional de Lima, y no generar malestar.

Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Urquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Noy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Marcual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) **para conocimiento y fines.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°9
CARTA N°080-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad; solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 087-2019-CR/GRL, **referente a la proliferación de la enfermedad de hepatitis en la I.E. N°20801 – Unión Sayán.**

Señor presidente va a sustentar el señor vicepresidente de la comisión ordinaria antes aludida, es decir el consejero Wilder Velarde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias secretario, el vicepresidente de la comisión para que sustente el dictamen final.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Bien señor presidente, si bien es cierto la Carta N°080 del acuerdo de consejo 087-2019, que ha visto esta comisión al final ha concluido, primero en poner conocimiento de la información remitida del Oficio N°104 -2019 suscrita por el señor Luis Antonio Núñez Damián en calidad de director de la I.E. N°20801 -Unión Sayán, a la Dirección Regional de Salud y a la Dirección Regional de Educación para que de modo conjunto y articulado se mantengan en alerta sobre los posibles rebrotes de hepatitis y se tomen las acciones de prevención para salvaguardar la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporma Keyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jafate Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

salud particularmente de los niños y adolescentes en el ámbito del Gobierno Regional de Lima informando al Pleno del Consejo Regional su cumplimiento bajo responsabilidad eso es lo que ha arribado la comisión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente de la comisión de salud, señor secretario algún otro consejero que desea participar sobre este dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No hay señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Formule la pregunta para la votación señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 087-2019-CR/CRL, referente a la proliferación de la enfermedad de hepatitis en la I.E. N°20801 – Unión Sayán, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dispensa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°087-2019-CR/GRL, referente al Oficio N° 104-2019-I.E. N°20801-LU-SH, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez Damián, en calidad de director de la I.E. N° 20801 La Unión - Sayán.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Berrón Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO, la información remitida mediante Oficio N° 104-2019-I.E.N°20801-LU-SH, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez Damián, en calidad de director de la I.E. N° 20801 La Unión - Sayán, a la Dirección Regional de Salud y Dirección Regional de Educación de Lima provincias, para que de modo conjunto y articulado, se mantengan en alerta sobre los posibles rebrotes de hepatitis y se tomen las acciones de prevención para salvaguardar la salud, particularmente de los niños y adolescentes en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, informando al pleno del Consejo Regional su cumplimiento, bajo responsabilidad

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señores consejeros, señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°10
CARTA N°064-2021-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, en su calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento; solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°111-2019-CR/GRL de fecha 19 de junio de 2019 y N°149-2019-CR/GRL de fecha 28 de agosto de 2019, **referente a la designación de 14 funcionarios del período de evaluación del 22 y 26 de abril de 2019 de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF).**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarange Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, consejera Mariapia presidente de la comisión de fiscalización para que sustente su dictamen, señor secretario se encuentra la presidente de la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si está conectada la consejera Mariapia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hágale el llamado por favor y que sustente el dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Mariapia Canales Arrascue para que se sirva por favor sustentar el dictamen recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°111-2019-CR/GRL y N°149-2019-CR/GRL, nos estamos comunicando por interno con la consejera Mariapia señor presidente por favor 1 minuto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se encuentra en línea señor secretario la presidenta de la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, nos estamos comunicando por el interno con la consejera Mariapia, va a entrar en comunicación ahorita vía línea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario cómo va la evaluación de los postulantes.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Buenas tardes presidente lo que pasa es que no se escuchaba bien lo escuchaba entrecortado, me escuchan.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si consejera, adelante.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Ya, tenemos el dictamen final recaído.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No se le escucha consejera Mariapia, consejera Mariapia no se le escucha, se le escucha entrecortado se interrumpe la comunicación.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Sr. Leonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ahora sí.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Ya, el dictamen final es recaído entre los Acuerdos de Consejo N°111 y N°149 del 2019, esto parte de un dictamen de la comisión ordinaria fiscalización y reglamento donde las conclusiones por parte en este caso del asesor legal, lo que nos dice es que advierte que hay incongruencias en 10 casos de designación de funcionarios de confianza que esto nos da a denotar pues de que hubo indebidas designaciones encargo de confianza personal que no cumplía con los requisitos mínimos y también se advierte que no está actualizado el MOF aprobado en el 2007 por parte del Gobierno Regional de Lima salvo en lo que respecta a la Dirección Regional de Trabajo cuya actualización se realizó en el año 2012, lo que se aprobó por unanimidad en aquella vez en la sesión de fiscalización realizado el 27 de abril fue que remitamos todo lo actuado al presente proceso de fiscalización al ejecutivo regional con la finalidad de que se determine la responsabilidad administrativas y las legales que podían derivarse, es decir ya el área encargada por parte del ejecutivo realizar las investigaciones y determinar las responsabilidades administrativas que había habido en estas asignaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario no se le escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, consejera Mariapia se le ha ido la señal, se le ha ido la comunicación.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
¿No se me está entendiendo?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ahora sí, lo que pasa es que se le escucha entrecortado por ratos se cae la comunicación, ahora si la acabamos de copiar nuevamente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente disculpe, es raro porque tengo señal les decía que por acuerdo de sesión de la comisión de fiscalización hicimos un dictamen final donde se encontró por parte del asesor y de los miembros que estuvimos presente que si hubo responsabilidad administrativa sobre todo por la designación de 10 personas que no cumplían con lo que decía el MOF del gobierno regional sumado a eso que salvó la dirección de trabajo que tiene actualizados su MOF desde el año 2012

Sr. Fidhio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

desde el 2007 no se actualiza el MOF a nivel del gobiemo regional y por lo tanto se señala y se se llega a la conclusión de que todo lo actuado en la sesión y sobre todo lo recaído en el dictamen final se tiene que enviar a la parte ejecutiva para que ellos puedan establecer las responsabilidades administrativas a todos ellos que han estado inmersos en estas designaciones que no han sido correcta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Eso es todo consejera Mariapia, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente eso es lo que ha expuesto la consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Mariapia, algún consejero opinión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El consejero Jorge Arrieta está solicitando el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
¿Señor presidente se me escucha?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Ya muchas gracias señor presidente, señor presidente es cierto lo que ha manifestado en parte la consejera Canales que fue aprobado este dictamen por unanimidad pero con cargo a reacción y yo me siento sorprendido señor presidente tal vez la buena voluntad de los miembros en su totalidad hemos sido sorprendidos por la incapacidad, ineficiencia de quien ha elaborado este dictamen en este caso del asesor y porqué el señor presidente, por qué entre los considerandos dice: señor referir Informe N°013- 2021 que se advierte en congruencia de 10 casos designación y hemos visto 14 casos, en las conclusiones y recomendaciones no identifica qué casos son señor presidente, dice primero remitir todo lo actuado en el presente proceso de fiscalización al ejecutivo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Belván Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Laiderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

regional para la finalidad que determine las responsabilidades administrativas y legales que pudiera derivarse sabes que, tu hijo rompió la luna haber castígalo pues, no pues señor presidente acá tenemos primero que identificar, hemos aprobado sí, que se ha encontrado un dolo porque esto es lo que estoy viendo que cuando le hemos dado la confianza para que se haga el dictamen se haga con cargo a la reacción lo único que han hecho señor presidente es un copy and paste lo que vendría a ser un copia y pega simplemente de lo que es el MOF y lo que dice recursos humanos pero acá no se ha individualizado quiénes son de los 14 se dice que son 14 casos pero los 14 son 10 quiénes son esos 10, y por otro lado señor presidente tenemos que simplemente ser un poco más directos esto tiene que ir dirigido al gobernador para que lo puedan trasladar el dictamen bajo un acuerdo que se ha aprobado por el consejo regional, al procurador de la región y a la secretaría técnica de procesos administrativos con nombre propio señor presidente o sea nosotros podemos ser muy ambiguos cuando uno es tibio se refría, entonces señor presidente acá las cosas tienen que ser claras tenemos que individualizarlo y segundo determinar que esto tiene como destino hacia el señor gobernador para que pueda ser derivado al procurador de la región y a la secretaría técnica de procesos administrativos y como le digo habido buena voluntad por parte de la comisión por parte de su presidencia y los miembros pero hemos sido sorprendidos por incapacidad por quién ha hecho este dictamen señor presidente, por lo tanto pido que regrese a la comisión para volverlo a presentar posteriormente, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, algún otro consejero participación o pasamos a votación hay una observación respecto al dictamen final por el consejero Jorge.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante presidenta de la comisión.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Si realmente bueno primer lugar creo que en el dictamen final si bien es cierto en lo que respecta a las conclusiones no estaba como tal vez lo esperan los miembros de la comisión a fondo trasfondo como ellos lo dicen hay que hacerlo entonces las correcciones del caso, sí sé que están persona por persona en lo que respecta al dictamen porque igual lo tengo a la mano y se indica cada uno de las personas si han cumplido porque hasta especifica que algunos cargos en los que han estado designados algunas personas ni siquiera según el MOF existen estos cargos, es decir han imaginado han inventado por parte del ejecutivo los puestos laborales por así decirlo que es peor entonces si es que se requiere una conclusión más a profundidad no tengo ningún problema más bien estamos creo que justamente para tocarlo porque viene desde el año 2019 estamos

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bekrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

2021 recién una comisión la comisión de fiscalización está tocando este tema tan grave que me parece a mí por un lado administrativo sobre todo pero ya que regrese a comisiones.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Mariapia, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Gracias señor presidente, señores consejeros concuerdo con lo que ya se ha expresado por los otros miembros de esta comisión de la cual formo parte, sin embargo es bueno precisar que estamos viendo a funcionarios que muchos de ellos ya no trabajan actualmente en la parte ejecutiva del gobierno regional porque son del año 2019, en efecto hay que tener mayor precisión y sobre todo determinar indicios de presunta responsabilidad, sin embargo señor presidente, señores consejeros yo quisiera que este pleno otorgue facultades a esta comisión no solamente para verificar si estos 14 funcionarios porque eso fue el mandato del pleno cumplían o no con lo establecido en el MOF del gobierno regional para los cargos de confianza que fueron designados, yo solicito que el pleno también de en la medida que va a regresar a comisión de facultades a la comisión para que también investigue si los actuales funcionarios cumplan o no con los requisitos establecidos en el manual de funciones del gobierno regional, porque si de 14 se ha advertido que 10 han sido indebidamente designados nos da a entender de alguna manera de una muestra que podría haber seguido con la misma situación, en tal sentido reitero señor presidente pido al pleno que se pronuncie respecto a dar facultades a la comisión para también investigar no solamente a los 14 funcionarios a que se ha hecho referencia en el acuerdo de consejo sino a todos los funcionarios que han laborado en el 2020 y que viene laborando en el 2021, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Sí señor presidente, dentro de la iniciativa del consejero Reyes totalmente de acuerdo para tener más que todo una comisión o un órgano permanente de vigilancia de fiscalización, en ello señor

Sr. Leoncio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Abdiel Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presidente debe estar incluido como lo conversábamos acá al interior de que los funcionarios que han estado y se fueron simplemente cometieron un tema infraccionario es un tema legal porque recibieron y quien recibió como el que dio N°381 del código penal fue nombramiento indebido señor presidente y eso no hay borrón y cuenta nueva, pero también pediría señor presidente que la misma comisión el pleno le de respaldo para que, nos encontramos señor presidente entre la deriva en que dicen que cada dirección y cada gerencia está a su libre albedrío contratando personal terceros o colocadores de servicio quien los controla yo me he acercado a conversar con la responsable de recursos humanos y simplemente me dijo yo no tengo supervisión yo no tengo responsabilidad porque cada gerente de acuerdo a su necesidad o cada director contrata un tercero, pero señor presidente de dónde sacan el dinero de su bolsillo, son los fondos del gobierno regional señor presidente digo yo puede haber una persona capaz, académica con experiencia con aportes quién nos puede dar la llave para poder seguir construyendo los planos del futuro pero también puede haber el favorcito pues señor presidente puede haber el favorcito de 90,60,90 señor presidente puede ver el favor político el del amigo y eso es lo que tenemos que vigilar señor presidente eso es lo que tenemos que nosotros fiscalizar yo no estoy acusando directamente pero podría haber indicios señor presidente, entonces esta comisión tendría que pedir la relación de todo el personal tercero que sí debe estar al día no como los del consejo regional entonces simplemente señor presidente que también se incluya dentro de las facultades de esta comisión con el respaldo del pleno para que puedan investigar a los terceros que son contratados y si cumplen con un perfil, porque yo no voy a tener a un técnico que se ha quemado las pestañas con tantos años de estudio y por ahí viene el amigo o la amiga sin tener ninguno de esos requisitos y le voy a pagar más que a un servidor que realmente amerita el sueldo respectivo, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tiene el uso de la palabra consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente yo estoy de acuerdo de que se le de las amplias facultades y el respaldo a la comisión de fiscalización para que se aboque al trabajo y no está además de que también se le amplíe las

Sr. Jeoñub Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsie
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Alvares Rodríguez Carrapia
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

facultades de investigar no solamente a los 14 funcionarios o ex 14 trabajadores, sino también las actuales que están en las mismas o en peores situaciones también que no está debidamente aclarado, entonces yo respaldo la propuesta de consejeros Reyes y también lo expresado por el consejero Arrieta, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, señor secretario para ver si dentro del reglamento interno establece sobre esta ampliación de facultades o pasamos a votación para ampliar las facultades, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Le había mencionado si ampliar las facultades establece en el reglamento o es solamente por votación por pedido de un consejero para pasar a votación

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El reglamento no regula sobre ampliación de facultados señor presidente, no regula, no establece en todo caso es un pedido del señor consejero que tiene que ser puesto a consideración del pleno considerando que es un tema del año 2019.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, entonces formule la pregunta primero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El consejero Rivera esta solicitando uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente, la presidenta de la comisión de fiscalización ha solicitado que todos los actuados vuelvan a su comisión a efecto de que pueda mejorar la conclusiones y recomendaciones; ello no impide que si el pleno está adoptando una decisión que también amplíe no hay ningún problema no hay ningún inconveniente porque el pleno es autónomo puede decidir lo que este considerable a efecto de esclarecimiento de todos los hechos, muchas gracias.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariluja Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jairo Andrés Rodríguez Centeno
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, entonces votamos a que vuelva a comisión este dictamen a la comisión de fiscalización y después votamos acordar la ampliación de investigación a los otros funcionarios, cierto consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
No, un solo acto vuelve a la comisión de fiscalización a efecto que profundice la investigación incluyéndose también a los servidores del año 2019,2020,2021, un solo acuerdo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario formule la pregunta para pasar a votación no habiendo otra participación de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para que lo actuado en el encargo encomendada a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento; recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°111-2019-CR/GRL, de fecha 19 de junio de 2019 y N°149-2019-CR/GRL, de fecha 28 de agosto de 2019, referente a la designación de 14 funcionarios del período de evaluación del 22 y 26 de abril de 2019 de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF), retorne a la referida comisión ordinaria de fiscalización y reglamento a efectos de profundizar las investigaciones correspondientes y así mismo se le otorgué facultades para investigar a todos los funcionarios implicados durante los ejercicios anuales 2019,2020,2021, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dispensa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el tramite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Keyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Davila Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marisela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: RETORNAR, a la comisión ordinaria de Fiscalización y Reglamento el dictamen final presentado respecto del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°111-2019-CR/GRL, de fecha 19 de junio de 2019 y N°149-2019-CR/GRL, de fecha 28 de agosto de 2019; respecto a la designación de 14 funcionarios del periodo de evaluación del 22 y 26 de abril de 2019 de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF), a fin de que pueda ser objeto de un mejor estudio por parte de la misma; asimismo, se incluya dentro de las facultades de la comisión ordinaria la investigación de la designación de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima durante los años 2019, 2020 y 2021, bajo el mismo contexto del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF).

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°11

CARTA N°024-2019-2022/JAQG-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Alcalde Provincial de Huaral Jaime Uribe, para que exponga sobre la problemática que tiene la provincia de Huaral, según lo detallado en el Oficio N°064-2021/MPH/A, suscrito por su persona en calidad del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, está en línea el alcalde provincial de Huaral para que sustente su pedido, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Vamos hacer que el área de Imagen se comunique con el alcalde provincial de Huaral, porque estos momentos no está en línea señor presidente, Jess comunícate con el alcalde provincial de Huaral.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dos minutos señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente hemos encargado a la señorita de imagen para que se comunique con el alcalde de Huaral por interno.
Señor presidente el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral no contesta el teléfono según acaba de informar la señorita encargada del área de imagen del consejo regional le manifestó el señor alcalde que iba a estar en una sesión de consejo en la municipalidad de Huaral

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
gracias señor secretario pasamos al siguiente punto dejando para la próxima oportunidad este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasamos entonces al siguiente punto.

Punto N°12
PEDIDO VERBAL DEL SR. ALCIBÍADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, **"DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL, LA ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA DE OXÍGENO MÓVIL".**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, este pedido cumple con todo lo que exige el reglamento interno de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente es un pedido verbal del señor consejero Roy Beltrán no ha hecho llegar ninguna documentación sustentadora o proyecto de proposición de acuerdo a consejo regional, solamente es un pedido verbal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, pasamos al siguiente punto teniendo en consideración señor secretario que se ha advertido que los pedidos verbales en la próxima sesión se debe alcanzar todos los

Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiponia Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Veiarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sustentos documentadamente tanto sea un pedido de acuerdo de consejo u ordenanza regional como se había mencionado en muchas de las sesiones pasadas señor secretario para que tenga en cuenta en los próximos pedidos, pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, el consejero Roy dijo que lo iba a presentar, pero en todo caso lo vamos a reiterar porque no lo ha presentado.

Punto N°13

PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, QUIEN SOLICITA:

- ✓ SE INVITE AL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, A FIN DE QUE INFORME SOBRE EL AVANCE PORCENTUAL EN CUANTO A LA DECLARATIVA DE INTERÉS Y NECESIDAD PUBLICA REGIONAL, PARA LA CULMINACIÓN DE LIMITES TERRITORIAL ENTRE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ Y LIMA METROPOLITANA.
- ✓ SE INVITE GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y GERENTE GENERAL REGIONAL, PARA QUE INFORME EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO Y PRESUPUESTAL, EN CUANTO A LA PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiponia Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- ✓ SE INVITE AL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, A FIN DE QUE INFORMEN CUAL ES EL AVANCE PARA LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, PARA MANTENER Y MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

INVITADO

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°916-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°915-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°913-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°914-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°917-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°918-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, primero para que sustente su pedido el consejero Livia, consejero Livia tiene el uso de la palabra sobre su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Gracias presidente, efectivamente para hacer mención con estos 3 puntos que están insertos en el Pedido N°13, en primer lugar referente a el informe que debo de recibir que hasta el momento

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquicama Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

habiendo presentado cartas anteriormente y no haber tenido respuesta alguno me obligado a agendar en esta sesión que viene de sesiones anteriores, entonces para que me informe en primer lugar el gerente de planeamiento y presupuesto y sobre todo de la oficina de acondicionamiento territorial, cuál es el avance sobre los trámites requeridos a la PCM al ministerio de gobernanza y por consecuencia también a fin de que me informé públicamente cuáles son las cartas enviadas al congreso a la PCM con relación a lo que se ha declarado justamente para que se culmine los límites territoriales que existen pendiente hasta el momento entre mi provincia de Huarochirí-Lima Metropolitana, teniendo en cuenta de que se caracteriza en 3 fases "ABC" principalmente de la "C" que es del distrito de San Antonio porque veo que hasta el momento no hay absolutamente nada porque no he tenido respuesta alguna y por lo tanto señor presidente están justamente a la orden del día, llegó en las visitas que hago de carácter justamente de fiscalización en cada uno de mis distritos tanto en Santo Domingo de los Olleros, en Ricardo Palma, en Santa Eulalia, en San Antonio, la interrogante es por la confianza dada señor presidente de parte de mi población de la provincia de Huarochirí consejero, cuál es el avance de los límites hasta el momento toda vez que esto es una competencia del gobierno regional eso es con referencia justamente a los límites para resumir y definir específicamente.

El segundo punto referente justamente a lo que se refiere de la planta generadora de oxígeno, efectivamente ya me informaron a través de la carta que justamente presentado y cuando se les invitó de manera formal para el mes de abril a los funcionarios de qué se ha dado la certificación presupuestal de 2' 007 000 soles pero lo que no encuentro hasta el momento es que no hay visita alguna a mi provincia sobre todo en el Centro de Salud Abraham López Guillén, en qué lugar va a funcionar la planta, si se ha hecho la primera visita de inspección no veo absolutamente nada hasta el momento, también es otra interrogante que recibo de mi población, consejero cuando se va a instalar la planta generadora de oxígeno o es un saludo a la bandera a veces los presupuestos se determinan pero finalmente no se llega a concluir, ya tenemos por ahí otra planta generadora que han presentado y que ya lo van a inaugurar en este mes de junio y de parte del gobierno regional que usted tanto hemos hablado que el gobernador también ha dicho pero cuando, qué día específicamente no tenemos conocimiento resumidamente le digo señor presidente y por último lo otro también a diario cuando viajo por las 4 cuencas de mi provincia siempre mi población, las autoridades comunales, los gobernadores, los tenientes gobernadores, los presidentes de los comités de regantes, todos los comerciantes que traen sus pequeños negocios para viajar o en alguna emergencia que tienen que circular lamentablemente por el centralismo que hay a Lima también de ir en forma preguntan por las vías departamentales en el tramo desde Antioquía, Langa, Escomarca, Huarochirí y Sangallaya, asimismo las vías departamentales de Santa Eulalia, Huinco, Autisha, Huanza y por consiguiente de Autisha Jicamarca y Collata, señor consejero años anteriores y en este gobierno donde usted está me dicen directamente señor presidente hasta el momento no hemos visto en realidad un mantenimiento periódico y rutinario como debe de ser estamos prácticamente en el olvido porque

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Cansles Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vila
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

no se dan automáticamente, el año pasado nos han engañado porque a fin de año cuando empezaron las lluvias empezaron a trabajar solamente por un mes y de ahí dijeron que vamos a regresar el próximo año 2021 estamos ya abordando el mes de mayo y ya el medio año de este año 2021 y hasta el momento no sabemos nada, cuál es la gestión porque si bien es cierto Pro vías descentralizado se ha olvidado y desconoce las vías departamentales en mi provincia porque cuando supuestamente envió un presupuesto para el gobierno regional transferido a través de MEF no consideró dos tramos importantes en mi provincia de Huarochirí y eso es la necesidad y la obligación como consejero de recibir informaciones tacitas y contundentes y realmente con lo que van en estos tres puntos por eso me he visto obligado a que en esta sesión de consejo me informen definitivamente a carta cabal, cuál es el avance, cuál es el compromiso de los funcionarios del cual ya he hecho mención a través de este Punto N°13 para recibir efectivamente esta información y poder trasladar a cada uno de mis conciudadanos y con paisanos de mi provincia de Huarochirí que tanto esperan hasta el momento en estos puntos importantes más aún en salud que diario los contagios siguen avanzando acrecentadamente hay más muertes quieren por lo menos tener la planta de oxígeno para de alguna forma poder prevenir contra este virus invisible que estamos en una guerra permanente señor presidente, eso son los 3 puntos específicamente que pido bajo mi pedido en este Punto N°13 gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
La palabra presidente, presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente el consejero Rivera está pidiendo la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tiene el uso de la palabra consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si presidente el señor gobernador mediante Oficio N°124-2021-GRL/GOB, de fecha 26 de mayo del año 2021 de manera sustentada con todos los informes que consta más o menos de 90 páginas nos ha hecho llegar de que van a comprar 3 plantas de oxígeno, es para el hospital Rezola San Vicente de Cañete, para la provincia de Huarochirí y la provincia de Yauyos, lo que me preocupa es dice que esos recursos son los que debieron utilizar en el presupuesto participativo inversiones de recursos de presupuesto participativo no ha precisado con recursos de presupuesto participativo de qué año del 2021 del 2022, esa parte está para poder debatir, discutirlo no vaya a ser que están utilizando los recursos de presupuestos participativos quitando a las demás provincias como ya lo hizo en el caso de Cajatambo no lo está invertido 2020 ni un sol, no ha iniciado ninguna sola obran pero sí están destinando a otras provincias por eso es mi preocupación presidente y creo el consejero Livia debe tomar nota de esa

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caculpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Carta N°124 donde ha intervenido el gerente de presupuesto ha intervenido el asesor jurídico ha intervenido todos y la carta del gobernador es aproximadamente 5 páginas con eso tendríamos que estar discutiendo sobre ese tema en todo caso para ver referente a la planta de oxígeno con relación a los límites territoriales es obvio tiene que exigir tiene que nacer del mismo gobernador regional para que se pueda ya resolver la delimitación territorial de la región y en cuanto a la infraestructura de mantenimiento periódico rutinario el año pasado por no ejecutar oportunamente ha devuelto los recursos al estado al gobierno central y en algunos casos los trabajos que han hecho lo han hecho así a la ligera muy a la ligera y que no ha justificado no ha sustentado de la inversión que supuestamente se ha invertido por ejemplo en la provincia de Cajatambo dicen 40 km cuando ese tramo no tiene ni 40 km tiene 17 km eso es todo, entonces hay una situación bastante preocupante presidente de manera expresa no dicen si va a ser el presupuesto participativo que le corresponde a cada provincia si es así no habría ningún problema está priorizando la salud, pero si va a utilizar los recursos del presupuesto participativo que es de la región para favorecer a algunas provincias realmente lo considero inapropiado inoportuno porque no puede ser pues hay que desvestir a un santo para vestir otro santo, por eso debe estar bien claro esta carta y hay que someterlo a debate señor presidente eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, algún otro consejero para pasar a invitar al señor secretario a los funcionarios que ha solicitado los puntos del consejero Livia, algún otro consejero, señor secretario invite a los funcionarios que ha solicitado el consejero Livia y respecto al pedido de la carta del consejero Rivera.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, hacemos un llamado al señor gerente general regional, Abg. Carlos Alberto Chuquipoma Facho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tiene el uso de la palabra señor gerente general, señor secretario se encuentra en línea el señor gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Gerente General Carlos Alberto Chuquipoma Facho tiene el uso de la palabra para que intervenga en esta sesión del pleno en torno al Punto N°13, no aparece conectado señor presidente el gerente general no está conectado el gerente general.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Leonio Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beimán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Roselino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Catranta
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Por interno señor secretario el equipo de imagen debe anticiparse los puntos de cada funcionaria se le ha recomendado en la sesión pasada, que otro funcionario está presente según los puntos señor secretario para que invite y responda los interrogantes del consejero Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, hacemos el llamado al gerente regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial, señor Lorenzo Espiritu Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tiene el uso de la palabra

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Señor presidente, señor consejero muy buenas tardes si he escuchado atentamente lo que han venido debatiendo en relación a la adquisición de 8 plantas de oxigeno por un monto aproximado de 17 millones y tantos, es una adquisición que se hace a solicitud de la dirección regional de salud sustentado en las necesidades que día a día se viene dando producto de la segunda ola, entonces yo creo que nadie la Región Lima se puede poner a dicha compra, todos hay que entender de que el presupuesto institucional es aprobado por el Congreso de la República y nosotros como gobierno regional lo promulgamos, es así que en el PIA empezamos con 160 millones de soles y que al 30 de marzo ya íbamos en 46 millones de soles ejecutando porque hay que entender que los recursos se ejecutan periódicamente y también nos llega periódicamente los recursos del tesoro público a tesorería, es así que en el mes de abril yo estuve ausente por salud se hicieron las modificaciones correspondientes a propuesta de cada unidad ejecutora llámese dirección de agricultura, gerencia regional de infraestructura, gerencia de desarrollo social, entre otras y se planteó la modificación que justo se refleja ahí en la carta que el gobernador les ha remitido el acta de los funcionarios que han firmado y que esto llega para este objetivo en salud, es así yo pediría que cada gerente regional o dirección regional que informe en relación a que proyectos ha dejado hacer para poder priorizar ahí, hay que entender que también a la región no es que le sobra el dinero o el dinero está en una cuenta, si no todo está presupuestado y programado si algo hay que hacer una obra nueva un proyecto nuevo ellos se tienen que deshabilitar algún proyecto para poder hacer este proyecto nuevo, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente de presupuesto, consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Luquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marisela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Livia
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Zurranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si presidente, solamente lo he escuchado al gerente de planeamiento y presupuesto en primer lugar buenas tardes al gerente pero no me ha dado a conocer el otro punto que está dentro de su cartera como gerente de planeamiento y presupuesto y sobre todo de acondicionamiento territorial, cuál es el informe y sobre la planta de oxígeno también no ha detallado específicamente hablando en términos generales, pero que nos dé a conocer hasta dónde conoce o está dentro de la gerencia pero le pido con exactitud por favor referente al tema de límites de mi provincia de Huarochirí, cuál es el avance como ya lo manifesté inicialmente presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, gerente de presupuesto para que responda a detalle al consejero Livia sobre la planta de oxígeno y sobre los límites territoriales de su jurisdicción de la provincia de Huarochirí.

NG. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Gracias presidente en relación a los límites territoriales la posición del gobierno regional es ya definida nosotros no vamos hacer ni un centímetro de territorio a otras regiones, es así que hace ya hace años se creó la oficina de acondicionamiento territorial que es la que vela la que desarrolla todos los informes técnicos y las coordinaciones que tiene que hacer con la PCM con la dirección de demarcación territorial para que en defensa de nuestros intereses se logre esto a un buen este entendimiento y un buen arribo, en ese sentido el área de acondicionamiento territorial ha hecho ya un informe técnico que seguramente les va a estar llegando yo lo invitaría al consejero cualquier duda o ampliación lo voy a pasar con los especialistas en su momento para que esto de trabaje de la mano, ahora respecto a las plantas de oxígeno yo creo que es el área usuaria y la gerencia de desarrollo social puede dar detalles técnicos de especificaciones, tamaños, volúmenes, lo que si podemos garantizar la gerencia de planeamiento y presupuesto ha certificado ya las 8 plantas de oxígeno ya están certificadas es más ya logística ha hecho ya las invitaciones ya ha hecho los estudios de mercado incluso ya creo que les han notificado me parece en algunos casos, ese detalle lo puede dar ya logística pero se está avanzando a veces quisiera avanzarse mas pero entendamos también los tiempos que toma cada proceso que hay que ir cumpliendo porque hay que recordar que todo esto es auditado y al final investigan todo esto, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor gerente solo para hacerle recordar.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

Sr. Fermín Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cadillpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Chuiope Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores gerentes en el año 2019 los responsables de responder son los gerentes de línea, gerente general, gerente de línea y directores cada uno dentro de las direcciones o de la gerencia lamentablemente señor gerente de presupuesto las preguntas que hacemos los consejeros las respuestas son vamos vamos a decir ingenuas para nosotros los consejeros o divagan en lo que ustedes nos puedan responder no hay una respuesta concreta sobre lo que el consejero les pide, yo creo que el consejero Livia ha solicitado respecto al estado situacional de su planta de oxígeno y creo que el estado situacional de la planta de oxígeno es fácil de responder aún más siendo responsable de la gerencia del presupuesto, otro para hacer la interrogante gerente de presupuesto, cuál es el estado situacional, tiene su certificación presupuestal y también señor gerente es estado financiero como esta sobre ese proyecto, cual es la diferencia la certificación presupuestal nos dijeron que hace tiempo está y el estado financiero de la planta de oxígeno, existe lo tienen en realidad o solamente va a quedar en certificación presupuestal, para que me responda luego el consejero Reyes.

NG. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Gracias presidente, sí a veces no me dejo entender o yo no los entiendo bien la pregunta que me están haciendo si está el certificado presupuestal y está el financiero esa es una pregunta nueva, en lo que respecta las cuestiones técnicas yo no lo puedo dar por función así que yo soy respetuoso de mis colegas funcionarios son ellos los que tienen que dar mayor detalle técnico, yo desde mi punto de vista desde mi área les puedo decir de que ya se certificó la planta de Huarochirí, entonces ya también tengo conocimiento que ya logística esta ya con los trámites para la adquisición de dicha planta más detalles no les puedo dar porque desconozco no está en funciones, en relación a su pregunta de qué, cuál es la diferencia de una certificación presupuestal y una disponibilidad financiera pasa por el hecho de que en el presupuesto yo puedo tener 100 o los 2 millones y medio que nos ha costado la planta, pero financieramente tiene que coincidir con que los recursos hayan llegado el tesoro público si el ministerio de economía mes a mes me llega por decir los recursos determinados que Canon es parte de ello, me llega por decir todos los meses la plata financieramente voy a tener plata en tesorería, pero si es que economía no me da la plata yo voy a tener presupuestalmente si voy a tener plata pero financieramente no voy a tener porque el tesoro público no me manda los recursos y eso es lo que está pasando, desde febrero a marzo los recursos que están llegando llegan de manera a destiempo o con retraso y eso hace de que haya cierto desfinanciamiento desde el punto financiero más no presupuestal porque en el papel si está el dinero básicamente la diferencia presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gerente para que haber ser concretos en el tema.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguaporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Salván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Cuestión de orden presidente, señor presidente cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Un momentito consejero Jorge, haber tiene el uso de la palabra para su cuestión de orden.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si solamente para qué me puede repetir la cifra por la cual ha sido adquirido la planta de oxígeno señor presidente por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente sobre la pregunta del consejero Arrieta gerente de presupuesto.

NG. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
No tengo a la mano el dato exacto es algo de 2,200,000 soles sino me equivoco.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
2,200,000 soles, enantes con mucha seguridad dieron una cifra señor presidente, esto ya está en la fiscalía, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, señor gerente para tener en claro la certificación como usted mismo lo ha mencionado, tiene certificación la compra de planta sí, pero el estado la disponibilidad financiera existe, hay recursos para comprar la planta porque nosotros no somos los especialistas como los técnicos en presupuesto nosotros somos políticos y nosotros pues no conocemos a profundidad el tema quizás del estado financiero de la certificación presupuestal, yo quiero que me diga claramente que nos responda al consejo porque la ilusión a la provincia de Huarochirí es que ya está las certificación presupuestal para nosotros ya tiene plata, ya tiene todo pero quiero saber a ciencia cierta señor gerente presupuesto tiene una certificación profesional, pero tiene disponibilidad financiera ese proyecto, tiene el uso de la palabra señor gerente de presupuesto.

NG. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Muy bien señor presidente gracias, sí en el caso de inversión está garantizado el marco financiero lo único que pasa es que cuando se retrasa un mes y medio, pero si tienen los recursos financieros.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrescue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vara
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien gracias, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Gracias señor presidente, señores consejeros, señor gerente de presupuesto, respecto al tema que está en debate yo debo manifestar en primer lugar y quiero que quede sentado en acta señor secretario respecto al tema de la culminación de los límites territoriales entre la provincia Huarochirí y Lima Metropolitana, según la información que nos ha hecho llegar el gobernador recientemente ya se te estaría contando con el presupuesto para financiar un una planta de oxígeno en el en el sector de San Antonio creo no tengo claro, creo que es en el sector de San Antonio con un presupuesto algo de 2 millones y tanto que ha manifestado pero afectando el presupuesto participativo eso seguramente lo vamos a ver en la primera sesión ordinaria para que quede claro al respecto pero la preocupación señor presidente, señores consejeros está cifrado en los siguiente, cómo es posible que el gobierno regional pueda invertir dinero del Gobierno Regional de Lima en una jurisdicción que hasta ahora no está definida quiero subrayar y que quede constancia en actas señor presidente reiteró, cómo es posible que se haga un proyecto de inversión con recursos que pertenecen al Gobierno Regional de Lima en una jurisdicción que hasta ahora no está definida como es la culminación de límites entre la provincia de Huarochirí, Lima Metropolitana porque justamente la inversión se va a hacer en una jurisdicción que todavía no está delimitada eso puede traer posteriores responsabilidades de parte del gobierno regional pareciera que no fuera importante apurar, definir los límites entre la provincia de Huarochirí, Lima Metropolitana, sé que hay un camino grande por recorrer ahí porque al parecer con los informes anteriores estamos yendo a una consulta popular estaríamos yendo a una consulta popular. Por otro lado el gerente de presupuesto manifiesta nosotros tenemos una posición definida que vamos a defender nuestro territorio y no evaluamos lo que viene haciendo la parte contraria, la Municipalidad de Lima también tiene pretensiones sobre esa jurisdicción ya estamos viendo cómo en el Congreso se viene apurando la creación de la provincia de San Juan de Lurigancho, entonces quiero dejar sentado señor presidente y en este sentido tenemos que ser responsable reiteró no vaya a ser que al final estemos invirtiendo presupuesto que le corresponde al Gobierno Regional de Lima en jurisdicciones que a la larga no nos van de repente digo yo pertenecer a esta jurisdicción en la medida que hasta la fecha no se tiene avances concretos al respecto yo creo que es preocupante que de una vez se defina se haga, no que se diga si vamos a defender, que si estamos en eso, yo creo que deben haber acciones concretas y tiene razón en la preocupación de la familia de Huarochirí en exigir que de una vez se determine los límites correspondientes eso era lo que yo quería decir señor presidente nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes, algún otro consejero.

Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marisela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Rivera, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Si, el gerente de presupuesto nos ha dicho que están comprando 8 plantas de oxígeno la pregunta es, en Cajatambo para que comprarían planta de oxígeno si no tenemos ni una cama no tenemos ni siquiera para la parturiente qué vamos a hacer con la planta de oxígeno y todavía con el presupuesto del presupuesto participativo esa es una pregunta, segundo al afirmar que son 8 y lo dijo el gobernador también que eran 9 ahora son 8 en el documento oficial que nos ha enviado solamente hacen referencia de 3 plantas, la planta de oxígeno para el Hospital Rezola San Vicente de Cañete Distrito de San Vicente de Cañete provincia de Cañete con CUI N°2487667, la otra planta es la construcción de planta de oxígeno adquisición de planta generadora de oxígeno equipo generador de energía EESS Pedro Abraham López Guillen del Distrito de San Antonio provincia de Huarochirí con CUI N° 2515200, y la tercera planta la adquisición de planta de oxígeno medicinal en la provincia en la de Yauyos con código N° 2517077, y de manera clara dice los recursos son de inversión pública concertado y cómo va a disponer ese ese recurso que viene específicamente para el presupuesto participativo el hecho que exista un Decreto Supremo en el que ha suspendido las reuniones no implica de que no se practique el presupuesto participativo mediante el zoom y eso lo ha dicho la Contraloría General de la República también porque no se le pueden limitar la intervención de los ciudadanos de los beneficiarios para eso tienen sus representantes del CCL también los consejeros que representamos a cada provincia y la propia Ley Orgánica del Gobierno Regional dice, el gobierno regional propone y ejecuta los proyectos aprobados por el pleno del consejo la pregunta es, se está cumpliendo con ese Artículo N°21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, entonces le dejo esa interrogante señores consejeros, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, alguna participación de otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sr. Teófilo Gamy Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Ignacio Laqurpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si, para recordarle por su intermedio señor presidente al gerente general que con fecha 11 de mayo del 2001, he solicitado la información completa sobre el tema de las plantas de oxígeno y por qué señor presidente pues si bien es cierto que hay un techo presupuestal de 2' 200,000 y por ahí veo que ya está nuevamente con el tema con TECNASA solicitando ahí las proformas y todo el tema y trae a la memoria señor presidente que el pleno del consejo en un momento en el dictamen final hemos encontrado una sobrevaloración señor presidente en el tema del tomógrafo espero que lo recuerden muy bien los consejeros y que en un primer momento teníamos una diferencia entre 3' 011,000 el 15 de junio y el 22 de julio a los 32 días en 3,700,000 y cuando pedimos que se nos presupueste o se nos coticen la misma máquina que es un tomógrafo de 128 cortes de origen Japonés de marca Hitachi y a la empresa TECNASA nos da en 699,000 dólares que al tipo de cambio de aquel entonces 3.57 pero por bondad le pusimos 3.60 nos da 2,540,000 y es toda una sobrevaloración de 1,200,000 soles señor presidente, el consejo regional aprobó el dictamen enviamos al señor al señor Chavarría para que él le pueda decir al procurador denúnciame, pero como eso no ocurrió simplemente señor presidente en cumplimiento de mi deber ciudadano he presentado la denuncia ante el fiscal anticorrupción con copia al señor José Tello el mismo que manifestó en una aclaración pública que la Región Lima era la tercera más corrupta del Perú, pero por otro lado señor presidente ya la fiscalía anticorrupción ha solicitado también informes sobre la contratación sobre las compras de estas plantas que son necesarias señor presidente y no sé si este todavía en proceso pero este proceso no es como que yo me voy ahorita a la esquina y compra un pan, las plantas no están acá las plantas salvo la de la Uní que el gobierno mandó a comprar 47 plantas y con las justas después de 6 meses le entregaron 12 una de las cuales está en la provincia de Huaral, después señor presidente es difícil el alcalde Cañete estaba mirando hacia el puerto a ver si es que le llega a la planta de oxígeno y acá mínimo señor presidente serán entre 70,80,90 días habrá que decirle a la gente de covid con el respeto que se merecen que respiren profundo porque eso es lo que demora señor presidente.

Señor presidente mi preocupación es porque la experiencia que nos da el oxigenetón en la provincia de Huaral donde no hubo participación del gobierno regional sino fue iniciativa del ciudadano común y corriente que muchas veces dejo de comprar sus 8 panes y con ese sol contribuyó para la planta de oxígeno que empresas como Santa Patricia del grupo Romero, Fernandito Ykeda de grupo San Fernando, Monseñor Antonio con su grupo electrógeno, el Vackart , los Transformadores y la participación de la Iglesia y de la Sociedad Civil encabezada y liderada por Guillermo Manrique nos dieron una planta, una planta de 42m^2 señor presidente que está en ese momento produciendo 64 balones o 640m^2, señor presidente el costo fue de 1,600,000 aproximadamente y con esto incluido con la construcción o sea con los ambientes de material noble no con drywall por si acaso porque está de moda sino con material noble señor presidente o sea con fierros, cemento, ladrillo y todo el tema 1,600,000, por eso que solicitó señor presidente tan igual como se lo tienen que enviar a la Fiscalía Anticorrupción porque así lo ha determinado cuándo ha aperturado el proceso indagatorio necesitamos que el consejo sepa señor

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapie Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

presidente el tener conocimiento del expediente en general para saber los costos reales porque no podemos de ninguna manera señor presidente nosotros decir, sabes que hay pandemia por emergencia compra muerde ahí y al final qué pasa señor presidente hay recursos que no están bien controlados y que al final terminan en denuncia señor presidente y eso no es lo que queremos, nosotros queremos que nuestra nuestra región sea reconocida por su más de 300 km de playa por su ruta gastronómica por su Vichama, su castillo y por Caral señor presidente y por los sabios los amautas que tuvo esta región y no por la corrupción señor presidente que es la que figura mayormente en los medios de comunicación a día a día le estamos haciendo un daño tremendo a nuestra región y si podemos evitarla con una fiscalización preventiva en buen caso señor presidente muchísimas gracias.

Por otro lado fueron más de 20,000 los hermanos de Huarochirí, San Antonio de Jicamarca que marcharon señor presidente a Palacio de Gobierno a la Presidencia del Consejo de Ministros a exigir que de una vez los límite las fronteras que tenemos con Lima con la angustiante Lima con la opresora Lima y señor presidente hasta la fecha no hemos tenido nada más aún el famoso toc toc Alex González Alcalde de San Juan de Lurigancho en forma prepotente matonesca y cavernaria que hizo de una u otra manera insultar a quienes estábamos presente y tuvimos que callarle la boca señor presidente de nuestra región se respeta pero ya es tiempo señor presidente que nos adelantemos porque mientras nosotros ofrecemos que vamos a resolver los problemas de Huarochirí los problemas que tiene Jicamarca, San Juan de Lurigancho y Lima siguen avanzando casi un 50% de nuestros hermanos de Jicamarca tienen DNI de San Juan de Lurigancho y los servicios se los da San Juan de Lurigancho se lo da Lima señor presidente, entonces si vamos a un referendo lo van a tener que ganar ellos pues pero nosotros tenemos que adelantarnos como también tenemos que adelantarnos en el tema de Cañete donde ya la Presidencia de Consejo de Ministros ha sacado un informe contundente pero nos dormimos en los laureles pues señor presidente porque, simplemente porque estamos en pandemia y nos podemos contagiar pero no pues los derechos y la defensa de la región no puede parar de ninguna manera señor presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, algún otro consejero señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Livia.

Sr. Leonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marlapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Gracias presidente puntos importante presidente, veo de que ha llamado no está presente el gerente general de planeamiento y presupuesto como que quiere evadir responsabilidades pero está bien existe una oficina de acondicionamiento territorial que está inmerso dentro de la gerencia de planeamiento presupuesto y por lo tanto hay un responsable que le dé pase al responsable y que indique si el gerente no sabe nada, disculpe con todo el respeto que se merece sobre el avance de los límites del trámite que se viene realizando si se ha enviado los documentos a las oficina correspondiente que se debió de enviar para numerar me paso más de varios minutos pero quiero precisar en esto para que se le dé la facultad y que nos pueda informar sucintamente ahí está creo el encargado de la oficina de acondicionamiento territorial para al menos llevar alguna respuesta a mi provincia señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, algún otro consejero, señor secretario invite a los funcionarios respectivos sobre el punto N°1 si está el gerente general o quien va a responder por él, si es que lo autoriza el pleno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, hacemos un llamado al señor gerente general regional para exponer el Punto N°13, gerente general regional, no está el gerente general regional señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hay algún documento que haya dejado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No, no ha dejado ningún documento el área de imagen se ha comunicado con él y dijo que se iba a conectar y hasta el momento no se conecta.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Cuestión de orden señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Señor presidente, señores consejeros sobre este punto en debate a cada uno de nosotros se nos ha llegado el legajo correspondiente donde están los informes que está por escrito que está solicitando el consejero Livia, yo creo que estos informes que tenemos cada uno de los consejeros es un vasto informe que estoy revisando y que creo que ahí está la respuesta a la inquietud del consejero Livia, en tal sentido yo considero de que ya es momento que estos temas pasen a las

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Invierapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Walter Andres Rodriguez Carrama
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

comisiones respectivas para su evaluación porque ya tenemos la documentación ahí debe pasar a las comisiones respectivas a fin de que ya se procese y podamos tomar determinaciones porque a mí me parece que preguntar, convocar, preguntar y convocar la experiencia me ha enseñado que no se consigue absolutamente nada, yo considero señor presidente que debe pasar los pedidos del consejero Livia con los informes que obra en el legajo a las comisiones respectivas para su pronunciamiento respectivo nada más señor presidente para avanzar también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes, señor secretario ya no hay ningún funcionario que va a responder son 3 puntos del consejero Livia, el primer punto tendría que responder el gerente general no está presente a través suyo señor gerente hay que hacer llamado de atención al gobernador regional sobre la participación teniendo en consideración que la agenda no es de ahora esta es una extraordinaria ellos tiene conocimiento la agenda desde la primera sesión ordinaria, y el Punto N°2 respondió el gerente de presupuesto y el Punto N°3 eso era sobre el mantenimiento de las carreteras, quien va a responder sobre ese punto teniendo en consideración que no solo es Huarochirí es casi todas las provincias de la Región Lima los mantenimientos quedaron a medias como había advertido el consejero Livia, el Punto N°3 quien va a responder.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Muchísimas gracias señor presidente, presidente yo estaba buscando quienes estaban conectados porque indudablemente tenía curiosidad de saber que funcionarios son los que están conectados en este momento y me encuentro señor presidente y no es un engreimiento ni que todo lo veo mal pero hay que partir de un principio siempre de ajustarnos a lo que realmente tiene que ser legal y nadie puede estar usando así sea su teléfono particular con el cual está enganchado en este momento con la región para poner una publicidad personal en el caso pido señor presidente por su intermedio que imagen o relaciones publicas bloqueen en este momento la pantalla que enfoca al gerente de infraestructura porque pone un logotipo comercial y ponen ingeniero civil especialista en la gestión pública esto lo puede hacer en mercado libre, en líneo, OXL puede mandarle a una red personal, entonces señor presidente es logo no debe estar dentro de lo que son las sesiones nuestras porque se está utilizando los recursos del Consejo Regional, muchas gracias señor presidente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marbella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cariano
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario a través por interno haga una llamada de atención a los funcionarios que están utilizando esta plataforma para publicitar algún producto, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
A ver quién es el funcionario que va a responder sobre el tercer punto, a los funcionarios invitados por favor.

ING.ARTURO MUNDO, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Buenas tardes, me escuchan

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Quién está hablando?

ING.ARTURO MUNDO, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si buenas tardes, me escuchan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, se le escucha haber diga su nombre.

ING.ARTURO MUNDO, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si buenas tardes bueno me eh conectado a la sesión de consejo justamente para ver el tema de límites de Lima-Huarochirí está hablando el Ing. Arturo Mundo de la Oficina de Acondicionamiento Territorial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ingeniero disculpe por respeto usted no ha sido invitado tendrá que pedir autorización el gerente de línea quien ha sido invitado a exponer porque son los gerentes de línea y el gerente general y directores quienes exponen o son invitados, ya queda al pleno del consejo pedir la autorización para que puedan participar los técnicos del gobierno regional en este caso tendría que solicitarlo su gerente de línea sería el Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

ING.ARTURO MUNDO, OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Okey gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario.

Sr. Leonio Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Saquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con el tercer punto, quien va a responder

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, el gerente general no está conectado se le está llamando telefónicamente y no responde según nos informa el área de imagen.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Señor de consejo estoy escuchando estoy acá presente, buenas tardes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente tiene que estar en todo momento al llamado del consejo o dejar de alguna forma dejar bajo un documento quien lo va a sustituir, si el pleno del consejo lo aprueba este a bien a quien designe pueda responder usted es el gerente de línea y es el responsable administrativamente de lo que se cita en la sesión de consejo.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente con las disculpas del caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente con los puntos que se le ha invitado el Punto N°1 para su exposición para avanzar.

ABG. ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Si, el Punto N°1 lo va atender el ing. Espíritu, el Punto N°2 lo atenderá la Gerente de Desarrollo Social y respecto al punto de mantenimiento de vías está el ing. Petrell que lo veo que está conectado señor presidente de consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente para tener en cuenta y para tener respeto a la agenda hace tiempo creo que nosotros hemos dado muchas facilidades pero ya últimamente no solamente es acreditar de boca, el pleno de consejo tendrá que aprobar si participa o no dicho funcionario que usted menciona porque las invitaciones y quienes tienen que estar preparado para responder son, el gerente general y gerente de línea y directores son los responsables de cada cartera, entonces si toma bien el pleno de consejo dar el pase o autorizar que un funcionario de menor rango o técnico exponga queda al pleno de consejo señor gerente general, esos son las reglas del Reglamento

Sr. Danilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcelo Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Marilia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Naranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Interno del Pleno del Consejo Regional en este caso señor secretario en el primer punto va a exponer el gerente de planeamiento y presupuesto dale el pase para que exponga el primer punto sobre el tema de límites territoriales según el gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se hace el llamado al gerente regional de planeamiento y presupuesto para que exponga el primer punto, señor Lorenzo,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente de planeamiento y presupuesto quiero que sea puntual por 5 minutos tiene el uso de la palabra respecto a este primer punto del consejero Livia sobre los temas de límites, puntual por favor señor gerente tiene el uso de la palabra.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sí como le comenté ya hace un momento tenemos nuestra área de acondicionamiento territorial ellos ya han elevado sus informes lo hemos derivado no sé si lo tienen ahí y ahí pueden con mayor detalle revisar la información sino lo estaré haciendo llegar la información correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor gerente el pleno del consejo o los pedidos de los consejeros son o se hacen llegar con anticipación a cada gerencia o a cada funcionario que se requiera de exponer el pedido de los consejeros, lamentablemente yo creo que en estos últimos tiempos de pandemia a través de las sesiones virtuales se ha perdido de alguna forma el manejo de exigirles información a ustedes entendiendo que los consejeros trataban de entender a los funcionarios pero a estas alturas señor gerente nosotros no es que nos haga llegar siempre el pedido del consejero viene, pedido verbal y escrito y por escrito que nos hagan llegar porque teniendo como antecedente de que lo que ustedes digan se va a corroborar con la documentación que ustedes emiten en este caso señor gerente teniendo en consideración el tema de límites no es de ahora las 9 provincias prácticamente no se ha avanzado o no se está avanzando casi mucho en el tema de limitación regional en esta gestión y eso nos preocupa y preocupa creo a todos los consejeros, entonces el consejero Livia fue puntual por su tema por su pedido de él, nosotros queremos que la parte técnica usted que nos detalle nos precisen este es el estado situacional parámetro por parámetro, entonces no en forma general señor gerente nosotros también conocemos el tema en forma general pero más no las precisiones de cuánto se está avanzando, cuál es el porcentaje de avance se dice el consejero Reyes ha manifestado que se está haciendo supuestamente una inversión fuera de nuestra jurisdicción que puede ser causal de suspensión del gobernador fácilmente si se corrobora eso, entonces queremos tener claro gerentes y espero que en la próxima sesión en la conducción voy a ser más rigurosa espero que los consejeros también

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Fernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Arturo Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

entiendan que la sesión tiene que ser algo claro y responder por parte de los funcionarios la parte técnica claramente los pedidos de los consejeros para que nos tenga a bien informar señor gerente general todos los procedimientos respecto a los límites territoriales entre la provincia de Huarochirí-Lima Metropolitana.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Presidente si me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sí lo que pasa es que tenemos un horario hasta dos de la tarde y los especialistas ya se retiraron son 5:20 de la tarde y ningún trabajador está en el Gobierno Regional es por eso que no puedo derivar al especialista e informe al respecto básicamente eso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Perdón gerente general, perdón señores consejeros pero el reglamento interno no establece que los técnicos tienen que exponer el que tiene que exponer ya es responsable de cada cartera son el gerente general, el gerente de línea y directores es como que cuando los ministros van al congreso no viene un técnico a exponer quienes responden son los ministros de la misma forma ustedes a este pleno del consejo quienes tienen que responder con propiedad y saber todo lo que sucede dentro de su gerencia son los gerentes siempre se le ha permitido vamos a decir así que se ayuden con los técnicos pero no es responsabilidad, más de una vez le dije si los técnicos nos van a representar que los técnicos se conviertan en gerente, entonces que no suene como llamada de atención pero es responsabilidad de cada uno señor gerente de planeamiento presupuesto y así lo establece nuestro reglamento interno ustedes son los responsables de la gerencia no los técnicos voy a dejar a consideración del pleno del consejo si en adelante vamos a seguir permitiendo tener respuestas generales vamos a seguir permitiendo que los técnicos nos responda yo fui claro en el año 2019 señor gerente si los técnicos no van a responder que se conviertan los técnicos en gerente que sean responsable, señores consejeros vamos a poner en consideración del pleno si en adelante vamos a seguir trabajando de este método que se venía haciendo que los técnicos siempre participen con autorización del pleno del consejo válidamente pero si no, estos puntos como dijo el consejero Reyes pase a la comisión respectiva y que respondan los gerentes en dicha comisión cada uno en sus comisiones como es el caso de delimitación territorial, el caso de la planta de oxígeno, el caso del tema del presupuesto de mantenimiento de carreteras, dejó a consideración del pleno haber algún consejero.

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariana Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jahaire Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presidente la palabra

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Si presidente realmente al no haber recibido de manera convincente la respuesta por el cual he agendado en el Punto N°13 me adhiero a lo que acaba de manifestar también el consejero que me antecedió que pasa a las comisiones respectiva mi querido presidente por favor para poder verlo ampliamente porque esto es de necesidad de interés que mi población necesita saber y yo como consejero tengo que llevar una respuesta tácita concreta y precisa de todo lo que se está desarrollando y lo que he hecho precisamente estas interrogantes por algo yo tengo que agendar porque no es un juegos ni menos una burla y por lo tanto estoy de acuerdo que pase a la comisión respectivas señor presidente y espero tener la aceptabilidad de nuestro consejero, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia siendo usted peticionante de los 3 puntos pero quiero dejar el Punto N°3 sobre el mantenimiento de carreteras tanto como usted consejero Livia y a mí como consejero de la provincia Yauyos nos preocupa los mantenimientos se quedaron a la mitad de quién es la responsabilidad administrativa de que los presupuestos se hayan retomado y no se han comprometido a que vuelva sabemos administrativamente que eso tenía que comprometerse el presupuesto entonces a veces le voy a decir consejeros nosotros fuimos con el gobernador a poner primeras piedras en diferentes mantenimientos en la provincia Yauyos, algunos hicieron 7 km otros 8 km de 22 o de 30 km y el presupuesto quién es el responsable administrativamente son ustedes señor secretario quien está invitado para exponer sobre el tema del presupuesto de mantenimiento bajo la gerencia.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Señor presidente buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Me escucha señor presidente buenas tardes.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marabla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Director Prettel tiene el uso de la palabra sobre el punto del mantenimiento que ha solicitado el consejero Livia, para que sea preciso y claro.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Señor presidente buenas tardes a través de su presidencia, consejero Reyes a todos los consejeros muy buenas tardes, con respecto a los mantenimientos periódicos y rutinario debo decirles que es cierto que no se ha cumplido con las metas lamentablemente se empezó muy tarde por diferentes motivos de los cuales el principal fue los expedientes técnicos que fueron observados en forma reiterada por pro vías descentralizado el que habla se hizo cargo de la dirección de transportes en el mes de julio estaban recién elaborando los expedientes técnicos los cuáles fueron observados como les repito en el mes de agosto y septiembre tales así que las licitaciones se llevaron a cabo en el mes de octubre en las licitaciones demoran es de conocimiento de todos ustedes y se empezó a mediados y algunos mantenimientos a los primeros días de noviembre, bueno como la Ley de presupuesto y según los parámetros de pro vía descentralizado este dinero se tenía que revertir tendría que gastarse hasta el 31 de diciembre tenía que comprometerse pero las empresas no habían alcanzado un porcentaje considerable por eso que bueno la Ley se cumplió y se tuvo que revertir el dinero pero ahora nosotros estamos pidiendo la continuidad, por ejemplo para los municipios ya salió la continuidad el viernes mediante un decreto de urgencia y esperamos que la próxima semana o a más tardar unos 15 días ya salga para los gobiernos regionales y de esta manera continuemos con el presupuesto que nos falta para completar y terminar al 100% el mantenimiento tanto periódico como rutinario de las vías departamentales, nosotros tenemos los documentos los reiterativos los dos están en las manos del consejero Livia con quien el siempre indaga sobre estas situaciones así que de parte mía les digo que tengan confianza que los 8 millones y medio van a reprogramarse nuevamente y vamos a continuar con los mantenimientos tanto periódico como rutinario de las vías departamentales de toda la Región Lima programados para el 2020 en este caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor director algún otro consejero, consejero Livia sobre el tema el Punto N°3 sobre los mantenimientos de las vías departamentales mantenimiento rutinario o mantenimiento, como se denomina señor director el otro mantenimiento.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
periódico y rutinario

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Sí presidente gracias presidente, por su intermedio para interrogarle al Director de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional buenas tardes director para que tácitamente nos diga dos cosas, la primera ya no dice que se va a esperar la transferencia para la continuidad, dos en cuanto a las vías que no han sido considerados y que son departamentales mi pregunta va esto puntualmente desde Antioquía, Langa usted conoce director Huarochirí y Sangallaya, y como también de Santa Eulalia, Autisha y Huanza, dentro del inventario vial considerado y se tiene una respuesta de pro vías descentralizado para su intervención y que no suceda lo que sucedió el año pasado que desconocieron o se olvidaron de esas vías departamentales esa es mi pregunta señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, para que responda el director de transporte.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Gracias señor presidente por su intermedio, bueno la dirección regional de transportes viene gestionando la asignación presupuestal para el mantenimiento de 449 km de carretera en la provincia de Huarochirí dentro de estos 449 están considerados los tramos que acaba de mencionar el consejero, esto lo tengo detallado en un anexo que le voy a hacer llegar al consejero en el transcurso de la próxima semana a más tardar el lunes o martes por favor, con respecto a la carretera Santa Eulalia, Huinco también quiero hacerle mención que son 11.5 km de asfaltado estamos gestionando a través de la alta dirección del Gobierno Regional y llevar a cabo este año el segundo semestre llevar a cabo de alguna manera aunque sea en una primera etapa este proyecto de este tramo Santa Eulalia, Huinco señor consejero a través del presidente del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Bien presidente para terminar con este punto, con los dos primeros puntos reitero una vez más que pase a la misión respectiva con lo que nos acaba de manifestar del tercer punto aun me ha dado una esperanza que me va hacer llegar documentadamente a partir del día lunes eso es lo que pido señor presidente, muchas gracias.

Sr. Teonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia algún otro consejero sobre este punto del mantenimiento de las vías, bien en esta oportunidad también señores consejeros voy a hacer algunas preguntas respecto a la responsabilidad de los presupuestos de mantenimiento de vías departamentales del gobierno regional, señor director si bien es cierto en la provincia de Yauyos hay 3 mantenimientos de vías y también tenemos en consideración el señor director que hay una falta o un error o un desconocimiento por parte del ejecutivo del gobierno regional a través de la gerencia de infraestructura o su dirección, quién asume la responsabilidad y usted nos han mencionado de que la empresa se ha demorado no ha ejecutado rápidamente si eso sucede es responsabilidad de las empresas que han ganado el proceso de licitación por lo tanto me imagino que tendrán las causales de penalidades porque se establece en el plan de trabajo las fechas los tiempos de ejecución de los mantenimientos ese es uno.

Otro, mínimamente señor director llegado diciembre tuvo que devengarse el dinero pero lamentablemente no se ha hecho y que nos está respondiendo el MEF, que no hay disponibilidad presupuestal para los mantenimientos de vías y en el fondo quien se está perjudicando es la población y de alguna forma el gobernador regional y algunos de nosotros los consejeros quienes estuvimos presente en el inicio de muchas vías muchos mantenimiento de vías como menciona el consejero Livia a él la población les pregunta, ¿cuándo se va a terminar? ¿cuándo se va hacer?, de la misma forma en la provincia de Yauyos ya para nosotros como autoridades es un poco incómodo y también somos responsables que el Ejecutivo del Gobierno Regional hagan bien su trabajo es una responsabilidad vamos a suponer el último decreto de urgencia y el último Decreto Supremo sale en esta quincena eso lo tengo claro de ahí se cierra no hay más hasta el próximo gobierno, si en esta última quincena no salen un decreto de urgencia ni un Decreto Supremo el presupuesto para mantenimiento de vías qué acciones va a tomar el Gobierno Regional, me imagino que las empresas que han ganado los procesos de licitación van a tomar acciones legales contra el gobierno regional porque no es su responsabilidad de ellos es responsabilidad administrativa que no se haya devengado los recursos asignados a esos mantenimientos en diferentes carreteras.

Otro, qué acciones va a tomar el gobierno regional para terminar esos mantenimientos de vías teniendo en consideración que se dijo se dio inicio en muchos mantenimientos con bombos y platillos y hay una responsabilidad señor director quien tiene que asumir tanto política que será el gobernador y tanto técnica administrativa que serán los funcionarios, entonces eso me preocupa responda en forma práctica señor director sobre esas 3 preguntas que le mencionado gracias, señor director para que responda, señor secretario.

Sr. Fredmio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si está conectado el señor director regional de transportes, pero su audio está pagado, señor director regional de transportes encienda su audio está apagado para que pueda responder señor Prettel.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ahora sí

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Señor presidente del consejo regional por sus preguntas, bueno como repito ya hemos hecho dos reiterativos los cargos los tengo acá y también le hice llegar al consejero de Huarochirí no tenemos respuesta ni positiva ni negativa esperamos tenerla la primera a positiva pienso que en estos 15 días como dice usted vamos a tener una noticia o un decreto de urgencia asignando los presupuestos respectivos para la continuidad, ahora con respecto a las empresas se les ha pagado lo que han valorizado o sea según el avance ahí no hay ningún problema las empresas tienen un contrato que define el pago según avance ahora lo que estamos haciendo es recurrir a todos los medios para lograr recuperar ese presupuesto que asciende a la suma de 8 millones y medio aproximadamente y de esta manera dar la continuidad respectiva de los mantenimientos tenga la plena seguridad consejero que la dirección a través del gobierno regional está plenamente haciendo todos los esfuerzos para recuperar ese dinero e invertir rápidamente en los mantenimientos respectivos tanto rutinarios como periódicos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor director esperemos señores consejeros que en estos 15 días haiga una respuesta positiva para poder sino ya pasaremos en otro pedido imagino que ya que algunos de los consejeros de diferentes provincias para una de las comisiones para la investigación respectiva de quién fue el error administrativo o el desconocimiento administrativo y asuma su responsabilidad por la pérdida prácticamente de estos 8 millones.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
De acuerdo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alejandra María Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros, señor secretario vamos a pasar a votación porque el primero y el segundo punto pase a sus respectivas comisiones y el tercero consejero Livia según la opinión que esperemos unos 15 días que van a salir los dos últimos decretos supremo y decreto de urgencia para ver si se reasigna los presupuestos al mantenimiento de las vías.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Totalmente de acuerdo presidente los dos primeros puntos que pasen a la comisión respectiva presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con la anuencia del consejero Livia señor secretario pase a los dos primeros puntos describa para que pase a sus respectivas comisiones para la votación, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente lo escuchamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los dos primeros puntos señor secretario que pase a sus comisiones respectivas, a que comisiones serian.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Comisión de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya menciónalo señor secretario punto por punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el primer pedido verbal formulado por el señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, referente al informe sobre el avance porcentual en cuanto a la declarativa de interés y necesidad publica regional para la culminación de limites territoriales entre la provincia de Huarochirí y Lima-Metropolitana que estén de acuerdo para que sea derivado a la comisión ordinara de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Sr. Leonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tena
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Asimismo los señores consejeros que estén de acuerdo para que el pedido verbal del señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí referente al informe del Gerente Regional de Desarrollo Social, el Director Regional de Salud, el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerente General Regional, respecto al avance físico financiero y presupuestal en cuanto a la planta generadora de oxígeno que estén de acuerdo para que sean derivados a la comisión ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, sírvanse levantar la mano.

OCHO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Cañete (Faustino), Huarochirí, Huaura (Canales), Oyón, Yauyos (Reyes))

UN VOTO EN CONTRA (Huaral)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, referente a los puntos antes mencionados como acuerdos, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

El señor consejero Jorge Arrieta pide sustentar el segundo punto por el cual ha botado en contra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Sí señor presidente no es que sea don opongo el tema acá es muy claro y si bien es cierto que están pidiendo que pase a la comisión de presupuesto pero yo no la tengo clara señor presidente es por eso que me he opuesto a que pase a esa comisión y más bien hubiese pedido que pase una comisión especial porque se trata de la compra de equipos que ya la fiscalía especializada en corrupción de funcionarios han notificado al gore es o sea el fiscal anticorrupción está pidiendo información señor presidente nosotros deberíamos ir paralelo a esa investigación y que se forme una comisión especial señor presidente con lo mismo miembros que han votado a favor yo me abstengo no tengo problema en ello pero que se investigue señor presidente porque como le dije en un principio no se trata de decir hoy falta oxígeno y compra al precio que sea siempre y comprarle a cualquier empresa y porque ni siquiera yo le preguntaría a uno de los que han votado el día de hoy a favor saben, cuál es la capacidad cuántos litros tiene cada máquina para producir

Sr. Leonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Izquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

cuántos metros cúbicos o sea no sabemos nada y simplemente no hemos visto ni siquiera el mercado cómo está sí que va a haber una sobrevaloración y más aún porque la única cotización que me han pasado y es la de TECNASA y nosotros no estamos para estar recibiendo cotizaciones pero sí señor presidente para de una u otra manera ver lo que anteriormente ha pasado, para mí me queda una mala experiencia de esta empresa que no tengo el gusto de conocerla pero ya saben que está dentro de un proceso investigatorio también es por eso señor presidente que yo sustento y estoy votando en contra me tocaba el derecho de sustentar el por qué, por qué estoy votando en contra que pase a la comisión que mi pueblo necesita oxígeno los necesita pero hay que verlo el fondo no la forma señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien señor presidente ahora sí entonces corresponde formular la pregunta en referencia a los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite lectura y aprobación del acta referente a los dos primeros puntos del pedido verbal del señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el pedido verbal, realizado por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, respecto de:

- ✓ SE INVITE AL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, A FIN DE QUE INFORME SOBRE EL AVANCE PORCENTUAL EN CUANTO A LA DECLARATIVA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL, LA CULMINACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ Y LIMA METROPOLITANA.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Bertran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marleni Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Oblspe Galván
Presidente del Consejo Regional

✓ SE INVITE AL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y AL GERENTE GENERAL REGIONAL, PARA QUE INFORME EL AVANCE FÍSICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL. EN CUANTO A LA PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO.

Para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo.

ARITICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente siguiente punto, pero tenemos pendiente señor presidente antes de ir al Punto N°14 el tema de Agua de Lima Norte que ya están los informes de los asesores si podríamos empezar por ese punto le parece, es el punto que quedó pendiente Punto N°1 ya están los informes de los asesores usted dirá señor presidente si damos inicio a ese punto toda vez que quedo pendiente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario el Punto N°14 está presente el gerente del planeamiento y presupuesto hay que aprovechar avanzar y en el último punto debatimos el tema de los postulantes a Aguas de Lima, les parece señores consejeros, señor secretario avanzamos con el Punto N°14.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°14
OFICIO N°266-2021-GRL/GRPPAT, suscrito por el Ing. Lorenzo Henrry Espíritu Victorio, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien solicita se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, la modificación presupuestal a favor del proyecto de inversión: ***"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD NIVEL 1.2 EN***

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Bartolo Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andros Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO CANDELA, DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA, CUI 2383184".

INVITADO

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°925-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°906-2021-GRL-SCR.

Está presente el señor Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, señor gerente de planeamiento y presupuesto tiene uso de la palabra.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Un minuto por favor estoy ubicando mi cargo un minuto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Un minuto, correcto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Okey, señor secretario está listo la evaluación de los postulantes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente está listo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya, tenga a la mano todo detallado para avanzar rápido la elección de los postulantes que son 3, cuántos son 5 en total, 3 tiene que elegirse.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
3 fueron inicialmente señor presidente y se han agregado dos más esos son los 5 postulantes en este momento tenemos para ser puesto a consideración del pleno del Consejo Regional.

Sr. Leoncio Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, señor gerente nos avisa para comenzar.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Presidente, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante señor gerente de planeamiento y presupuesto tiene el uso de la palabra.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si, es una propuesta modificada ya en relación al proyecto operación de los servicios atención básica de salud nivel 1,2 AA.HH Cerro Candela del distrito Imperial Provincia Cañete, una modificación porque dicho proyecto corresponde a un proyecto de presupuesto participativo, entonces este proyecto hay que habilitar recursos para poder financiar también otros proyectos que es el mejoramiento empresarial servicio educativo en Nuestra Señora de Lourdes en el distrito Imperial esto corresponde a Lima Sur por eso se solicita previamente acuerdo de consejo la modificación presupuestal en favor del proyecto servicio de salud de atención básica en el AA.HH Cerro Candela.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿Eso es todo gerente de planeamiento?

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si es todo, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sr. Pedro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguiporma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Neira Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Makapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Sí, dice Oficio N°266-2021 suscrito por Ing. Lorenzo Henry Espíritu Victorio. después de una amplia información sobre su propuesta yo lo único que le preguntaría es la modificación tiende a jalar presupuesto de otras obras no vaya a ser que aprobemos nosotros la modificación para esta obra y estemos jalando después el presupuesto de Cajatambo, Huaral, o Yauyos o del mismo Cañete, porque viene con nombre propio poder atender este AA.HH que lo mereces sí pero que quisiera que quede en claro es de dónde van a jalar el presupuesto, como lo van a modificar gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge para que responda el señor gerente de planeamiento y presupuesto.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si esta es una propuesta que nace a solicitud de la Unidad Ejecutora Lima Sur, quien solicita sea esta gestión ante el consejo de corazón regional y el consejo regional en este en este caso, está modificación que es habilitar de un proyecto a otro proyecto para poder completar los recursos que necesitan para continuar con su ejecución es una modificación interna de inversiones.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente, consejero Jorge ahí tiene la respuesta del gerente de presupuesto satisfecho.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
El no dice modificar el presupuesto de un presupuesto a otro presupuesto de qué presupuesto estamos hablando pues señor presidente o sea tiene que ser claro el gerente de dónde va a sacar que presupuesto va a eliminar, a quién vamos a dejar en el aire para poder abastecer esto porque la propuesta de Lima Sur, Lima Sur no puede poner muchas propuestas que empiece poniendo de una vez la iniciativa para que Cañete no sea una mesa de partes para que tengan las oficinas de DIREFOR para que se den los exámenes de brevete y muchas cosas más que se necesitan y habilitar el Hospital Regional que nos diga simplemente qué obra es la que van a paralizar o van a recortar para poderle pasar a los servicios básicos el AA.HH Cerro Candela, la pregunta es clara y directa señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, gerente de planeamiento y presupuesto para que precise, así como lo establece la pregunta el consejero Jorge de dónde se van a tener los recursos claramente si es de otro proyecto o presupuesto propio del gobierno regional, adelante.

Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí	Sra. Alexandra Malapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura
Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos	
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional		

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Resulta que el proyecto servicio básico nivel 2 en el Cerro Candela tiene un presupuesto en el PIM registra de 3,120,000 soles, pero que el expediente técnico todavía no se hace y se quiere habilitar recursos para el centro educativo primaria y secundaria N°20165 Nuestra Señora de Lourdes, entonces hay que habilitar recursos de este proyecto a dicho colegio para poder continuar con su ejecución es una propuesta que nace de Lima Sur es una propuesta interna de las inversiones de Lima Sur de la Unidad ejecutora Lima Sur para que continúe con su ejecución no se están anulando proyectos simplemente es una modificación interna para que continúe con su ejecución correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Aprovechando presidente se remitió esto con Oficio N°266 el 22 de abril del presente año al secretario del Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias gerente de planeamiento, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Gracias señor presidente, señores consejeros justamente en este tema vamos a dilucidar o vamos a clarificar algo que siempre se ha estado manifestando en el Consejo Regional respecto a que si los proyectos aprobados por el consejo regional basados en el presupuesto participativo para ser modificados tienen que ser aprobados por el Consejo Regional no es cierto señor presidente, no es cierto y efectivamente hay una ordenanza que aprobó este consejo regional en el año 2017 la Ordenanza Regional N°05-2017, en dicha ordenanza en su parte final transitoria indican lo siguiente, el gobernador regional dispondrá el reemplazo de dicho proyecto a otro según el orden de prelación establecida participativamente y el nivel de recursos disponibles para su atención hecho que debe hacerse de conocimiento solamente de conocimiento al consejo regional al consejo de coordinación regional y al comité de vigilancia del presupuesto participativo tan clara las cosas señor presidente, señores consejeros hay que modificar esa ordenanza porque basada en ello ya se ha hecho acá no sé si equivocadamente o exprofesamente el

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodrigues Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

funcionario que tiene en el cargo el rango de gerente manifiesta que está solicitando la aprobación del consejo regional de esta modificación del presupuesto participativo, sin embargo en el documento que nos envía no dice que este consejo debe aprobar nos están enviando para conocimiento así como también recientemente nos han hecho llegar a cada uno de los consejeros 3 modificaciones que le están haciendo al presupuesto participativo, la cosa es clara señores consejeros tal como está inscrito y determinado aquí no vamos a probar absolutamente nada ya se han ejecutado ya se han hecho ya se han tomado las decisiones sin conocimiento de este o sin aprobación de este consejo regional porque la ordenanza es claro solamente nos hacen de conocimiento a nosotros al Consejo de Coordinación Regional y al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo y qué es lo que se está haciendo y la pregunta del consejero Jorge Arrieta era claro extraño el informe como decimos en mi provincia de Yauyos como dice también nuestro consejero Livia estamos desvistiendo un santo para vestir otro santo se está habilitando recursos que le correspondía a mejoramiento y ampliación del servicio educativo del nivel primario y secundario de la I.E N°20165 Nuestra Señora de Lourdes ubicado en el distrito de Nuevo Imperial una Provincia de Cañete, el presupuesto habilitador de 1,420,076 para transferirlo a la creación de los servicios de atención básica de la salud nivel 1,2 en el AA.HH Cerro Candela distrito de Imperial, o sea el distrito de Imperial está distante al distrito de Nuevo Imperial, con qué criterio técnico se le quita ese derecho a la población de nuevo Imperial para indicar que hay necesidad de construir un centro de salud se llama así en el distrito de Imperial reiteró señor presidente en este tema no se están haciendo de conocimiento nada más y debe ser claro las cosas nosotros no vamos a aprobar ya las decisiones han sido tomadas porque para eso se tomó en cuenta la parte final de la ordenanza que aprueba el mecanismo del presupuesto participativo no se ha hecho correctamente por qué la ordenanza que he hecho referencia indica que en efecto el gobernador regional dispondrá el reemplazo de cualquier proyecto por otro según el orden de prelación establecida participadamente es decir y no se puede ejecutar el primero por A o B motivos entra el segundo eso significa orden de prelación pero seguramente ahora se habrá hecho por la emergencia en salud dando a entender que la construcción de una posta médica a estas alturas es de urgencia en materia de salud lo cual desde mi punto de vista no tiene congruencia porque un centro de salud no se hace en 1,2,3 meses por lo menos esto tiene para mucho tiempo, así las cosas señor presidente lo único que yo considero que debe hacerse es este tema o este oficio debe pasar a la comisión de fiscalización o en todo caso a la comisión de salud para hacer un seguimiento porque ya las decisiones han sido tomadas para hacer un seguimiento y verificar si efectivamente las cosas se van a hacer dentro del plazo, dentro de la transparencia, dentro de la honestidad que debería siempre honrar cualquier gestión en este caso regional y desde mi punto de vista justamente es la labor de fiscalización en las comisiones yo discrepo cuando se hace mención estoy ejerciendo mi labor de fiscalización cuando voy a conversar con un gerente o cuando estoy presente en una entrega de cementos en una entrega de los programas que tiene el gobierno regional se publica, estoy ejerciendo mi gestión de fiscalización puedo estar equivocado pero desde mi punto de vista la función de fiscalización y así lo dice la Ley Orgánica

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cantipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marisela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Dante Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

de Gobiernos Regionales y también lo dice el reglamento interno es en el trabajo de comisiones porque ahí tenemos la libertad de controlar de pedir explicaciones e informar a nuestra población a través del pleno creo que no estamos haciendo eso señor presidente, señores consejeros y los digo con el debido respeto y desde mi punto de vista que puedo estar equivocado, pero creo que el pase a comisiones no significa olvido señalara olvido si es que no asumimos responsablemente nuestro trabajo pero para cuando estoy pidiendo que pase a comisión es para que se haga el seguimiento a fin de que las cosas caminen bien disculpe señor presidente por haberme extendido, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes en ese pedido entonces hay una propuesta del consejero Reyes que pase a la comisión de planeamiento y presupuesto, algún otro consejero para pasar a votación.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Rivera tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente lo que está solicitando el consejero Reyes no es que pase a la comisión de planificación y presupuesto está pidiendo que se haga un seguimiento desde el punto de vista de la comisión ordinaria de salud para ver si la inversión que se va a hacer cumple por lo menos con los criterios técnicos para la creación o para la construcción de los servicios de atención básica de salud porque tienen los planos, tienen los proyectos, tienen los terrenos, en fin si todo está en regla habríamos que estar precisos cuál es el presupuesto habilitador si no tenemos eso simplemente que no se puede hacer digamos la ejecución porque estaríamos en malversación de fondos y nosotros estaríamos avalando efectivamente se dice por orden de prelación está considerado la construcción de salud nivel básico 1 en el AA.HH Cerro Candela alguien ha participado deviene de un presupuesto participativo anterior ha consultado a la población, porque no es que se me ocurre a mí me pide alguien y mañana construyó pues en la Plaza de Armas me han pedido la población lo que no corresponde digamos una infraestructura que no corresponde, entonces yo creo que debe pasar a una comisión para que estemos seguros de lo que vamos a votar eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Rivera, a qué comisión propone consejero Rivera o señor secretario o a que comisión pasaría este punto señor secretario o consejero Rivera a qué comisión pasaría.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laguporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Maribel Canales Arrascue
Consejero Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
A la comisión de salud.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Comisión de Salud está bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros haber, el presupuesto es el colegio de Lourdes que fue ganado en presupuesto participativo se está pidiendo la autorización para que este presupuesto del colegio de Lourdes pase al presupuesto del centro de salud mencionado, entonces si viene de dos comisiones, uno es quitarle presupuesto al colegio de Lourdes para pasarlo a centro salud que ellos mencionan del mencionado referido centro de salud que necesitan invertir entonces por eso es que yo pediría que pase a la comisión de planeamiento y presupuesto teniendo en consideración que es movimiento de planeamiento y presupuesto participativo que nosotros tendríamos que autorizara porque ustedes saben que los presupuestos participativos son aprobados por el consejo regional, entonces señor secretario para tener claro.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente que la cosa esta clara la pensión básica salud nivel 1.2 está considerado en el presupuesto participativo, esta en orden de prelación es el segundo después de Lourdes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Haber señor gerente que nos explique sobre ese proyecto el colegio de Lourdes esta en el presupuesto participativo y en el orden de prelación le sigue el centro de salud, señor gerente de planeamiento para que nos responda.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Presidente si, con su venia si básicamente lo que se quiere es que el centro de salud financie algunos recursos para que se concluya este expediente del Virgen de Lourdes y se ejecute no significa que se van a anular recursos es decir se van a dejar sin recursos a Virgen de Lourdes solo que por un tema de consultivo el colegio ya cuenta con estudios más avanzados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para tener claro gerente de planeamiento y presupuesto el colegio de Lourdes el proyecto colegio de Lourdes es un proyecto ganado de presupuesto participativo y el siguiente proyecto del centro de salud sigue el orden de prelación en el presupuesto participativo para ser financiado.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiporma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Berrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marilia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Si son del presupuesto participativo por eso que se está elevando al consejo regional para que tomé conocimiento y se pueda autorizar la modificación correspondiente, de ser el caso fuera de la comisión no se puede dar mayor detalle se puede invitar al director de la Unidad Ejecutora Lima Sur que puede detallar los temas técnicos correspondientes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor gerente de planeamiento presupuesto, señores consejeros tienen a consideración la versión del gerente de presupuesto de que el colegio de Lourdes es un proyecto ganado del presupuesto participativo y en orden prelación le sigue el puesto de salud mencionado, entonces pasaría a la comisión de planeamiento y presupuesto señores consejeros tratándose de ese presupuesto, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Para que formule la pregunta para que pase a la comisión respectiva.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente la pregunta para los señores consejeros, los señores consejeros que estén de acuerdo para qué el Oficio N°266-2021-GRL/GRPPA y todos sus actuados suscrito por el Ing. Lorenzo Henry Espiritu Victorio, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que solicita que mediante acuerdo de Consejo Regional se efectúe la modificación presupuestal a favor del proyecto de inversión creación de los servicios de atención básica de salud nivel 1.2 en el AA.HH Cerro Candela Distrito de Imperial Provincia de Cañete Región Lima con CUI N.° 2383184 sea derivado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Dispensa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Fadrio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Marlene Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Tsta
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el **OFICIO N°266-2021-GRL/GRPPAT** y todos sus actuados, suscrito por el Ing. Lorenzo Henry Espíritu Victorio, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual solicita que se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, la modificación presupuestal a favor del proyecto de inversión: **"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICAS DE SALUD NIVEL 1.2 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO CANDELA, DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA, CUI 2383184".**

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasamos a Punto N°1 señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El Punto N°1 de la agenda del día de hoy que quedó pendiente a las resultas de la evaluación de las propuestas de candidatos al cargo de director para el directorio de la EPS Aguas de Lima Norte es el Oficio N°104-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional del Lima, quien realiza observaciones al acuerdo de Consejo Regional N°55-2021-CR/GRL, referente de los candidatos APTOS para el proceso de selección y designación por parte del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento de los miembros del directorio de la EPS Aguas de Lima Norte también está el Informe Múltiple N°40-2021-GRL-SCR, suscrito por el Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza, Secretario del Consejo Regional de Lima mediante el

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Veiarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

cual se pone en conocimiento del Oficio Nº166-2021-EPS Aguas de Lima Norte-SA-GG referente a la solicitud de volver a registrar nuevamente en la plataforma virtual a sus candidatos a directores representantes ante el directorio de la EPS Aguas de Lima Norte para el periodo 2021-2024.

Al respecto señor presidente hasta el momento existen 5 propuestas de candidatos para ocupar el cargo de director ante el directorio de Aguas de Lima Norte y cómo quiera de que inicialmente se habían remitido de manera formal al consejo regional los expedientes conteniendo los respectivos currículos debidamente documentados de 3 candidatos estos fueron derivados oportunamente y con la debida antelación al cuerpo de asesores del consejo regional para su evaluación correspondiente independientemente de la evaluación que ha hecho la propia Secretaría del Consejo Regional, en ese sentido señor presidente el asesor del consejo regional Abg. Vicente David Rojas Paico, ha hecho llegar su informe respectivo el informe Nº028-2021-VDRP, referente al asunto revisión de expedientes de los postulantes al directorio de la empresa Aguas de Lima Norte, que le fuera remitido oportunamente y concluye qué de los currículos que se le hizo llegar referente a las propuestas mencionadas esto es la de los siguientes candidatos, referente al candidato Víctor Manuel Hacen Bernaola, referente al candidato Loayza Solier Gilbert Tito y referente al candidato José Freddy Atúncar Yribarri estos 3 cumplen con todos los requisitos establecidos en el Artículo Nº61 numerales 1 y 2 del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado por Decreto Supremo Nº019- 2017 Vivienda, consecuentemente se encontrarían APTOS para postular al cargo de director de la EPS Aguas de Lima Norte.

En el mismo sentido también ha sido consultado respecto de esos 3 expedientes que repito llegaron con la debida antelación a la Secretaría del Consejo Regional y fueron puesto a conocimiento de los asesores, se ha pronunciado también el otro Asesor Del Consejo Regional señor Dandy Martín Chiroque Palacios quien también de igual manera manifiesta que los expedientes del señor José Freddy Atúncar Yribarri del señor Vicente Manuel Hacen Bernaola del señor Gilbert Tito Loayza Soller, cumplen con los requisitos que establece el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento Artículo 61° y 62° de la referida norma consecuentemente se encuentran APTOS para acceder a la postulación al cargo de director para el directorio de la EPS Aguas de Lima Norte. Asimismo también señor presidente se debe mencionar lo siguiente, referente a la evaluación realizada al señor Víctor Manuel Hacen Bernaola que es actualmente director del directorio de la EPS Aguas de Lima Norte y quien estaría postulando a la reelección, este cumple con los requisitos de tener título profesional de administración, de tener maestría en administración estratégica, cumple con los 5 años mínimos de experiencia profesional en cargos directivos y/o gerencial en entidades públicas o privadas nacionales o internacionales vinculados a servicios públicos, cuenta asimismo con 18 investigaciones a nivel del Ministerio Público todas estas han sido archivadas según

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mayapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jhoseph Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Chuape Galván
Presidente del Consejo Regional

comparaciones e investigaciones realizadas de manera preliminar, asimismo también respecto al señor postulante José Freddy Atúncar Yribarri este cumple con los siguientes requisitos, título profesional de ingeniero mecánico de fluidos, es doctor en ciencias ambientales es decir sobrepasa el requisito mínimo de grado de maestro, cumple con los 5 años mínimo de experiencia profesional en cargos directivos y/o gerencial en entidades públicas o privadas nacionales o internacionales vinculados a servicios públicos, no tiene denuncias o investigaciones pendientes de acuerdo a la revisión preliminar realizada, en cuanto al señor Gilbert Tito Loayza Solier cumple con los siguientes requisitos, tiene el título profesional de ingeniero sanitario, tiene maestrías en ecología y gestión ambiental y maestría en gestión pública, cumple con los 5 años mínimo de experiencia profesional en cargos directivos y/o gerencial en entidades públicas o privadas nacionales o internacionales vinculados a los servicios públicos, no cuenta con investigaciones aperturadas de acuerdo a la indagación preliminar realizada.

En cuanto al señor Pablo Adrián Peso Morales que era otro de los candidatos que se mencionó en efecto este candidato cumple con el título profesional de ingeniero civil, tiene maestría en gerencia de proyectos de ingeniería, es doctorado en medio ambiente y desarrollo sostenible, cumple con los 5 años mínimo de experiencia profesional en cargos directivos y/o gerencial en entidades públicas o privadas nacionales o internacionales vinculados a servicios públicos, cuenta asimismo con 18 investigaciones a nivel del Ministerio público éstas a la fecha se encuentran archivadas, sin embargo y a la fecha tiene una investigación preliminar que se encuentra en giro es decir abierta en trámite referida al Caso N°39-2021, por el delito de organización criminal, promover organizar, constituir o integrar una concusión colusión con defraudación patrimonial al estado peculado apropiación o utilización culposa de caudales peculado malversación de bienes o dinero público y negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, repito este caso está todavía a nivel de investigación preliminar en la Fiscalía, es decir se encuentra todavía en etapa de indagatoria no cuenta todavía con una sentencia firme consentida y/o ejecutoriada respecto a este caso las investigaciones han sido archivadas en el ministerio público eso es en cuanto a los candidatos señor presidente que han sido materia de proposición el día de hoy y además también señalar que hay otro candidato Luis Roberto Samanamud Estupiñan quien también ha sido propuesto el día de hoy por el consejero Jorge Arrieta y que dicho sea de paso pues fue también materia de una evaluación del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento en el proceso anterior N°013-1021 de Aguas de Lima Norte y en esta evaluación del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento realizada por institución del estado salió en condición de APTO y si pasó la etapa de evaluación y por tal motivo el mencionado consejero Jorge Arrieta lo propone como candidato para este nuevo proceso de selección al señor Luis Roberto Samanamud Estupiñan eso es todo señor presidente respecto a los candidatos en mención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teonilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Carlos Vaquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beitran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Veiarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galvan
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, señores consejero han escuchado de parte del secretario mencionar la evaluación que se ha hecho para las propuestas correspondientes según el reglamento dice que el consejo tiene que seleccionar y proponer queda a opinión de cada uno de ustedes consejeros para pasar a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
La palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge Arrieta pide la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente en este momento quienes estamos representando a cada provincia debemos de trabajar con una sola idea que es mirar lo mejor para la provincia de Huaura capital de nuestra región y ver sus necesidades a través de Aguas del Norte, yo no quisiera pecar de ir más allá de lo que nos permite la Ley pero que también nos indica que debemos de tener un criterio que nadie nos va a juzgar por el criterio señor que hagamos o que pongamos el día de hoy y yo señor presidente pido todos los consejeros que de una u otra manera respetemos nuestra primera votación y que le demostremos así a todos el consejo regional no se equivocó que no se equivocó al elegir a un a un candidato Huachano y que cumple todos los requisitos porque en un primer momento nosotros dijimos si cumple, el asesor dijo que si cumple, pero el ente superior que es el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento nos ha dicho que está APTO y que sí cumple al menos en la etapa de evaluación, por lo tanto señor presidente pido al pleno que respetemos nuestra primera votación que fue producto de un debate y de un respaldo mayoritario señor presidente y se eligió como consecuencia como candidato al directorio de la empresa de Aguas del Norte que justamente tiene que ver simplemente no a nivel regional sino que tiene que ver el problema de saneamiento y de agua y desagüe acá en la capital de la región, entonces mi propuesta señor presidente y la voy a hacer en conjunto sí proponer nuevamente darle la confianza Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan y que ha el señor presidente deben acompañarlo el Ing. José Freddy Atúncar Yribarri como dijo hace un momento el secretario que es un ingeniero que ya expuse el día de hoy y que cumple más allá de los requisitos solicitados por qué aparte de la maestrías y de ser docente de la Universidad Mayor de San Marcos aparte de tener registrado derecho intelectual en Indecopi de su aporte a la cultura y a la ciencia a través de algunos ensayos y escritos en colaboración en algunas revistas como también el haber participado en el Workshop International Avances en informática en fin y como le vuelvo a repetir contar con un doctorado señor presidente contar con un doctorado y tener la experiencia de haber

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mirtapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sido ya en 4 o 5 oportunidades director o miembro del directorio de la empresa esta empresa prestadora de servicios de saneamiento.

Entonces mi opción señor presidente con la disculpa de los consejeros es en primer lugar que ratificar el apoyo al señor Samanamud invitar a que también vaya el Ing. José Freddy Atúncar Yribarri por cumplir señor presidente y mi tercera opción que es una propuesta que presenta la consejera Canales es la de Gilbert Tito Loayza Soller no he tenido la oportunidad de leer su currículum o su hoja de vida pero de acuerdo al informe de los asesores y del propio secretario es que sí cumple con los requisitos respectivos, ahora por qué no señor presidente pido no considerar al señor Víctor Manuel Hacen Bernaola no lo conozco, no lo conozco señor presidente debe ser un profesional y caballero a carta cabal en fin puede tener todos los requisitos respectivos pero le vuelvo a repetir señor presidente no lo conozco y creo señor presidente tan igual como quien hace uso de la palabra no se me gustaría mucho señor presidente de que algunos de los consejeros me dice que lo conoce aparte de haberle mandado una solitud a un consejero porque este señor viene siendo miembro del directorio en los últimos años alguna vez se acerco al consejo regional, alguna vez al gobierno regional, alguna vez hizo una gestión habiendo sido representante de ente de la cual emana su designación posterior no señor presidente y volvemos a preguntar y preguntemos ahora que terminemos la sesión o en un momento vamos a tener que recorrer las calles de Huacho, señor presidente porque ponemos en la balanza millón y medio dos millones del presupuesto de 19 solamente para obras o es que acaso los pueblos tienen totalmente a su servicio de agua y desagüe en Huacho en Sayán, señor presidente cuál ha sido el fruto, cuál ha sido el producto entregado por este director durante tanto tiempo almenos quien le habla señor presidente como miembro de este consejo y como consejero regional el cual me da la facultad para poder investigar y fiscalizar y apoyar señor presidente a todos los 128 distritos en nuestra región con sus 9 provincias nunca he tenido la oportunidad de conocerlo de escucharlo de decirme consejero necesitamos impulsar este proyecto en favor de los hijos de Huacho en favor de los hijos de Sayán.

Entonces señor presidente por el derecho que me asiste yo no puedo darle mi voto de confianza al señor Hacen Bernaola que debe merecerlo seguro pero tengo los motivos por los cuales acabo de indicar que yo no voy a proponer ni respaldar esa candidatura pero en cambio sí señor presidente una persona que haya contribuido con la ciencia con la tecnología por su experiencia como el Ing. Atúncar o como el ya propuesto Samanamud que ha sido seleccionado ya por el Ministerio de Vivienda y qué nos dice señores los laterales no califican por lo tanto se cae la terna y que regrese para la propuesta de respectiva pero este consejo tiene que ser consciente y maduro y decirles señores está bien gracias, no nos equivocamos nuevamente que vaya conjuntamente con el Ing. Atúncar y con otra propuesta que dice que sí cumple la del Ing. Gilbert Tito Loayza Soller como alterno, entonces señor presidente es la propuesta que presentó ante el consejo regional hay una otra propuesta que es la que pedían de Pablo Peso Morales que eso queda a criterio del

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Waldo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

consejo señor presidente nosotros tenemos que darle oportunidad a todos he escuchado que tiene un doctorado también pero queda criterio del consejo pero yo me reafirmo por la terna de doctor Luis Roberto Samanamud Estupiñán y el ingeniero y doctor también José Freddy Atúncar Yribarri y por Ing. Gilbertito Loayza Soller lo del ingeniero o doctor Peso queda criterio del pleno señor presidente sobre la decisión a tomar pero sí señor presidente no es nada personal pero mi región está primero mi provincia está primero y somos creo que en este momento todos hijos de Huacho por ello señor presidente si es que no ha habido resultados y pretende ir a la reelección como director yo en este momento tendría que decir que no voy a votar por él, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, en ese extremo señores consejeros 2 propuestas fueron del consejero Jorge vamos a pedir la consejera Mariapia creo que también lo menciono el consejero Jorge hay una propuesta de la consejera Mariapia, consejera Mariapia ha vertido consejero Jorge su propuesta para pasar a votación teniendo consideración en una sola votación la propuesta del consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
En principio no se le está escuchando bien señor presidente hay que mejorar el audio ahí, salvo mejor parecer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario el audio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El audio no se está escuchando bien dice el consejero Reyes, consejero Reyes se escucha mejor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, acá el área de imagen señor presidente informa que en el aspecto técnico acá en el consejo regional todo está ok es un problema de calidad de señal el que usted tiene de repente ubicarse

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

en un lugar que mejore la señal y alzar el volumen del auricular del micrófono para que se le puede escuchar bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejeros Reyes nos escucha.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Si, ya con algunas dificultades si lo escucho señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya, adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Muy bien gracias señor presidente, señores consejeros tal como ya en el primer punto hemos debatido creo que lo suficiente, es verdad que este colegiado es un foro democrático y como foro democrático se respetan las opiniones podemos no compartir y no debe llevar a descalificar a ningún consejero pero sí bueno creo puntualizar y precisar lo que se dice y lo que se afirma, un consejero cuando tratamos el primer punto manifestó que yo habría estado equivocado porque esta propuesta no va a ir al Gerente General de la Empresa Aguas de Lima Norte SAC, sino al ministerio de vivienda eso no es cierto señor presidente quién nos ha enviado el primer oficio para hacer la propuesta respectiva el contador público colegiado ahí está los documentos César Baylón Flores Gerente General de la Empresa Aguas de Lima Norte, dónde se ha dirigido la propuesta que hemos hecho a esa misma gerencia, quién nos ha observado la misma gerencia, entonces no es cierto que yo estoy equivocado cuando afirme que es al gerente general a quién vamos a hacer llegar nuestra propuesta lógico como un órgano dependiente del Ministerio de Vivienda esto no va ni al ministro y al viceministro señores esto va a un órgano descentralizado como en la gerencia general solamente para aclarar, respecto a lo segundo yo mantengo mi posición señor presidente y basado en que si tenemos no alcancé a escuchar bien pero si tenemos 5 propuestas que cumplen con lo establecido en un reglamento hay que ser observadores del cumplimiento de este reglamento no podemos con nuestras facultades descripción podemos apartamos de este reglamento porque ahí no estaríamos siendo justos los Artículos 61° Y 62° establecen con suma claridad, cuáles son los requisitos y porque tendríamos que dejar de lado a una persona que ha postulado si cumple con los 61° Y 62° del reglamento a que nos hemos hecho referencia con qué criterio tendríamos que dejar de lado ,cuál sería la base legal entonces a mi me parece que hay que ser justos yo considero si tenemos la posibilidad conforme lo dice el reglamento de mínimamente proponer a 3 y si tenemos 5 propongamos a los 5 y hay que tener en cuenta justamente por haber propuesto a 3 de los 3, 2 descalificados y 1 aprobó por eso es que nos han devuelto porque si por lo menos dos hubiesen aprobado no nos hubieran devuelto señor presidente, señores consejeros entonces no hagamos tanto problema acá

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Taquiporna Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Margarita Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

desde mi punto de vista considero que lo justo es que yo no conozco a ninguno de ellos y si bien es cierto estamos proponiendo a quién podría formar parte del directorio de la empresa Aguas de Lima Norte que es efectivamente la zona norte de nuestra región, sin embargo pues no dice que deben debe escucharse a los consejeros del norte sino dice que la propuesta debe ser de todos los consejeros por eso es que aun no siendo del consejero de la zona norte por la facultad establece la norma expresó mi opinión, en resumen señor presidente propongo que se haga llegar la relación de todos aquellos que cumplen con los Artículos 61º y 62º, del reglamento establecido y que no tenga provisiones establecidas en la Ley, nada más señor presidente esa es mi propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes, algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si señor presidente, señor presidente para aclarar un temita.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge, después la consejera Canales.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente solamente para aclarar señor presidente, si bien es cierto que nos corresponde el derecho nuevamente lo vuelvo a decir de nosotros hacer una propuesta para que Aguas del Norte no estamos hablando de todo el norte señor presidente estamos hablando de Huacho, Hualmay, Santa María, Vegueta y Sayán señor presidente incluido Huaura, pertenece son a lo que es la capital y sus distritos cercanos señor presidente eso es lo que estamos proponiendo y me gustaría mucho que después la propuesta de usted haga una sesión presencial obligatoria con todos los vecinos pues señor presidente para saber el paquete que le estamos enviando y quiero aclarar otra cosa señor presidente Aguas de Lima Norte es una mesa de partes señor presidente porque quien observa y califica de acuerdo el Oficio N°090-2021 es el ministerio de vivienda señor presidente yo no pienso hacer docencia esta noche o esta tarde porque esto emana los resultados de la etapa de revisión viene del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento señor presidente voy a pedir a Imágenes que le pueda pasar en letras legibles tiene firma es la dirección de saneamiento, según ministerio tiene direcciones y es la dirección de saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento que es una dirección que está dentro del ministerio de vivienda que pertenece al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Aguas del Norte es una una empresa prestadora de servicios OTAS algo así como lo hay Emapa en Huaral o lo hay en otras provincias ellos no califican ellos simplemente y acabo de

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cantaro
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

hablar con el gerente de dicha empresa ellos son una mesa de partes señor presidente ellos no califican ni siquiera tocan los currículos le cuenta saben por qué, porque el directorio está por encima de ellos o sea ellos no pueden calificar a quienes van a ser posteriormente sus jefes esto lo ve el ministerio de vivienda directamente señor señor presidente por eso que hay un error en la exposición del consejero que con todo respeto se merece consejero Reyes es el ministerio de vivienda, Aguas de Lima Norte es una mesa de partes señor presidente nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, consejera Canales tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE
Si señor presidente buenas noches, yo realmente opino como fue en la primera intervención si ya los asesores han cumplido con detallar de que todos en este caso los currículos presentados cumple con los requisitos y no tienen este en este caso antecedentes policiales o judiciales yo creo que deberían enviarse todos los currículos y son ya el ministerio quienes escojan a los representantes, sigo pensando que tenemos una buena alternativa con el señor Luis Samanamud por ser Huachano pero también si las otras personas se sienten aptas y ya está demostrado por los asesores creo que no podemos quitarle la oportunidad de querer representar no eso es lo que tengo que decir apoyó un poco lo que dijo el consejero Reyes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejera Canales, algún otro consejero para pasar a votación.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Livia

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Livia le ha concedido el uso de la palabra el señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Gracias presidente, efectivamente nos está dando la oportunidad para manifestarnos coincidentemente comparto con lo que me han antecedido de acuerdo y en realidad de acuerdo a los currículos presentados por las personalidades ya mencionadas cumplen

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aldiblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

de acuerdo al filtro que se ha tenido y que la evaluación y la designación lo va a ser justamente el ente correspondiente, entonces no tengamos inconveniente en nombrar no solamente el mínimo de 3 sino como ha manifestado el consejo Reyes, entonces yo también soy parte en la opinión de ello y que envíen para que allá lo evalúe y finalmente no tengamos inconveniente alguno y se vuelva a tocar este tema de una vez para ir a la votación señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Livia, hay dos propuesta del consejero Jorge propone 3 candidatos en una primera terna o en una primera propuesta y consejero Reyes y la consejera Canales propone los 5 postulantes estamos en ese señores consejeros en ese pedido de votación, señor secretario para que formule la pregunta y pasamos a la votación señores consejeros votamos en ese sentido la propuesta del consejero Jorge de 3 postulantes o la propuesta del consejero Reyes y Canales que los 5 postulantes pasen, la primera propuesta fue el consejero Jorge señores consejeros alguna opinión o pasamos a votación, señor secretario para que formule la pregunta en ese sentido primero comenzamos con el consejero Jorge.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí, hay dos propuestas señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, dos propuestas el consejero Jorge ha propuesto sus primeros 3 postulantes y la consejera Canales con el consejero Reyes ha propuesto que los 5 postulantes se les proponga, comience señor secretario a formular la pregunta para la votación respectivo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente una cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Por cultura general por su intermedio al consejero Reyes podría darme el nombre de 3 miembros del directorio de aguas de Yauyos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
¿consejero Jorge ha terminado?

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sr. Leonio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marcela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente por su intermedio para el consejero Reyes con el respeto que se merece y por cultura general para poder estar enterado, podría darme el nombre de 3 miembros del directorio de aguas de Yauyos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejeros Reyes sin ánimo de discrepar para que responda el consejero Jorge, consejero Reyes

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Gracias señor presidente se le fue el internet.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Sí señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes tiene audio, me escucha.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Sí, ya con algunas dificultades le escucho señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Había mencionado el consejero Jorge para que le pueda responder consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
No sé, yo he hecho una propuesta, alguna pregunta o algo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hay dos propuestas consejero Reyes una propuesta de usted con la consejera Canales que los 5 postulantes participen y la otra propuesta del consejero Jorge de 3 postulantes, comenzamos señor secretario para la votación primero comenzamos consejero Jorge su propuesta.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presidente pido la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Garay pide el uso de la palabra antes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Garay, tiene el uso de la palabra.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiposma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Yaruipia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Lano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Le ha concedido el uso de la palabra el presidente consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Gracias presidente, solamente era para aclarar no estamos tratando el tema Yauyos es de Aguas de Lima Norte SA, solamente para eso era.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Comenzamos señor secretario lanza la primera propuesta del consejero Jorge.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente, entonces considerando que hay dos propuestas vamos a mencionar claramente cuáles son estas para antes de la votación se tenga claro, el consejero Jorge Hernán Arrieta Camacho ha propuesto lo siguiente, que se seleccione a los siguientes postulantes para candidatos al cargo de director al Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte solo a 3 estos son:

1. José Freddy Atúncar Yribarri
2. Gilbert Tito Loayza Soller
3. Luis Roberto Samanamud Estupiñan

Y la segunda propuesta presentada por el consejero Reyes y la consejera Mariapia es la siguiente, que se seleccione a los 5 candidatos mencionados este es:

1. Víctor Manuel Hacen Bernaola
2. José Freddy Atúncar Yribarri
3. Gilbert Tito Loayza Soller
4. Pablo Pezo Morales
5. Luis Roberto Samanamud Estupiñan

Entonces siendo estas las propuestas vamos a formular las preguntas correspondientes y para tal efecto con la finalidad de identificar claramente el número de votos le pedimos por favor encienda sus cámaras para poder contabilizar correctamente y no incurrir en error y en caso de no tener cámara lo manifiesten a viva voz, los señores consejeros que estén de acuerdo con la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cadulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carlozzi
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

propuesta presentada por el señor Jorge Hernán Arrieta Camacho para candidatos al cargo de Director al Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte, sírvanse levantar la mano.

TRES VOTOS A FAVOR (Huaral, Cañete (Faustino), Oyón)

Señor presidente vamos hacer la siguiente pregunta por la segunda propuesta, los señores consejeros que estén de acuerdo con la propuesta presentada por los consejeros Juan Rosalino Reyes Ysla y la consejera Mariapía Canales Arrascue para proponer a los 5 candidatos al cargo de director para la EPS Aguas de Lima Norte, sírvanse levantar la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Huarochirí, Huaura (Canales) Yauyos (Reyes)).

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Por mayoría entonces se acuerda seleccionar a los 5 candidatos mencionados para el cargo de director para la EPS Aguas de Lima Norte en cuanto a su directorio.

Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutiva de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la presente lista de candidatos aptos para el proceso de selección y designación, por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de los miembros del Directorio de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., en representación del Gobierno Regional de Lima, conformada de la siguiente manera:

- Abg. Luis Roberto Samanamud Estupiñan
- Mg. Ing. José Freddy Atuncar Yrribari
- Ing. Gilber Tito Loayza Soller

Sr. Pedrito Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cario
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- Ing. Víctor Manuel Hacen Bernaola
- Ing. Pablo Adrián Pezo Morales

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y a la EPS Aguas de Lima Norte S.A., para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del MVCS, el código de USUARIO y CLAVE de la PLATAFORMA VIRTUAL denominada "Elección y Designación de Miembros del Directorio de las empresas Prestadoras Municipales", con la finalidad de registrar las ternas de candidatos a ser evaluados para la asignación de los representantes del Gobierno Regional de Lima ante el Directorio de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) **para conocimiento y fines.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros seguimos con la sesión o damos por culminado a ver consejeros, consejero Huaranga, ¿consejero Wilder seguimos con el siguiente punto?

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presidente demos por culminado son 7 de la noche ya.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS
Señor presidente nosotros hay que viajar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Formule el pedido, consejero Wilder, consejero Abel

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariana Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente ya siendo horas avanzadas nosotros tenemos que retornar a la parte andina que me gustaría que se pueda dar por culminado y los puntos se pueda pasar a la siguiente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Wilder, señores consejeros a pedido del consejero Wilder está pidiendo que se levante la sesión.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si señor presidente cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si, antes de culminar la sesión lo que le solicitaría a usted es que fije o ponga de acuerdo para una nueva fecha ya que hay varios puntos todavía que no hemos tocado y también hay otros puntos que queremos nosotros ya comenzar avanzar, hay denuncias contra el propio consejo por el uso indebido de los vehículos y todas esas cosas, entonces este yo necesito señor presidente que se dé lo antes posible porque las redes nos atacan y manifiestan de que hay consejeros que están haciendo mal uso de los vehículos de las camionetas asignadas que tienen papeletas y todas esas cosas y es un tema que ya debemos ver por lo tanto señor presidente usted fije fecha próxima para una siguiente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros los puntos que pueda pasar el consejero Jorge para el día lunes 7 la ordinaria del mes de junio, día 7 o 8 uno de los dos días señores consejeros para la ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Perfecto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Quedamos así entonces para el día 7.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Ya muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
Que sea el día lunes señor presidente

Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquiroma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Margoth Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya el día lunes 7 ordinaria del mes de junio.

Siendo las 06:48 pm culmina la sesión.

- La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo del 2021.

Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltran Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariella Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder Jose Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesus Antonio Cuispe Galvan
Presidente del Consejo Regional